

# Ha Lugar

La producción del espacio urbano en el  
conflicto por el humedal Los Batros

MARTIN SANZANA CALVET

Copyright © 2011 Martín Sanzana Calvet

Todos los derechos reservados.

ISBN 978-956-8864-02-6

## DEDICATORIA

A Pepe y a Nelson, por todo



## CONTENIDOS

Prólogo	Defender el Lugar	Pag # 1
Capitulo 1	Una Cuestión Urbana	Pag # 3
Capitulo 2	Excurso	Pag # 21
Capitulo 3	Espacio y Conflicto	Pag # 27
Capitulo 4	El Valor del Lugar y el Territorio	Pag # 59
Capitulo 5	Analisis del Conflicto	Pag # 75
Capitulo 6	Conclusiones	Pag # 115
Anexo	Notas Metodológicas	Pag # 123
	Bibliografía	Pag # 133









## PROLOGO // DEFENDER EL LUGAR

Este estudio explora la cuestión de cómo un conflicto ambiental incide en la producción del espacio urbano. Existe en el estado del arte un conocimiento bastante consistente acerca de las determinaciones económicas que la dinámica del capitalismo genera sobre el espacio y el territorio. Al mismo tiempo, hay significativos estudios sobre el rol del Estado moderno en la generación del fenómeno urbano. Sin desmerecer ambos factores, esta investigación se centra la relación entre espacio urbano, conflicto social y ciudadanía. Al mismo tiempo, se considera el espacio urbano incluído los ecosistemas que lo conforman.

El presente trabajo corresponde a la tesis de magister sobre la producción del espacio urbano en el conflicto por el humedal Los Batros, defendida por mí el 2009 en el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Aunque el texto es prácticamente el mismo, reduje sustantivamente para esta publicación la cantidad de imágenes y gráficos, para facilitar la lectura.

El caso de estudio investigado es un conflicto ambiental urbano en el área metropolitana de Concepción, en el humedal Los Batros, desde el momento de su irrupción en mayo de 2005 hasta octubre de 2008. Para el autor, que fue también protagonista en dicho conflicto en el campo de los vecinos organizados, ha sido de gran importancia sistematizar y analizar lo ocurrido, para tartar de aprehender la complejidad de los procesos en curso y tener una persepectiva global de los hechos.

Ha interesado aquí determinar y comprender los efectos urbanos y políticos del conflicto, en particular analizando el concepto de Henri Lefebvre de “design” urbano y en general reflexionando sobre la relación entre luchas

urbanas y construcción de ciudadanía en Chile, recurriendo para ello al registro de prensa, las entrevistas en profundidad, y el análisis de imágenes.

Al volver a mirar atrás, con mayor conocimiento del tema de la ecología urbana, y tras los efectos del terremoto y maremoto del 27/F, observo con algo de desazón que son muchos los aspectos que están subdesarrollados, mientras que en demasiado otros falta precisión y síntesis.

Pese a ello, haciendo un balance de lo que muchas voces dijimos antes del 27/F sobre la inconveniencia de seguir destruyendo el sistema natural en el Área Metropolitana de Concepción, por razones ecológicas, económicas, sociales, y éticas, veo que el mensaje que motivó la tesis sigue con plena vigencia: reconocer y reconciliar con armonía, en un solo ecosistema, el sistema natural con el social, a través de la lucha por superar las injusticias sociales y ambientales, y el sin sentido del crecimiento capitalista.

Desde ese entonces las luchas relacionadas al humedal Los Batros han seguido progresando, y dicho humedal ha pasado a ser un símbolo en la lucha por integrar la variable ecosistémica al gobierno de la ciudad.

Al momento de escribir este prólogo, dos hechos relacionados al caso de estudio merecen ser citados: uno de ellos es que gracias a la presión de la ciudadanía, las autoridades ambientales y comunales aceptaron postular el Humedal Los Batros y la Laguna Grande de San Pedro como Santuario de la Naturaleza; el otro hecho relevante es que en el plan regulador que está elaborando el municipio, se han desoído los principales sugerencias de la comunidad en material ambiental, por lo que un grupo de ciudadanos/as, hemos decidido impulsar un plebiscito de iniciativa popular para zanjar esas diferencias. El desenlace de ambas iniciativas, Santuario de la Naturaleza y Plebiscito, es incierto, pero cualquiera fuere el resultado, indica que la semilla de conciencia ecológica y social que alguna vez germinó, sigue creciendo con fuerza.

## 1 // UNA CUESTION URBANA

*Oye: el saludo a lo vasto:  
Oye: lo vasto de la residencia de los pájaros cuyas raíces están en el aire: para  
atribuir que nosotros ... nos encontramos ahora y aquí en el saludo: saludando:  
Que no aún en la residencia de los pájaros.  
Saludar es nuestro presente: la residencia es nuestro porvenir:  
Oímos que "Amereida" canta aquello que es el:  
ha lugar.  
Alberto Cruz, Don/Arquitectura*

*¿Quién construye la ciudad?* Gran pregunta, que plantea con sensibilidad Alfredo Rodríguez en el libro *Constructores de la Ciudad* (1989). Es en cierto sentido el *quid* del asunto a tratar aquí.

Antes de comenzar es justo que aclare que en este asunto me motiva tanto un interés académico como un imperativo ético de pensar un orden social más justo y sustentable para la ciudad, forjado en una relación estrecha con el movimiento social penquista. Repensar las ciudades existentes bajo el prisma de la ecología y la justicia social, de la libertad y de otro bienestar, y por qué no, de la belleza y la humildad. Academia y sociedad civil no tienen porque estar disociadas, si la persona que las reúne al fin y al cabo es una sola y la misma. Espero ser lo suficientemente riguroso como para aportar algo al conocimiento en ese campo, rehuendo tanto al panfleto como al ladrillo científicista.

Como se verá más adelante, en el transcurso del trabajo recurro a la construcción de una metodología abierta, y a la aplicación de un conjunto de técnicas de investigación social, aspirando a conciliar, del modo más

satisfactorio posible, la constante tensión sociológica entre búsqueda de *comprensión* y construcción de *explicaciones*. Por otra parte he tratado de sintetizar, en lo posible, el tratamiento de la cuestión teórica.

Creo que habitamos hoy un mundo donde el poder se presenta con una apariencia contradictoria, *mefistofélica*. La oferta permanente que se nos hace desde el orden social es a la mayor libertad posible como individuos, a acceder a crecientes libertades individuales, aunque para adquirirlas y ejercerlas *con seguridad*, debemos crecientemente ceder cuotas crecientes de libertad y soberanía. Esto es plenamente reconocible en nuestro mundo urbano: estas libertades, por qué no decirlo, suelen tener forma de tarjeta bancaria, rodar por autopistas, o localizarse en suburbios híper vigilados y homogéneos. Por otra parte nuestra vivencia cotidiana y los medios sociales no cesan de demostrarnos, en un despliegue espectacular, el poder sin parangón del *Capital* y del *Estado* sobre el espacio y quienes allí se sitúan, capaces al mismo tiempo de crear virtualmente “ciudades” de corte utópico, y luego construirlas; o de destruir porciones completas de civilización urbana si es necesario.

En esta época, si el empresario es el actor por excelencia de esta era, el desarrollador inmobiliario es su símil a escala urbana: habiendo desplazado al planificador, habiendo mercantilizado al arquitecto, se yergue como el constructor de ciudad por excelencia. Sobre el individuo recaen todas las promesas de libertades, sobre el consumidor todos los derechos concretos, y sobre el ciudadano, todos los “hechos urbanos”. Quién sabe si hoy, durante esta crisis capitalista e incertidumbre global, en buena medida detonada por el maridaje inescrupuloso entre capital financiero y capital inmobiliario, sea la oportunidad para afirmar un urbanismo distinto, apegado al lugar y a la gente. Quizás esta crisis sea a la vez oportunidad de afimar nuevas perspectivas y paradigmas, en vez de ceder a los grupos sociales que frente a la crisis pretenden conservar su status quo traspasando a las mayorías sociales y al medio ambiente sus pasivos, deudas y los costos de su codicia.

Como fuere, el pensamiento social de la época se encuentra abocado a desentrañar, y en ocasiones, a mistificar, ese poder. La descripción de la nueva época postindustrial, postfordista, postmoderna, abunda en la relación de los hechos de las fuerzas económicas, prueba irrefutable de la propia primacía de estas fuerzas. El capitalismo se expande y se profundiza, no cabe duda, se globaliza, ante nuestros ojos, como una fuerza irrefrenable. Hasta sus crisis y colapsos parciales son abrumadoras, espectaculares, instantaneas. El relato de esta era está marcado por esa velocidad, y por la construcción sin parangón de

conocimiento e ideología sobre ese mismo proceso. Pero al mismo tiempo las realidades sociales, políticas y culturales siguen siendo complejas y desiguales, por lo que no cesa la acción del Estado, de los Estados, así como de nuevas asociaciones supranacionales que en el campo político, financiero, militar o humanitario actúan a ojos del mundo como entes legítimos, o al menos legales, incluso más ahora del declive del neoliberalismo y del “Consenso de Washington”, y el retorno a políticas regulatorias y nekeynesiana. La acción de la sociedad política no parece menor que antes, aunque sí distinta. Muchos medios permanecen vigentes, como la acción militar, o la propaganda, aunque las tecnologías existentes y los mecanismos de aplicación de estos medios hayan sido radicalmente alterados. De tal modo, el relato de mundo tampoco está completo sin el estudio del poder estatal, cómo cambia, cómo actúa, y cómo persiste. De hecho, ante los tropiezos del Capital, las voces de los ayer ultraliberales no dudan en gritar por la intervención del Estado, afirmando al mismo tiempo su desmedida hipocresía y la ruina de sus modelos econométricos.

Los hechos y fenómenos que afectan directamente a las personas, en particular en sus pautas de conducta e imaginarios, no están ajenos del relato de la sociedad actual. Se destaca la profunda *individualización* de las pautas culturales de las personas, en todas las sociedades globalizadas, la reacción fundamentalista y comunitarista que ha generado, y cómo ello redundará en la ciudad y lo urbano. También ha sido bien descrita la *incertidumbre*, la inseguridad y el miedo que acompañan los cambios económicos y culturales, y las nuevas pautas de conducta que las personas han tomado, libre o inducidamente. Finalmente, y muy ligado a la cuestión urbana, las ciencias sociales y humanas (y la prensa) han expuesto cómo amplios contingentes humanos se constituyen en objeto de exclusión, explotación, control, y segregación, y pasan a formar parte de una nueva marginalidad urbana, de dimensiones inéditas, con la novedad de que al mismo tiempo que son ya constitutivas de las grandes ciudades, no caben para éstas esperanzas de integración a la ciudadanía plena.

El ascenso de las nuevas ciudades como referente de este nuevo mundo global parece acompañar la caída de la ciudad como promesa de libertad y ciudadanía universal. El papel de la ciudadanía en la construcción del orden social, y del espacio en particular, ha tiempo no ocupa un lugar significativo en la reflexión e investigación social. Al parecer, y no sería absurdo, esta reflexión tiende a acrecentarse en los periodos de crisis del capitalismo, a nivel global o en las formaciones sociales nacionales, precisamente cuando emergen y se movilizan actores sociales organizados. Actualmente, los sujetos que la

sociología describe distan de ser protagonistas del relato; el proletariado sindicalizado defiende con uñas y dientes los restos de sus pasadas conquistas y los trabajadores precarizados parecen estar estructuralmente fragmentados; los inmigrantes ocupan sus fuerzas en sobrevivir la expulsión y la discriminación de las sociedades centrales, los jóvenes oscilan entre la integración, la alienación consumista y la criminalidad; y a las mujeres se les abren espacios nuevos en las sociedades centrales, aunque globalmente sufren el aumento de la pobreza y de violencia en su contra. Los conflictos sociales se multiplican, pero la esperanza de cambios sociales sustantivos, distintos a lo que el orden existente ofrece, parece haber desaparecido del horizonte de la época. En este contexto, bien vale la pena confiarle a los movimientos urbanos, no sin condiciones, un rol en la búsqueda de ciudades como espacios de esperanza y vida.

Como gran colofón donde se desarrolla el drama histórico, hemos despertado al hecho hace décadas anunciado, de que alcanzamos *los límites del crecimiento*. El cambio climático y la crisis energética parecen mostrar que alcanzamos los límites del crecimiento capitalista; entendamos bien, del crecimiento de la riqueza capitalista *distribuable*, de sociedades con derechos políticos *universales*, y de un territorio ambientalmente compartido. No se logra disminuir la segregación y la desigualdad, y hay un cercenamiento sin precedentes de las libertades políticas para amplias masas *al interior* de las formaciones sociales neocapitalistas, como condición para el bienestar de una élite social. En ese escenario, los problemas ecológicos han dejado de ser un tema eventual de las sociedades desarrolladas, y se ha transformado en una realidad cotidiana de todas las sociedades, vivido más agudamente en los países más pobres, y en las grandes aglomeraciones humanas. Al límite, los problemas ambientales se han universalizado, aunque las soluciones siguen siendo particularizadas. Con todo lo dramático que puedan parecer (y ser) estos nuevos asuntos públicos, que surgen como conflictos, como cuestionamientos, emergen representando una gran oportunidad para buscar rumbos de sociedades humanas-sociedades urbanas-ciudades humanas más justas y de mayor equilibrio con la naturaleza.

Al fin y al cabo, es difícil concebir la historia misma de la Ciudad y de nuestra civilización, o la de cualquier ciudad, sin considerarla también como fruto del conflicto y la lucha. La ciudad está cargada de Historia: de impacto global, como la toma de la Bastilla, el bombardeo de La Moneda, o el atentado a las Torres Gemelas, o a nivel más local, la lucha por la Pérgola de las Flores, la toma de la Casa Central de la UC, la disputa constante entre ambulantes y autoridad en el paseo Ahumada, la defensa del cine Las Lilas, o incluso a nivel

molecular las verdaderas “conflictos urbanos de baja intensidad”, entre peatones y automovilistas, o entre grafiteros y vecinos.

Lejos de la idealización de épocas pasadas, es posible suponer que la apariencia social de la producción del espacio no sea tan sólida cuanto se presenta: que por aquí y por allá, de algún modo, el espacio no sea realmente ni únicamente producido por las fuerzas económicas, por la burocracia, o por los *starquitects*: que en su producción intervengan sujetos, individuos y actores, *de carne y hueso*, y que sus acciones no sean meramente reaccionarias o testimoniales, ni por el contrario, necesariamente utópicas e idealizadas. La Ciudad creció no sólo por la iniciativa de la “clase dominante” o la coalición en el poder, sino también por la iniciativa de “los de abajo”, de las clases subalternas, de las capas medias, y posiblemente en mayor medida, de la relación constante entre estas fuerzas, que siempre involucra tensiones, fricción, y choque.

Ahora bien, retomaré aquí la concepción de que el espacio, y el espacio urbano en particular, no es un hecho natural, sino que es, retomando el concepto de Durkheim, un *hecho social* (1986). Aunque esa perspectiva se origina ya en la cultura griega y romana, donde la ciudad aparece como proyecto civilizatorio, se eclipsa con el feudalismo occidental, con su economía y sociedad anclada en las relaciones de vasallaje rural, y sólo emerge siglos después con la constitución de un “mundo urbano” que sostiene nuevas clases sociales burguesía y hace posible la “revolución burguesa” (Romero, 1989: 11). La máxima del viejo sofista Protágoras, *el hombre como medida de todas las cosas*, recuperada en el Renacimiento, se radicaliza en una modernidad que asocia Capitalismo e Ilustración, y en ella la ciudad vuelve a ser un objeto humano, posible no sólo de analizar en su lógica interna, sino de moldear y dirigir. En última instancia, es el propio hombre moderno el que emerge de la ciudad producida, sea este visto como un obrero, o un burgués, o aún como un superhombre. La ciudad como mecanismo de producción del hombre masa en la sociedad de masas.

Desde entonces la reflexión sobre el espacio urbano ha estado profundamente marcada por la teoría económica, en una correlación estrecha con el despliegue de la fuerza transformadora del capitalismo. Esa reflexión ha tendido por lo tanto a considerar el espacio como *producto* de las fuerzas económicas, en particular del capitalismo, fuerzas tanto de mercado como productivas, lo cual ha sido sostenido por autores tanto de orientación clásica y neoclásica, como keynesiana y marxista. Este enfoque asume la premisa de que las formas del espacio de asentamiento “son producidas por las fuerzas socio-

estructurales dominantes que controlan la sociedad” (Gottdiener, 1997: 195), pero enfatizando a las fuerzas económicas como las determinantes.

Podríamos sintetizar ese enfoque afirmando que en él *se lee el espacio como producto del desarrollo del capital*, moldeado por las formas de organización de la producción y el intercambio de mercancías, o en otras palabras, es el Capital el gran configurador del espacio urbano. Esta aproximación se desprende del análisis de la evolución mercantilista de la red de ciudades europeas (Braudel), y posteriormente del análisis de la revolución industrial (Marx). Pese a ello, resulta tremendamente actual, ya que tiene un correlato directo en los procesos observables de expansión y reconfiguración del espacio capitalista a nivel global, en los cuales resultan cotidianos los conceptos de localización, relocalización, deslocalización para explicar cómo se organiza o deja de organizar un espacio urbano. En todo caso, esta transición hacia el capitalismo postfordista neoliberal no habría sido espontánea, sino promovida bajo una “doctrina de shock” (Klein, 2008) desde los centros de poder de la Trilateral, e implementado por las políticas de ajuste económico y el Consenso de Washington.

En ese sentido, Lefebvre en 1974 ya vislumbra las tendencias de reestructuración del capitalismo y su modo de producción del espacio:

El capitalismo y el neocapitalismo han producido un espacio abstracto que contiene el mundo de la mercancía, su lógica, y sus estrategias a escala mundial, al mismo tiempo que la potencia del dinero y aquella del Estado político. Este espacio abstracto se apoya sobre las enormes redes de bancos, de centros de negocios, de grandes unidades de producción, y también sobre el espacio de las autopistas, de los aeropuertos, de las redes de información. (Lefebvre, 2000: 65).

Para Harvey, la urbanización parece haberse acelerado, creando “una gran revolución ecológica, política, económica y social en la organización espacial de la población mundial” (2007b: 23). La propia urbanización parece haberse convertido en una *hiperurbanización*, en la cual ciudad y región urbana se vuelven entidades competitivas más importantes al interior de la economía mundial (2007b). Esto se debe a que el capitalismo para mantenerse y sobrellevar sus crisis debe recurrir a continuas “soluciones espaciales”, como la reorganización geográfica, la expansión y la intensificación:

El capitalismo, por lo tanto, construye y reconstruye una geografía a su propia imagen. Construye un paisaje geográfico específico, un espacio producido de transporte y comunicaciones, de infra estructuras y organizaciones territoriales, que facilita la acumulación durante una fase de su historia del capital que



deberá ser derribado y reconfigurado para abrir camino a más acumulación en una fase posterior” (2007b: 72)

Con todo, Harvey considera que los procesos diferenciadores de la geografía (productores del espacio, diríamos) son también tanto ecológicos y sociales como puramente económicos. En lo social destaca la importancia de la formación de “nichos de estilos de vida y comunidades de valores compartidos (desde distritos de cultura homosexual, asentamientos religiosos y comunas de ecologistas hasta programas de conservación del hábitat silvestre fomentados por los grupos conservacionistas)”, y por otra parte cita la importancia de los cambios ecológicos “que se producen por sí solos y a escalas específicas” (2007b: 99).

Veltz (1996) observa la realidad urbana por el prisma de reorganización de los territorios, unidos por canales y efectos “túnel” entre sí; territorios donde predominan las relaciones horizontales (polo-polo) por sobre las verticales (polo-hinterland), bajo el carácter de estructura en red y no piramidal de las relaciones, como un archipiélago. Más que una red de ciudades, o de ciudad-red, Veltz ve un proceso donde se expresa el sistema mundial de flujos que hace uso de determinados nodos localizados.

En la perspectiva de la configuración de los espacios urbanos también vale destacar el análisis de Sassen sobre la nueva espacialidad urbana a nivel global que generan los flujos de “transacciones transfronterizas” (2003: 26); la reflexión de Brenner acerca del rol de las ciudades globales como nodos de acumulación de capital bajo “formas post-fordistas de desarrollo industrial” (2003) y la descripción de Castells de la sociedad urbana “en red”, generada por la nueva economía del conocimiento, y las nuevas tecnologías de información, alteran la ciudad y la cultura (1997).

Considera que en la dinámica económica de la expansión capitalista posfordista vale la pena brindarle una mayor atención al espacio y el territorio, ya que “el espacio no debe considerarse únicamente como un objeto pasivo o simple soporte físico, sino como un agente activo y dinámico con influencia en las relaciones socioeconómicas (Caravaca, 1998). Harvey agrega que existe en todo el mundo desde 1965 fuertes corrientes de desindustrialización y traslado de actividades manufactureras, altamente volátiles en la actualidad, que muestran la velocidad con que se reconfiguran “las diferenciaciones geográficas” en las actividades manufactureras y empleo (2007 a).

Para el caso de Chile, existe importantes investigaciones sobre el impacto estructural de las transformaciones económico productivas en las ciudades, como los trabajos de Geisse (1983), y en la actualidad para el caso de Santiago

en de De Mattos (1999) sobre “los efectos de la dinámica socio-económica de la reestructuración y la globalización sobre una metrópoli periférica”, y de Fuentes y Sierralta (2004) evaluando la realidad de la reestructuración capitalista global de la ciudad.

Con todo, muchos otros estudios e investigaciones relevantes no han centrado su atención en la naturaleza económica de la ciudad, sino en el papel del Poder, y del Estado, en la configuración del espacio social. Es una temática de larga tradición donde gobierno de la ciudad y la organización de la ciudad se remontan a los orígenes de la filosofía política, con Platón y Aristóteles. Dicha perspectiva supuso combinar frecuentemente un fuerte contenido utópico, donde la ciudad es en sí un modelo ideal de sociedad política, con un análisis racionalizante del ejercicio del poder, donde el objetivo es organizar la ciudad para gobernar a los hombres.

En la actualidad, es oportuno destacar el esfuerzo de Foucault en detallar los mecanismos de producción del espacio desde la óptica del Poder. Las hipótesis en las que se basa Foucault para comprender el poder son básicamente dos: el mecanismo del poder es esencialmente *la represión*; y el poder *es la guerra proseguida por otros medios*, lo que lo lleva a invertir la máxima de Clausewitz, afirmando que “la política es la continuación de la guerra por otros medios” (Foucault, 2000: 28). Como dice Salcedo (2002: 18) la matriz analítica de Foucault se funda en la idea de que “el espacio es el lugar donde el poder es ejercido”, y la arquitectura (de la ciudad y de sus construcciones) no es apenas la representación simbólica y monumental del poder, lo que Hall llama “la ciudad de los monumentos” (1996), sino donde se ejercen los mecanismos activos del poder. Foucault analiza la evolución del Estado, a partir del desarrollo y aplicación de las nociones de “soberanía, disciplina y seguridad”, y cómo “la forma de la ciudad evoluciona entonces a partir de los problemas que el Poder trata de resolver espacialmente, en relación con estas cuestiones” (Foucault, 2006: 39).

Concibiendo el poder en la postmodernidad como rizomático e imbricado, en contraposición al poder troncal y segmentador de la modernidad, Deleuze y Guattari (1997) retoman la matriz foucaultiana de análisis para describir el desarrollo de la “razón de Estado” y sus aspectos urbanísticos, desde el Imperio Romano, donde habría surgido la razón *lineal o geométrica* del poder, “que implica un plano general de los campos y de las plazas fuertes, un arte universal de “limitar trazando”, una reordenación de los territorios, una sustitución del

espacio por los lugares y las territorialidades, una transformación del mundo en ciudad, en una palabra, una segmentariedad cada vez más dura.” (1997: 216).

No es posible evitar la referencia al influyente urbanista del siglo XX, Le Corbusier, quien preconizó un urbanismo de tabla rasa, modernista y modernizador en la forma pero absolutista en sus contenidos, donde los cambios los hace el “rey”, desde arriba, con una idea, el ángulo recto, derriba, limpia, maquina, contra los bárbaros y el barroco: “su misión, combatir el caos del movimiento e imponer el orden geométrico” (Le Corbusier, 2006). Hay que agradecer en todo caso la sinceridad y transparencia de propósitos, y reflexionar en cuanto de esta lógica parece haber sobrevivido hasta hoy:

Pienso, pues, con toda frialdad, que hay que llegar a la idea de demoler el centro de las grandes ciudades y reconstruirlo, y que hay que suprimir el cinturón piojoso de los arrabales, trasladar éstos más lejos y, en su lugar, constituir, poco a poco, una zona de protección libre que, en su día, dará una libertad perfecta de movimientos y permitirá constituir a bajo precio un capital cuyo valor se duplicará y hasta se centuplicará. (Le Corbusier, 2006 :69).

En buena medida, los estudios que toman como objeto al poder, a la política y al estado tienden en la actualidad a analizar el declive de poder de los estados nacionales, y del estado de bienestar en particular, y la reconfiguración del orden mundial bajo formas de asociación política supranacionales, y de acción organización empresarial multinacional, transnacional, o definitivamente, global. Por cierto, no todos los estudios actuales tienen los mismos ejes: existe un amplio campo de estudios sobre la cultura y el individuo, que muchas veces se agrupan bajo la denominación de postmodernos. Para Salcedo (2002), que analiza los planteamientos de lo que denomina “la corriente hegemónica” en los estudios urbanos de corte pos-modernista o post-estructuralista, éstos tienden a negar una de las principales características del espacio público: “la conceptualización de este espacio como el lugar donde el poder se expresa y se ejercita” (10).

Para Arendt no es la ciudad física la que mantiene la existencia de la esfera pública, sino el poder, el potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan. El poder (en griego *dynamis*, en latin *potentia*) “es siempre un poder potencial y no una intercambiable, mensuable y confiable entidad como la fuerza (Arendt: 223). La esfera pública, como espacio de la aparición, es para Arendt lo singular del hombre, “el trabajo del hombre”, más que el trabajo de sus manos o la labor de su cuerpo (Arendt :230).

La centralidad del *Capital* y el *Poder* en los estudios del espacio urbano y la teoría social no ha impedido el desarrollo, sobretodo en el campo de la sociología, de diversos esfuerzos tendientes a enfocar a los sujetos y actores sociales que ocupan y crean el espacio. Estos estudios se han desarrollado en dos vertientes principales: la primera pone como centralidad la cuestión de los *efectos*, en los sujetos y relaciones sociales, de la estructuración y reestructuración del espacio por la iniciativa de las fuerzas económicas y del poder. Este enfoque en los efectos enfatiza los aspectos estructurales del sistema o proceso social que condicionan, determinan y constituyen a los grupos sociales en el espacio urbano.

Pese a la gran diversidad de perspectivas que podemos agrupar en esta categoría, expondré las dos que considero más relevantes para este trabajo. En una, el análisis de los sujetos y actores se desarrolla en clave *sistémica*, llamando la atención a disfuncionalidades en la operación del sistema social, como en buena parte de la psicología social norteamericana, o en los estudios inspirados en los postulados de Parsons, que apuntan a identificar las conductas que afectan el orden social, o como dice Beck, a concebir “la sociedad moderna como una empresa para la construcción del orden y el control” (Beck, 2002: 220).

Con todo, no se trata de una preocupación nueva del urbanismo: Hall (1996) expone detalladamente como ya a fines del siglo XIX en Inglaterra aparecen instancias ocupadas de mejorar el alojamiento de las clases trabajadoras, para enfrentar problemas de salubridad, inmoralidad, e insurrección, y cómo esa visión se replica, por ejemplo ante la reforma de Chicago impulsada por Burham un propietario indicaba que la misión del urbanista es “eliminar los lugares donde la enfermedad, la pobreza moral, la infelicidad y el socialismo crecen” (Hall, 1996, Cit. en Salcedo 2002: 12). Salcedo recuerda como la preocupación por restablecer el orden social y crear un control disciplinario es parte constitutiva del trabajo de insignes urbanistas, como Cerdá o Haussmann (2002).

Davis (2001) relata como la seguridad para a ser un criterio urbanístico fundamental en Los Ángeles, California, post levantamiento de 1992, promovido por la policía y las compañías de seguridad privada, y defendido con fuerza por los políticos, pero sobretodo por las empresas inmobiliarias que encontraron en el negocio del miedo una fuente para rentabilizar aún más las nuevas construcciones. Este fenómeno según Davis encuentra gran eco en la población, sobretodo blanca, que demanda cada vez más un control social sobre los extraños, pobres, inmigrantes, e imponen un urbanismo carcelario, una

sociedad vigilada, y el miedo como eje de las relaciones urbanas. En otro contexto, Taibo (2007) relata el surgimiento de una *paranoia securitaria* en Francia, luego de los disturbios urbanos de las *banlieues* en el 2005, amplificada por la *mediatización* de lo social, que arrastra a la clase política francesa al eje xenófobo de Le Pen.

Otra perspectiva del enfoque en los efectos sociales presenta una mirada *crítica*, exponiendo al escrutinio del público, y del propio poder, la secuela de producción de víctimas sociales que generan los procesos de industrialización, urbanización y reconfiguración espacial. Nos saltaremos las descripciones clásicas sobre los efectos de la industrialización en las ciudades inglesas y las poblaciones humanas desde fines del siglo XVIII, por personajes tan disimiles como Malthus, Engels, o incluso Dickens, así como los posteriores análisis históricos sobre la formación de clase obrera en Inglaterra, de Thompson y Hobsbawn. En su defecto, destacamos a inicios del siglo XX la gran marca de los estudios de la escuela de sociología de Chicago, sobretodo de Park y Burgess, sobre la transición de los espacios urbanos (Hall, 1996) y la tipología de una ecología humana (Davis, 2001).

Esta perspectiva pone el centro de estudio en como las poblaciones urbanas son en cierto modo “víctimas” de expansión capitalista transnacional y la post modernización del poder. Se trata de estudios tributarios de las investigaciones urbanas sobre el *gueto* en la sociedad norteamericana, también iniciadas por la escuela de Chicago (Hall, 1996), ahora bajo una escala global, con una intensidad desconocida y con una mayor complejidad de los factores intervinientes. Esta línea de trabajo también fue retomada, bajo otras orientación, por la sociología latinoamericana, que desarrolló intensamente una sociología de la pobreza y la marginalidad, aportando numerosos ejemplos de una aproximación crítica a la producción del espacio urbano, en particular afrontando los problemas derivados del periodo de modernización social basada en la industrialización sustitutiva (Faletto, 1996), con sus intensos procesos migratorios campo-ciudad y su modernización dependiente.

Así, Wacquant por ejemplo enfatiza en sus análisis “los *factores externos* que reconfiguraron el territorio social y simbólico dentro del cual los residentes del gueto se (re)definen” (2001: 41). Esta perspectiva de la ciudad como territorio llano a la acción del poder es reforzada por Wacquant al retomar un concepto de Bourdieu y señalar que los “*efectos del lugar* demuestran ser efectos de Estado proyectados sobre la ciudad” (2007: 18).

Wacquant postula que en las ciudades norteamericanas el gueto comunitario de la posguerra pasa a partir de los años ochenta a ser un *hipergueto*, a causa de la transformación postfordista de la economía, la contracción del estado de bienestar, y las políticas segregacionistas de vivienda (2001: 39). Se trata del surgimiento de una “nueva pobreza”, más excluida, más aguda, más violenta y desesperada, que así caracteriza la transformación del antiguo “cinturón negro” de guetos urbanos en Estado Unidos en un *hipergueto*, y lo mismo hace con el “cinturón rojo” de las metrópolis francesas, que de villas obreras pasan a estigmatizadas *banlieue* (2001: 126). Aunque Wacquant rechaza la idea de la infraclase o *underclass* (2001), porque tiende a particularizar en un tipo específico de población el fenómeno del gueto y oculta los mecanismos de producción social de la discriminación, acuña un término muy decidor para titular el estudio antes reseñado: “parias urbanos”.

Klein retrata como bajo la reestructuración capitalista actual la reconversión económica y el cierre o traslado de actividades productivas afecta la faz urbana de las ciudades desarrolladas al mismo tiempo en que la relocalización de actividades industriales, ahora bajo la lógica de las licencias y la externalización proletariza brutalmente la población de las ciudades y regiones receptoras (2001). También Sassen (2007) detalla cómo las transformaciones económicas del capitalismo han hecho emerger nuevas formas de pobreza centradas en el empleo, sumando un conjunto de tendencias globales que “asumen formas concretas en el paisaje urbano” (2007: 162).

Davis (2004) reseña el crecimiento explosivo de las áreas urbanas hiperdegradadas o *slums*, en el tercer mundo y países en vías de desarrollo, donde la catástrofe social, económica y ambiental pasan a ser constitutivos, y cuya multiplicación el autor vincula estrechamente a la aplicación de políticas económicas de ajuste en los años 80's. Wacquant por su parte propone expandir el alcance del estudio del gueto (*banlieue*, favela, villa miseria, etc), como instrumento para repensar la marginalidad urbana en el siglo XXI, a cuyos integrantes denomina “los condenados de la ciudad” (2007). Virilio va mas allá, y caracteriza la realidad de las grandes urbes actuales como *ciudades pánico*: “la catástrofe mas grande del siglo XX ha sido la ciudad, la metrópolis contemporánea de los desastres del Progreso” (2006: 94).

Al reconstruir la historia de la ciudad de Barcelona previa la guerra civil, Ealham afirma que “el espacio urbano se desarrolla a imagen y semejanza de una determinada estratificación social, en este caso la política local estaba bajo el dominio firme de una coalición formada por los sectores mercantiles,

industriales y comerciales”, mientras que esa misma identidad “reforzó el abandono de una parte de la ciudad, vista como oscura, fuente de individuos, grupos y clases peligrosas”, lo que según Ealham “incrementó la división de la ciudad y la presión de la burguesía por la expansión de una arquitectura represiva de la ciudad” (2005: 43).

Citando a Mongin, quien caracteriza la nueva condición urbana surgida del post industrialismo, Queiroz enfatiza su carácter dual, de disociación entre dos condiciones urbanas: una generada por la concentración de población en áreas urbanas, y la otra generada por la concentración del capital, del poder y de los recursos de bienestar social en las naciones desarrolladas (2007: 98). No se trata de un corte Norte/Sur, ya que esta realidad cruza transversalmente incluso a las ciudades del mundo desarrollado, donde también surgen territorios excluidos de los beneficios del crecimiento, guetos y periferias, donde citando a Bourdieu, Queiroz afirma que se concentra la “miseria del mundo” (2007: 98).

Vale la pena detenerse un poco en el impresionante ascenso de la seguridad, el miedo, y el control del territorio como problemas centrales de los estudios sociales y urbanos actuales. Beck ha caracterizado la sociedad actual, postfordista o postmoderna, como *sociedad del riesgo* (2002), en la cual las seguridades individuales y colectivas de trabajo e identidad se diluyen, y se modifican las estructuras de control social. Robert Castel (2004) ahonda en la inseguridad producida por la desarticulación de los sistemas de protección colectiva, donde la degradación social que provoca esta situación crea una nueva colectividad o colección de individuos “desocializados”, los excluidos, los cuales sintetizan el miedo social, en una sociedad donde “estar protegido” es el síntoma más evidente de la inseguridad de caer en la exclusión, y de los excluidos mismos.

Es en esa sociedad, donde Bauman afirma que prima el miedo a caer en la *underclass*, los prescindibles (2006), o lo que Sennet denomina el fantasma de la inutilidad (2006). Al caracterizar el cambio de época de la post modernidad, Bauman (2003) considera que el actor comunitario, o *las comunidades*, “ya no serán las fuerzas que determinen y definan las identidades sino tan sólo artefactos efímeros del continuo juego de la individualidad”. La intensa individualización contemporánea pone en aprietos la idea de ciudadanía y la política basada en ese principio, y torna al comunitarismo una reacción previsible a la acelerada “licuefacción” de la vida moderna, una reacción ante su consecuencia más irritante y dolorosa: el desequilibrio, cada vez más profundo, entre libertad individual y seguridad.

Wacquant indica que frente a la marginalización la respuesta predominante del poder es el giro hacia el *Estado penal*, es decir, la criminalización de la pobreza “por medio de la contención punitiva de los pobres en los barrios decadentes más aislados y estigmatizados donde están reclusos” (2007: 317). Davis también observa el recurso a la militarización del territorio urbano, a partir del peligro, potencial o real, de revueltas impulsadas por la masa marginalizada. A los determinantes “ecológicos” de Burgess sobre la estructura urbana, como ingresos, valor del suelo, clase y raza, Davis añade *el miedo*, como nuevo factor configurador de un “espacio vigilado” y del control social en las ciudades contemporáneas (2001: 7).

Para Klein (2007) el miedo, como terror, es uno de los componentes básicos de la *doctrina de shock* por la cual una coalición neoliberal y neoconservadora impulsa desde inicios de los años 70 una contra reforma mundial. Para Virilio “la administración del miedo público, retoma el servicio activo” desde el 11 de septiembre de 2001 (2007: 113). En estos autores, el miedo aparece entonces como no apenas como una consecuencia de la descomposición social derivada de la transformación socioproductiva capitalista, o por los cambios culturales e identitarios de la postmodernidad, sino como una *estrategia de grupos dominantes* por imponer un renovado *status quo* de apropiación de la riqueza, distribución de las cargas negativas, y control social.

Esta lógica de análisis permite observar las enormes dimensiones del drama social actual que atraviesa las ciudades, y a diferencia de lo que suelen hacer las guerras mediatizadas, muestra víctimas de carne y hueso. Pero también enfatiza que al fin y al cabo, aún la ciudad de los excluidos, el gueto, *favela*, villa miseria, etc. es producto de los, llamémoslos así por el momento, excluidores. Su localización se debe al poder, su forma y materialidad se deben a las restricciones económicas a que están expuestos sus habitantes, las relaciones en su interior son producto del abandono, de la marginación social, de la falta de políticas y de oportunidades. Los excluidos parecen estar despojados de toda capacidad de creación. Su única reacción parece ser la manifestación anómica y antisocial por la descomposición moral y familiar del tráfico, la violencia, la criminalidad y la alienación. En otros términos, no son capaces de crear lo social ni lo histórico. La descripción de ese mundo resulta certera, pero la concepción de mundo que la impregna reviste una inmensa violencia, incluso por parte de quienes están honestamente motivados por la denuncia de la injusticia.

Profundizando en la relación del poder con el conflicto, se sitúa Lukes, quien propone un enfoque tridimensional del poder: en éste se debe considerar



que el ejercicio del poder puede ser inconsciente; se debe analizar no solo por las acciones de individuos en un conflicto, sino que de grupos sociales e instituciones; y debe considerar los efectos de la *inactividad* o *no decisiones*, es decir, en cómo además de actuar “los sistemas políticos impiden que las reivindicaciones se conviertan en problemas políticos o incluso sean formulados” (Lukes, 1985:46). Si para Lukes los conflictos son *conflictos de intereses*, la forma que asumen se desprende de la naturaleza del aspecto efectivo del *ejercicio del poder*, que emana de la siguiente proposición: *A* al hacer *x* (o *dejar de hacer*), consigue en efecto que *B* haga lo que de otro modo *B* no haría (Lukes, 1985: 51), lo cual no implica necesariamente un ejercicio *logrado* del poder, es decir, que obtenga de la acción de *B* exactamente lo que aspiraba. Ese *no hacer* es tanto más relevante en cuanto Lukes se fija como objetivo en ese libro *explicar “las cosas que no suceden”* (1985: 53).

Hemos visto que existe entonces una amplia corriente que considera al poder como vinculado indisolublemente al conflicto, sea éste manifiesto o latente. Hobbes sentenciaba que el estado natural del hombre era la guerra.

Con todo ello es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos (Hobbes, 2004).

Para Foucault, ese estado de guerra no cesa con el imperio de la Ley por el Estado (Leviatán): la guerra sigue siendo la manifestación por excelencia del conflicto social, o como sugiere Foucault, a través de la Ley misma.

Antes de él, Sun Tzu consideraba la guerra como un conflicto entre dos antagonistas, en el cual “el arte [de la guerra] se basa en el engaño” (Sun Tzu, 1974). Por otra parte, Clausewitz caracteriza la guerra como un duelo, para el cual establece un principio de polaridad.

Si quisiéramos concebir como una unidad los innumerables duelos residuales que la integran, podríamos representárnosla como dos luchadores, cada uno de los cuales trata de imponer al otro su voluntad por medio de la fuerza física; su propósito siguiente es abatir al adversario e incapacitarlo para que no pueda proseguir con su resistencia (Clausewitz, 1969).

Dado que en ese duelo intervienen factores subjetivos y objetivos, y no le es ajeno el azar, Clausewitz sostiene que la guerra se convierte en un juego. El modo en que se desarrolla ese juego en las formaciones sociales ha tenido interpretaciones complejas, entre las cuales destaca la teoría de las coaliciones y las triadas, que se remonta a los estudios de Simmel sobre las diadas y su

evolución. Simmel no hablaba explícitamente de tríadas, sino de *dos contra uno*, lo que hace referencia a ese antagonismo básico, una dicotomía, que subyace potencialmente en todas las coaliciones, aunque éstas presenten más de dos miembros.

El conflicto es de suyo una forma de interacción que lleva consigo comunicación, mutua influencia y el desarrollo de una nueva unidad, a veces a costa de la destrucción de las partes iniciales. El conflicto conduce inevitablemente a un asentamiento, que es una forma particular de síntesis. Las diferencias de poder son tanto causas como consecuencias de conflicto (Simmel 1950, cit. en Caplow, 1974: 29).

Para Caplow, que a partir de Simmel desarrolla la teoría de las coaliciones, una tríada es un sistema social formado por tres miembros relacionados entre sí en una situación persistente (Caplow, 1974: 13). Es decir, toda relación social persistente podría ser leída bajo la clave de las tríadas.

Las tríadas tienen propiedades que derivan de la relación de fuerzas entre sus miembros, es decir, en base a las combinaciones entre menos, más o igual fuerza de sus componentes. Según Caplow, incluso cuando no se forme coalición alguna, o se produzcan coaliciones erróneas, los miembros de la tríada experimentarían cierta presión hacia la formación de la coalición predicha.

Tomando entonces el poder de cada integrante de la tríada como punto de referencia, Caplow establece la existencia de ocho tipos básicos de tríadas, que se desenvuelven en situaciones episódicas, situaciones continuas, y situaciones terminales.

En cuanto al concepto de coaliciones políticas (de poder) aplicado al gobierno de la ciudad, es interesante hacer referencia a la teoría del régimen urbano (*urban regime*). De acuerdo a Sagan (2004) la teoría del régimen urbano que relaciona una mayor cantidad de variables críticas para analizar la estructura de poder tras las políticas urbanas, observando no sólo a los actores formales y locales que forman bloques rígidos, sino a las determinaciones externas y la manera específica en que los actores se asocian para crear las coaliciones de poder que manejan la ciudad. Sagan, refiriéndose a los planteamientos de Stone, identifica cuatro formas que asume el poder en las políticas urbanas: el poder sistémico; el poder de mando y control social; el poder de las coaliciones; y el poder de la producción social (2004). Para la teoría del régimen urbano el poder de la coalición es más importante y distinto al el poder de cada actor por separado, y su objetivo es lograr regímenes estables más que fines específicos:

La lógica política de los regímenes estables no recibe una influencia o una presión demasiado fuerte por parte de un grupo particular, el cual podría desear salvaguardar sus logros en ciertas áreas; tampoco, la presión ejercida por los votantes. Su fin consiste en conseguir tal habilidad para organizar en forma flexible los recursos, que esos objetivos políticos puedan lograrse según se presenten en el proceso de desarrollo de la ciudad. Un régimen estable disfrutará del control instantáneo sobre estos recursos, así como la salvaguarda de sus propios intereses en el proceso (Sagan, 2004).



## 2 // EXCURSO

*Una ciudad; Dos polos; Tres almas. La ciudad es una paradoja: está escindida y sigue siendo una, como un animal mitológico, o una planta exótica. Si la modernidad no hizo más que exacerbar esa fractura, la postmodernidad la ha difuminado, sin resolverla. La raíz de la ciudad no ha sido cortada ni por las profundas transformaciones de la producción y el consumo en el capitalismo postfordista, ni por los cambios en la estructura del poder estatal: a lo mejor hay nuevas raíces que nutren el cuerpo urbano.*

Para los griegos antiguos, la *Polis* era la actividad política de los ciudadanos libres, la actividad liberada de la *labor* (corporal) y *trabajo* (productivo). Como afirma Arendt, de los rasgos distintivos de la condición humana, la *acción* es por excelencia la condición de la vida política (2005: 22). La *Polis* es acción, *praxis*, no *poiesis*, producción. La *poiesis* pertenece al ámbito de la familia o de la subsistencia material, donde hay jerarquías y necesidades físicas. La acción no, la acción corresponde al ámbito de lo público, de la *igualdad*, y por lo tanto la *Polis* es, literalmente, un *espacio político*, el espacio donde los ciudadanos hacen y viven la política, donde *son* ciudadanos.

La identidad entre *Polis* y Ciudad sería por lo tanto inexacta; la *Polis* no es la ciudad, como podamos imaginar hoy un sistema urbano o una aglomeración: es una relación social en el espacio, una relación particular y definible de relación societal y orden espacial, “un horizonte mental y abono material”, un espacio social en el sentido utilizado por Lefebvre (Rajanti, cit. en Lehtoturi, 2005: 155).

Por lo tanto, el *ágora* griega *no es* un monumento público, como el foro romano, aunque *se pueda desarrollar* en un espacio monumental, sino aquel lugar donde se realizan las asambleas de ciudadanos, es más, todo lugar donde se realiza la actividad suprema de la política. En ese sentido, el ciudadano lleva la *Polis* consigo, o más precisamente, “(no es) Atenas la *polis*, sino los atenienses”

(Arendt, 2005: 218). La *Polis*, es Ciudad y es Estado, el lugar que hace posible el ejercicio común de la soberanía. La *Polis* es la ciudadanía en ejercicio en un lugar, en un espacio. Si para Aristóteles la ética es una praxis localizada, que busca la felicidad, o mas bien “buena vida”, la *eudaimonia*, a través de la acción, de la *política*, podemos decir que la *Polis* es el lugar del ejercicio de la ética: el escenario de la *vita activa* de los ciudadanos.

De tal modo, para los griegos la ciudad material no era producto de la “acción” por excelencia, es decir, la acción política, sino del “hacer”, del “construir una estructura donde se realizaran las acciones subsecuentes” (Arendt, 2005: 218). Como tal, la ciudad física es una *Urbs*, una Urbe, el producto mundano del labor y el trabajo, donde la familia reproduce lo privado, y donde también el legislador y el arquitecto pertenecían a la misma categoría que estructuraban, “con actividades tangibles que no eran el contenido de la política”, el espacio de la esfera pública de la ciudad política o *Polis* (Arendt, 2005: 218).

Por lo mismo, para el mundo romano la ciudad es la *Urbs*, en contraposición al *Rusticus* (el “campo”), y no *Polis*, que remite a otra forma de organización espacial y política. *Civitas* es la palabra que correspondería a *Polis* en latín, “que indica literalmente el conjunto de los ‘civis’, es decir, de los ciudadanos” (Negrón, 2001-2002: 10). Esas palabras significan distintas formas de concebir la relación entre lo político y la organización social.

Para los griegos la gestión de lo político avanzó en función de la creación de un lugar donde su ejercicio lo hiciera aparecer. Mientras que en el mundo romano se trata del avance de la noción de conjunto de ciudadanos en un imperio que alcanzó grandes dimensiones (Negrón, 2001-2002: 11).

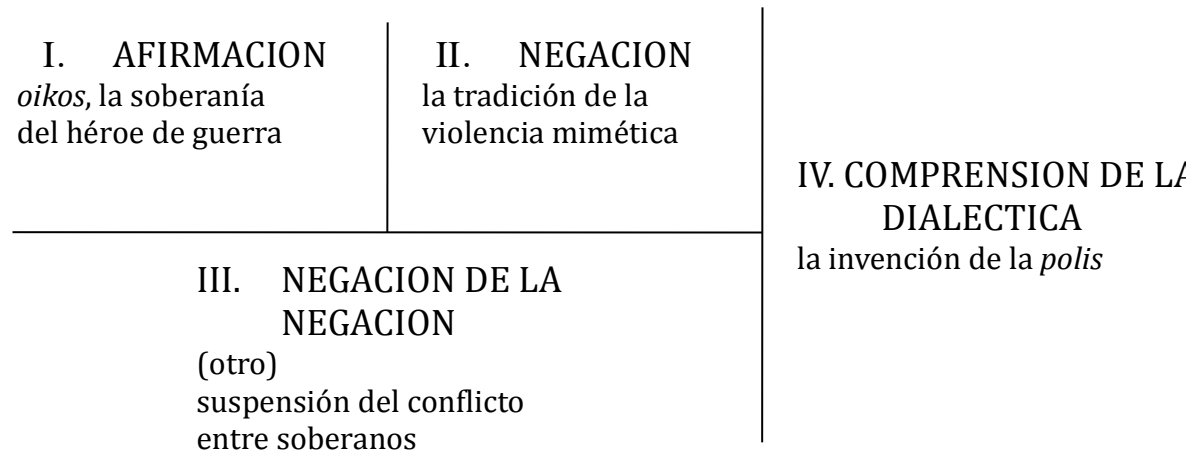
En ese sentido es interesante como Capel (2003) no limita lo urbano al binomio *Urbs* y *Polis*, pues plantea que la ciudad es, al mismo tiempo, “la *urbs*, la *civitas* y la *polis*” (2003:10), es decir, la interrelación entre dimensiones físicas, sociales, y político-administrativas.

[La ciudad] es, en efecto, en primer lugar, el espacio construido, y que posee características morfológicas que, en general, fácilmente podemos reconocer como "urbanas" (los edificios, las calles, una fuerte densidad de equipamientos y de infraestructuras), es decir, todo lo que los romanos designaban con la expresión *urbs*. Pero es también una realidad social constituida por los ciudadanos que viven en la ciudad, a lo que los romanos aludían al hablar de la *civitas*. Y finalmente es la unidad político-administrativa, del municipio al área metropolitana, es decir aquello a lo que los griegos se referían al hablar de la *polis* (Capel, 2003:10).

El *Oikos*, la casa u hogar griego, con familia y esclavos, era la unidad básica de la estructura social y económica de la ciudad, la célula de la *Urbs*. El *Oikos*, que devino en el fundamento de la economía y la *Polis* de la Política.

De acuerdo a la narrativa griega clásica, metafórica, en el origen de la nueva comunidad, *Polis*, se halla un conflicto entre soberanos. Es el héroe de guerra, quien ejerce la soberanía sobre el *Oikos*, quien se ve lanzado a la tradición de violencia con sus pares. La perspectiva de la guerra permanente conduce al reconocimiento del otro y a la suspensión del conflicto: la convivencia supone la invención de la *Polis* (Rajanti, cit. en Lehtoturi, 2005: 155). El esquema dialéctico de esta trama es el siguiente:

**Figura 1 - Espacio social de la polis, entendido dialécticamente**



Fuente: Lehtoturi, 2005.

Las soberanías parciales, entonces, que emanan del ejercicio de fuerza desigual durante la guerra, dan paso a una soberanía común, que se basa en la igualdad de soberanía de los ciudadanos, y remite así a la fundación de la *Polis* como Estado.

No transcurre aquí la solución hobbesiana, del Leviatán, ni tampoco la del contrato social racionalista de Rousseau. La Polis no es fruto del temor al Estado, ni un con-trato para evitar la degradación que la sociedad impone al hombre que sale del estado de naturaleza. Digamos que lo propiamente radical y diferenciador de los modelos filosóficos que han sustentado la modernidad, es que la Polis es una salida positiva, no es un mal menor ante un destino fatal: es el espacio de reconocimiento de iguales, que se unen por un bien supremo, el

ser, no por la oportunidad mayor de beneficios individuales como supone Bentham.

¿A qué se debe la naturaleza radical de la *polis*, que no sólo la hace estar *por sobre* la *Urbs*, sino que le otorga la condición de único espacio *real* para el ser humano? A que hay que entender lo real no sólo como lo que “existe”, sino “lo que tiene sentido”:

La acción y el discurso crean un espacio entre los participantes, que pueden encontrar su propia ubicación en todo tiempo y lugar... la polis es el espacio de aparición, el espacio donde yo aparezco ante otros como otros aparecen ante mí, donde los hombres no existen meramente como otras cosa vivas o inanimadas, sino que hace su aparición de manera explícita (Arendt, 2005: 221).

Entonces este “espacio público” creado por los hombres no siempre existe: es más, “la mayoría de los hombres no vive en él” (el esclavo, el extranjero, el laborante o artesano, el hombre de negocios), e incluso “ningún hombre puede vivir en él todo el tiempo” (Arendt, 2005: 221). Estar privado de esto es estar privado de realidad, de aparición, “porque lo que aparece a todos, lo llamamos Ser”, como afirma Aristóteles en su *Ética a Nicómaco* (Arendt, 2005: 221). Lo que *es* aparece en la acción política, o *no es*. De allí que en la fábula del héroe de guerra la aparición del héroe, el Ser, se hace posible sólo cuando se crea un espacio donde puede aparecer el otro. ¿Y cual resulta la aparición específica del héroe de guerra, cual es su Ser? Evidentemente no administrar o regir el *Oikos*, ni haber sido soldado y héroe. La *acción* por la cual el héroe aparece es la creación misma de la *Polis*, es la creación del espacio de la política misma, donde los hombres no necesariamente se matan sino que pueden aparecer por sí mismos, lo cual implica aparecer ante un otro, un igual, un ciudadano. El héroe sacrifica su identidad previa, sacrifica su posición a la cabeza del *Oikos*, para dar lugar al espacio de aparición entre iguales, donde aparece como ciudadano y en paz.

Podemos decir entonces que la política en su estado puro tiene un carácter heroico, trascendente, que se materializa en la creación de la *Polis*, pero que este carácter trascendente refuerza el antagonismo con la *Urbs* vital y material.

Esta relación de escisión y complementariedad, entre la existencia elevada de la *Polis* y la base material de la *Urbs* no puede más que suponer una crisis. La propia polis griega que habría de experimentar su rápida decadencia, legándonos esa disociación entre *Urbs*, la forma espacial y arquitectónica de la ciudad, y *Civitas*, las relaciones humanas y políticas que se generan en ellas (Queiroz, 2007: 98).



Es el parecer de Delgado que esta diferencia entre *Polis* y *Urbs* resulta crucial para entender las ciudades actuales, en las cuales el contenido de la *polis* se ha desnaturalizado. En ellas, el poder se ha vuelto contra lo urbano: en todo el mundo se vive un proceso contradictorio: “se planifica lo urbano –la calle y la vida que se despliega en y por ella-, pero no la ciudad, que es vendida para que el más feroz de los liberalismos la deprede y haga de ella un negocio (Delgado, 2007: 18). Cuando precisamente lo adecuado es lo inverso; las ciudades pueden ser sede del gobierno, pueden ser planificadas, pero no así lo urbano:

lo urbano es lo que no puede ser planificado en una ciudad, ni se deja (Delgado, 2007: 18).

No sólo se ha hipertrofiado la escisión entre *Polis* y *Urbs*, sino que para Delgado el poder ha invertido los términos, naturalizando lo específicamente humano (la *Polis*) y controlando lo específicamente urbano (la *Urbs*).

La propia visión que se ofrece de la ciudad está normalizada por el poder, donde los territorios en que una ciudad puede ser dividida “han sido generados y ordenados justamente para posibilitar su lectura, que es casi lo mismo que decir su control” (Delgado, 2007: 16). La labor del urbanista deja de ser imparcial o personal, y se integra al campo del poder, propiciando el orden:

Esa voluntad de amaestrar lo urbano es lo que explica la tarea del urbanista en muchas ocasiones, que suele ser la de propiciar la quimera política de un espacio urbano orgánico y tranquilo, estabilizado o, en cualquier caso, sometido a cambios amables y pertinentes, protegido de las dinámicas que lo convertirían a la menor oportunidad en escenario para el conflicto, a salvo de los desasosiegos que suscita lo social en acción (Delgado, 2007: 14).

En cierto modo, tanto la *Polis* como la *Urbs* reclaman para si ser expresiones de una *vita activa*, la una por la trascendencia y la búsqueda de lo sublime, la otra por la vitalidad orgánica que se abre paso entre las grietas sociales.

¿Cual es la ciudad de la sociedad capitalista moderna por excelencia? La Metropolis, como el film en Fritz Lang retrató con precisión e ingenuidad el espíritu de la sociedad industrial. En la metropolis todo se ha extremado, como si la vida social atravesara esos campos de fuerza gravitacionales que la física llama singularidades, donde las leyes y la materia se distorsionan, se transfiguran. La metropolis de hoy ya no es *Polis*, sino *Hiper Polis*, como la ciudad global, un centro del poder y la política a escala mundial, entrelazado en redes que envuelven al mundo y a las personas. La Hiper Polis va más allá de la Polis, es el espacio de aparición ya no de la persona humana, sino de sus creaciones y

fetiches, del poder, del capital, de las instituciones, y de la tecnología. Al mismo tiempo, la metropolis es también *Sub Urbs*, suburbio, lo que está por debajo de la *Urbs*, una Urbs llevada al paroxismo, donde la reticula básica de la producción y reproducción social ha dejado de ser el *Oikos* como fuente de la vida material cotidiana, y ha pasado a ser una producción fragmentada y deslocalizada, y un consumo individualizado, compulsivo y suntuario. Si el *Oikos* suponía una relación social con los demás, con la tierra y el lugar, el habitat moderno es la casa aislada, que no supone integración social ni producción, sino la casa como objeto de consumo y fuente de identidad. Habitar pasa a ser tener casa, por la cual el número de UFs, la apariencia de la construcción, y la identidad aspiracional de la urbanización geeran sub-urbanizaciones sin vitalidad, meramente funcionales y comerciales. En el suburbio no hay espacio de aparición: la acumulación de mercancías puede definir una identidad social, de arriba o abajo, pero no logra construir una vida común, sino un espacio donde se refleja la propia indefensión y anustia del no-ser de las multitudes solitarias.

Futuro: La Metropolis, *Hiper Polis* y *Sub Urbs*, consume la Tierra. No hay heroes ni ética. La condición humana desaparece. Plan b: Habitar la Tierra como ética de equilibrio entre *Polis* y *Urbs*.

### 3 // ESPACIO Y CONFLICTO

El análisis de la lógica estructural del capitalismo y sus efectos dualizadores en la ciudad nos son las únicas dimensiones reconocibles en la reflexión urbanística, sobre todo cuando al reconocer *estrategias* se incorpora la existencia de *actores y conflictos*. Por tanto, nos interesa aquí enfocar los aspectos de la producción del espacio social asociados a los conflictos y antagonismos sociales. Existe por cierto una amplísima literatura sobre la teoría del conflicto en la sociedad moderna, de la cual sólo puedo hacer una referencia al pasar. Podría decirse, que en cierto modo es uno de los temas centrales de la sociedad moderna, tal vez porque el conflicto ha sido constitutivo de la emergencia de esa sociedad tal como la conocemos. Si desde entonces las bases filosóficas de sus instituciones se elaboraron pensando en el conflicto, como el Gobierno (Maquiavelo), el Estado (Hobbes), y el Contrato Social (Locke, Rousseau), sus instituciones mismas son declaradamente fruto del conflicto, y del hecho más agudo de conflicto, las revoluciones.

Por otra parte, el advenimiento y consolidación de la modernidad no parece haber significado la superación del conflicto social: éste palpita en el centro de la formación moderna, donde el Estado es la imposición de un orden burocrático que reglamenta y dirige los conflictos, como detalla Weber, o bajo la idea desarrollada por Marx que el aparato económico descansa en un antagonismo continuo entre una clase propietaria del capital (y el suelo), y una trabajadora, portadora de fuerza de trabajo. No menos importante, a nivel filosófico la tradición de la Ilustración nos remite, desde Hegel a Habermas, a un mundo donde la Idea y el Mundo se encuentran desfasados, tensionados, y

esa tensión es la dinámica misma de la Historia, o al menos, lo que mueve el hombre a tratar de conciliar Razón y Vida.

Pues bien, iniciaremos la construcción del marco teórico específico con Dahrendorf, para quien el conflicto social moderno se presenta en una primera mirada por la antinomia de crecimiento económico y social con pobreza, por la cual “unas personas se dedican a crear riqueza y otras a extender los derechos civiles, y que lo más frecuente sea que las dos partes estén enfrentadas entre sí” (1990: 12). Dahrendorf sintetiza este conflicto de la modernidad como la historia de dos ciudades, la *ciudad de la burguesía* (el crecimiento económico) y la *ciudad de los ciudadanos* (la igualdad social) (1990: 23).

En cuanto a los actores y movimientos sociales, Touraine (1987) define a los movimientos sociales como sujetos históricos, antagonistas que interpelan el poder: no designa con ese concepto a cualquier fuerza de cambio ni cualquier tipo de acción colectiva, sino que los reserva para los conflictos centrales de la sociedad moderna, “aquellos que cuestionan el control social de la historicidad y los modelos de construcción de relaciones entre, por un lado, un conjunto social que puede seguir llamándose sociedad por razones de comodidad, y por otro, su medio” (1987: 49). Para Touraine la vida social se organiza por medio de tres elementos centrales: “*el sujeto*, como distanciamiento de prácticas organizadas y como conciencia; *la historicidad*, como conjunto de modelos culturales – cognoscitivos, económicos, éticos- y como exposición del conflicto social central; *los movimientos sociales*, que se enfrentan para dar una forma social a estas orientaciones culturales” (1987: 69).

La idea nueva del movimiento social que propone Touraine sostiene que los actores no se limitan a reaccionar frente a situaciones “sino que también las engendran”. Asimismo, los actores se definirían al mismo tiempo por sus orientaciones culturales y por sus conflictos sociales. Touraine advierte que así como “no hay conflicto importante sin acuerdo de los partidos enfrentados con respecto a lo que se juega en él, es falso suponer que los actores en interacción se refieren a las mismas normas y valores” (1987: 82). La acción, para Touraine, está dirigida por orientaciones culturales, a través de relaciones sociales conflictivas: “el conflicto no es contradicción ni revuelta, sino forma social de la producción de la historicidad, de la producción de la sociedad por sí misma” (1987: 91).

Resulta clave en el desarrollo de la conceptualización de Touraine la idea del surgimiento de los nuevos movimientos sociales, que emergen en los años 60 en los países desarrollados, y que siendo muy diversos, exigen el

reconocimiento de un nuevo tipo de derechos, los derechos culturales. Las demandas que levantan son nuevas, y no se encuentran ni en la sociedad industrial ni en las sociedades preindustriales. Pese a ello, existe el riesgo de que esos nuevos derechos reclamados se conviertan en instrumentos antidemocráticos y autoritarios, “si no están íntimamente ligados a los derechos políticos, que son universalistas, y si no encuentran lugar en el interior de la organización social, y en particular del sistema de reparto de los recursos sociales” (2006: 188). Como destaca Parraguez, para Touraine “la mayoría de los movimientos sociales formados en nuestras sociedades podrían analizarse como tentativas de pasaje de una identidad defensiva a una ofensiva, pero siempre como fuerzas actuantes sobre la identidad defensiva” (Touraine 1987, cfr en Parraguez, 2008: 26)

Sin embargo, años después, Touraine (2006) considera que la situación actual remite al fin de la sociedad, y de la idea de sociedad. Sostiene que asistimos a tres fenómenos relacionados: la descomposición de lo social, el ascenso de fuerzas situadas por encima de la sociedad: la guerra, los mercados, el comunitarismo, la violencia personal e interpersonal, y, finalmente, la apelación al individualismo como principio de una “moral” (2006: 29). Esta invasión del campo social por fuerzas impersonales (*no sociales*) ya no puede ser combatida mediante reformas sociales conquistadas por los movimientos sociales, lo que refuerza la pérdida de contenido de la idea de los movimientos sociales (2006: 93). Este concepto era reservado a los conflictos entre actores sociales organizados que ponían en juego la movilización social de los principales recursos creados culturales de una sociedad. En el nuevo escenario, Touraine prefiere referirse a la existencia posible de un *Sujeto*, en su *resistencia* al mundo impersonal del consumo, al de la violencia, o al de la guerra (2006: 130), y en la búsqueda de la ciudadanía, como ejercicio de derechos políticos en un país democrático (2006: 183).

Por otra parte, Nel.lo estima que la mayor integración global trae aparejada una renovada competencia capitalista por el espacio, como lo plantea Harvey, que resulta en un mayor incentivo para los lugares de diferenciarse en formas atractivas del capital. Esto vendría a ser según Nel.lo lo que Castells denomina la escisión entre el “espacio de los flujos” y el “espacio de los lugares”. En consecuencia, se genera una creciente competencia entre ciudades y territorios:

en la cual cada comunidad local se ve confrontada a la necesidad de adoptar una estrategia con tal de atraerse unos usos y escapar de otros (Nel.lo, 2003: 16).

Lefebvre considera que en la realidad, el espacio social “incorpora” a actores sociales, sujetos a la vez colectivos e individuales, que nacen y mueren, padecen y actúan. Para estos actores, “su espacio se comporta a la vez vitalmente y mortalmente: se despliegan, y encuentran las prohibiciones; luego caen y su espacio contiene su tumba” (Lefebvre, 2000: 43). Incluso plantea cierta pre-existencia del espacio:

Cada espacio ha sido puesto antes de la venida del actor, sujeto individual y colectivo porque siempre miembro de un grupo, una clase, que trata de apropiarse de ese espacio (2000: 69).

Se trata de la calidad de *textura* del espacio, que no solamente da lugar a actores sociales sin lugar y sin vínculo con ella, sino da lugar a una práctica espacial por ella determinada, aun uso individual y colectivo (Lefebvre, 2000: 70). Resulta de interés considerar cómo las posiciones de Lefebvre, tan marcadas por un constructivismo de las relaciones sociales de producción dejan lugar a cierta preexistencia del espacio, cierta determinación del espacio a lo social. Para Lefebvre entonces el espacio producido se crea a partir de las relaciones (conflictivas y cooperativas) entre espacio natural (pre-existente) y espacio antrópico (social), y también entre espacio político y espacio económico. Al fin y al cabo, para Lefebvre la forma del espacio social es el encuentro, la reunión, la simultaneidad.

¿Que se reúne? ¿Qué es reunido? Todo lo que hay *en el espacio*, todo lo que es producido sea por la naturaleza, sea por la sociedad –sea por la cooperación, sea por los conflictos. Todo: seres vivientes, cosas, objetos, obras, signos y símbolos (Lefebvre, 2000: 121).

El espacio puede ser dominado o apropiado: en el primer caso tiende más bien a la forma de una ocupación, en el segundo involucra el modo de producción social hegemónico. Con un matiz distinto, De Certau plantea que la construcción de un determinado tipo de colectividad, y de convivencia socialmente adecuada “pasa por dominar el sistema de relaciones impuestas por el espacio” (2006: 14), en este caso asimilado más bien al *lugar*, a cierta identidad propia del espacio.

Como marxista, Lefebvre reconoce además de los actores sociales, individuos o grupos, la existencia de la lucha de clases: lo novedoso es que elabora sobre la existencia *espacial* de esa lucha.

[la lucha de clases] interviene en la producción del espacio, producción donde las clases, fracciones y grupos de clases son los agentes. La lucha de clases, hoy más que nunca, se lee en el espacio. A decir la verdad, sólo ella impide al

espacio abstracto de extenderse sobre el planeta borrando literalmente las diferencias; solo ella tiene una capacidad diferenciadora, de producir diferencias que no sean internas al crecimiento económico considerado como estrategia, lógica y sistema (diferencias inducidas o toleradas) (Lefebvre, 2000:67).

Para Mongin por otra parte la caracterización del conflicto social deriva de que es en la ciudad del humanismo donde comienza a darse el conflicto entre los diferentes grupos sociales dentro de los espacios urbanos. Con ello, “el cuerpo de la ciudad se divide y [...] se separa y diferencia a la vez del cuerpo unificado de los ciudadanos de la polis y del combate por las libertades comunales” (2006:111). Sintetizando la evolución del conflicto social en la Ciudad, Mongin indica que ésta “llega a ser un terreno de lucha entre los güelfos y gobelinos, entre los pequeños y los grandes, y luego el lugar de la lucha de clases” (Mongin, 2006: 112).

A la reconfiguración de los territorios por la mundialización Mongin apela al sentido de la experiencia urbana, que condiciona la creación de lugares, no sólo como “símbolos de resistencia a la ciudad virtual y a la desterritorialización”, sino como oportunidad de “rehacer el cuerpo, de reaglomerar los espacios que están en vías de desintegración a causa de una metropolización mal controlada” (2006: 26).

El siglo XX parece haber sido simultáneamente el siglo de la planificación estatal de la ciudad y de la primacía de las fuerzas económicas y productivas como organizadoras del espacio. Estas perspectivas constantemente se alternaron como modos de explicación de la forma espacial y los modos de ocupación humana del territorio. En ese contexto, durante la segunda mitad del siglo XX cobró fuerza una perspectiva de raigambre estructuralista y marxista, según la cual la dinámica del espacio era determinada por la estructura económica de una sociedad clasista. En buena medida, estas premisas, asociadas a las ideas keynesianas de regulación estatal, conformaron el eje de pensamiento en las ciencias sociales durante la “época de oro del capitalismo” de la posguerra (Hobsbawn, 1997). Un debate más intenso sobre el campo urbano comenzó a generarse en el último tercio del siglo, en parte influido por el impacto de los movimientos sociales en las sociedades industrializadas y los procesos de modernización y reforma social en las sociedades del llamado tercer mundo.

Ese debate servirá aquí de punto de partida para la construcción del marco teórico particular de la investigación. Gottdiener reseña en parte ese debate sobre la “producción social del espacio” (1997), sobre todo a partir de las propuestas de Castells y Lefebvre, ambas tras la búsqueda de una concepción

más global de la articulación entre sociedad y espacio que el enfoque tradicional de la economía política (marxista). Éstos en su mayoría rechazarían la necesidad de una teoría distinta del espacio, “en beneficio de un análisis político y económico de las relaciones sociales desarrolladas espacialmente, con base en la lucha biclasista entre capitalistas y trabajadores” (1997: 126). Este sesgo habría llevado a que el espacio social sufriera “la negligencia” de la economía política marxista, “especialmente porque hoy no nos preocupamos con la manera por la cual se puede transformar el espacio” (1997: 171).

Para Lefebvre es clase dominante, en este caso la burguesía, quien dispone del poder sobre el espacio, un doble poder: “en primer lugar a través de la propiedad privada del suelo, que se extiende a la totalidad del espacio, excepción hecha a los derechos de las colectividades y el Estado, y, en segundo lugar a través de la globalidad, a saber, el conocimiento, la estrategia, la acción del Estado propiamente dicho” (Lefebvre, 1976: 42).

Profundizando sus planteamientos, Lefebvre propone: “el espacio (social) es un producto (social)” (2000: 39); y “cada sociedad produce un espacio, el suyo” (2000: 40).

El espacio social contiene, en su asignación de lugares apropiados (más o menos), las relaciones sociales de reproducción, a saber las relaciones bio psicológicas entre los sexos, las edades, con la organización específica de la familia – o las relaciones de producción, a saber la división del trabajo y su organización, con las funciones sociales jerarquizadas. Estos dos encadenamientos, producción y reproducción, no pueden separarse: la división del trabajo repercute en la familia y se entrelaza; inversamente la organización familiar interfiere con la división del trabajo; por lo tanto, el espacio social discierne, por “localizarlos”, estas actividades (2000: 41).

Con el capitalismo y sobre todo con el neocapitalismo “moderno” la situación se complica. Tres niveles se imbrican, el de la reproducción biológica (la familia) –es de la reproducción de la fuerza de trabajo (la clase obrera como tal) –el de la reproducción de las relaciones sociales de producción, es decir de las relaciones constitutivas de la sociedad capitalista, de mas en mas (y de mejor en mejor) queridas e impuestas como tal. Este esquema remite a la triplicidad del proceso de producción del espacio, que relaciona de manera dialéctica en su seno “lo percibido, lo concebido, y lo vivido” (Lefebvre, 2000: 49), y obliga en estos tres momentos referirse al *cuerpo* (Lefebvre, 2000: 50). Esta triplicidad se desglosa en:



a) *La práctica espacial*: que engloba producción y reproducción, sitios especificados y conjuntos espaciales propios a cada formación social, que asegura la continuidad en una relativa cohesión (Lefebvre, 2000: 42). La práctica espacial de una sociedad “secreta su espacio”: develarla implica descifrar el espacio de esa sociedad. En el neocapitalismo esta práctica asocia estrechamente en el espacio percibido la realidad cotidiana (empleo del tiempo) y la realidad urbana (los recorridos y redes que vinculan los lugares del trabajo, de la “vida privada”, de la recreación) (Lefebvre, 2000: 48).

b) *Las representaciones del espacio*, ligadas a las relaciones de producción, al “orden” que éstas imponen, y por allí, a los conocimientos, a los signos, a los códigos, a las relaciones “frontales” (Lefebvre, 2000: 42). Estas representaciones vendrían a ser el espacio *concebido*, “el de los conocedores, de los planificadores, de los urbanistas, de los tecnócratas *cercenadores* y *agenciadores*” (Lefebvre, 2000: 48). Las representaciones del espacio vendrían a constituir en suma “el espacio dominante en una sociedad (modo de producción)” (Lefebvre, 2000: 48).

c) *Los espacios de representación*, presentando (con o sin codificación) simbolismos complejos, vinculados al lado clandestino y subterráneo de la vida social, pero también al arte, que podría eventualmente definirse no como código del espacio pero como código de espacios de representación (Lefebvre, 2000: 42). Es el espacio vivido a través de imágenes y símbolos que lo acompañan, como espacio de los “habitantes”, de los “usuarios”, pero también de ciertos artistas y tal vez de aquellos que describen y creen solamente describir: los escritores, los filósofos. Es el espacio dominado, por lo tanto, sufrido, que trata de modificar y apropiarse la imaginación. (2000: 49).

En cuanto a lo que Lefebvre denomina las “representaciones del espacio”, y “espacio de representaciones”, resulta de interés contrastar con la teoría de los “imaginarios sociales”, que Taylor entiende por el modo en que las personas “imaginan su existencia social, el tipo de relaciones que mantienen, el tipo de cosa que ocurre entre ellas, las expectativas que se cumplen habitualmente y las imágenes e ideas normativas más profundas que subyacen a estas expectativas” (2006: 37). Una aplicación específica de esta corriente se observa en el estudio de los “imaginarios urbanos”: en esa perspectiva, además de los poderes e instrumentos centrales de construcción de la ciudad se debe considerar al propio ciudadano en su cotidianidad subjetiva. Preguntándose sobre cómo y dónde se produce la forma de la ciudad hoy, Silva (2007) concluye que posiblemente “tendríamos que admitir que ya no son sólo la arquitectura ni las edificaciones o las calles los elementos que marcan esta circunstancia, sino que, cada día,

aparecen objetos mucho más etéreos como anuncios, productos digitales o señales, y hasta otros invisibles desde el punto de vista icónico, como luces o bits del ciberespacio que impregna la representaciones ciudadanas” (Silva, 2007: 33).

En el mismo sentido, Silva afirma que la ciudad física debe “compartir su territorio” con otras ciudades, la de la comunicación, y la “del tiempo que marca sus entornos a la vez que se amplía el fenómeno de los suburbios y de la metropolización”. Las múltiples invisibilidades que constituyen la ciudad llevan a Silva a reconocer la existencia de un “urbanismo sin ciudad”, y aún más, de un urbanismo ciudadano “que no se define en un lugar, ni en la ciudad, ni en los suburbios, sino que es por los distintos habitantes en sus propias representaciones y en la misma medida de su propia urbanización; por esto la ciudad imaginada corresponde en estricto sentido a un renovado urbanismo ciudadano contemporáneo” (Silva, 2007: 33).

Según Gottdiener, la crítica de Lefebvre al capitalismo se basa “en la suposición de que su espacio producido destruye la vida cotidiana y el nivel de civilización asociado anteriormente a la ciudad. Además, la destrucción de la naturaleza que tal sistema engendra a través de la industrialización (aquí en conjunto con todos los países occidentales) amenaza romper los procesos ecológicos regeneradores, responsables por el sostenimiento de la vida en esta tierra” (1997: 134). De tal modo, Lefebvre plantea que la contradicción principal se expresa en la forma urbana, es decir, donde se colisionan las relaciones de la vida cotidiana con los requerimientos del modo de producción capitalista sobre esas relaciones.

Castells criticaría este enfoque desde una perspectiva estructuralista, heredera del esquema althusseriano de la EPI (Economía, Política, Ideología), según Gottdiener (1997). A Castells le parece que la propuesta de Lefebvre tiende a encubrir fenómenos más estructurales y puede alentar el espontaneísmo como práctica política: le parecen más fecundos los análisis que parten “del estudio de la producción y la realización de la plusvalía como medio para comprender la extensión de su lógica en el mundo del consumo, extensión que deriva, ella misma, del desarrollo de las fuerzas productivas y de la lucha de clases” (Castells, 1971: 41). De todos modos, considera un exceso el planteamiento de quienes supeditan absolutamente los problemas de la ciudad a una mera “expresión más refinada de los antagonismos de clase y de la dominación de clases” (Castells, 1971: 41).

Gottdiener recalca cómo, para Lefebvre, “la organización espacial representa la jerarquía del poder” (1997: 130), y el *design* espacial un instrumento político de control social por parte del Estado.

A partir del postulado de Lefebvre, para quien se requiere “una ciencia revolucionaria del *design*“ para preservar la vida urbana y la naturaleza, Gottdiener constata que los marxistas prefieren enfatizar el rol del aparato estatal como instrumento de política pública que administra la sociedad, y no como medio de *design* espacial (1997, 136). Es a partir de los aportes de Lefebvre que Gottdiener formula entonces su propia perspectiva de la producción y transformación del espacio. En esta perspectiva, Gottdiener asigna la mayor importancia al concepto de praxis socioespacial, como una práctica singular, que complementa la lucha de clases, y mediante la cual “áreas enteras de acción social que en su momento fueron banalizadas o incluso desechadas por los marxistas ortodoxos asumen un nuevo significado (1997: 156). El propio ambientalismo bajo ese enfoque pasaría a incrementar su relevancia, superando la visión anterior de ser un modo demasiado fragmentado y especializado de intervención. Para Gottdiener, el movimiento ambientalista bajo ese enfoque ya no puede quedar comprendido bajo la premisa de preocupaciones satisfechas el marco de la teoría del consumo colectivo de Castells, ni tampoco por la mera extrapolación mecánica del concepto de “vida cotidiana” de Lefebvre a la referencia nominal de “calidad de vida” (Gottdiener, 1997).

Gottdiener rescata cómo, a partir de la perspectiva de una praxis socioespacial, el movimiento ambiental habría creado un aparato conceptual para caracterizar las intervenciones en el espacio. Esta praxis socioespacial la observa Gottdiener también en las acciones “de algunos abogados en lo urbano y toda la escuela de arquitectos de guerrilla”, que promueven acciones colectivas independientes y espontáneas, “que reafirman el primado del espacio social sobre los valores de cambio de la propiedad”, bajo la forma de huelgas contra el arriendo, resistencia a la reurbanización y redesarrollo, y activismo de vecindad. Para Gottdiener, existe una realidad extendida de “intentos colectivos de apropiaciones del espacio y renegociación de los costos sociales del desarrollo económico capitalista” (1997: 156).

Gottdiener eleva el papel del medio ambiente a la forma de un problema político central, que trasciende la economía política marxista, y que se expresa por un lado en la dicotomía pro-crecimiento *versus* no-crecimiento, y en la lucha por el *design* y por el espacio, y por otro lado en que las necesidades de los grupos de consumo y los estilos de vida conflictivos generan problemas que no

pueden ser solucionados tomando en cuenta apenas las consideraciones económicas, sino que atienden a cuestiones fundamentales de cultura (Gottdiener, 1997: 174).

Gottdiener concluye que esta variabilidad de las disputas políticas en torno a la calidad de vida sugiere que los intereses asociados a los valores de uso y a los valores de cambio del espacio “se hallan interconectados y eventualmente relacionados” (Gottdiener, 1997: 173). De cualquier modo, Gottdiener advierte que los intereses basados en comunidades no siempre sustentan valores asociados a sentimientos humanistas o de comunión, por lo que pueden surgir conflictos dentro de la comunidad por diferencias de estilos de vida, o entre comunidades por el propio espacio (Gottdiener, 1997).

De Certau (2006: 14) enfoca la colectividad como un *lugar social* que induce un comportamiento práctico mediante el cual cada usuario se ajusta al proceso general del reconocimiento, al conceder una parte de sí mismo la jurisdicción del otro.

Para Castells, puestos ante una cuestión social estructuralmente definida por la contradicción de intereses, una *base social* se convierte en *fuerza social* gracias a la intervención de una *organización* y su *adversario*, y ésta fuerza se expresa en *acciones*, tal sería la dialéctica conflictiva que desemboca en un conjunto articulado de *efectos urbanos y políticos* (1983: 40). Por *efecto urbano* Castells entiende aquel “que incide sobre las condiciones colectivas de vida cotidiana”, mientras que por *efecto político* aquel “que incide sobre las relaciones de fuerza entre los grupos sociales en una coyuntura dada” (1983: 35).

Como se observa en el esquema siguiente, Castells (1983: 38) propuso una perspectiva sistémica que relaciona efecto urbano, movilización, organización y tipo de acción, y efectos políticos, por el cual los efectos urbanos devenían en efectos políticos de acuerdo a la satisfacción o no de las reivindicaciones sociales. De los siete efectos posibles observados, Castells consideró que únicamente el escenario 2 permitía que las luchas de los movimientos sociales urbanos alcanzaran un nivel superior de politización, para resolver las causas estructurales de los problemas de la producción y consumo urbanos.

una reivindicación urbana que enfrente intereses sociales fundamentales (y contradictorios) [...] sólo puede triunfar transformándose en movimientos social y no puede cristalizar como tal más que vinculándose estrechamente a la lucha política general (Castells, 1983: 40).

Por otra parte, Castells no entiende por movimientos urbanos cualquier conflicto producido en la ciudad, sino aquellas acciones suscitadas por contradicciones urbanas, como las referidas a la producción, distribución, gestión de los medios de consumo colectivos, como la vivienda, sanidad, educación, transportes, etc., (Castells, 1981: 150). Así, la diferencia entre movimiento urbanos y movimientos sociales urbanos es que los primeros son movilizaciones populares relativas a reivindicaciones urbanas, y los segundos son aquellos que a partir de dichas movilizaciones “producen efectos sociales cualitativamente nuevos en las relaciones entre las clases, en un sentido contradictorio a la lógica estructural dominante (Castells, 1981: 151).

En su estudio sobre Madrid en los años 70, Castells considera tres criterios para extraer una muestra de las Asociaciones de Vecinos: *situación urbana* (de la Asociación: chabolas; viviendas provisionales; polígonos de vivienda social; polígonos de promoción privada; casco antiguo de Madrid); *clase social* (mayoritaria del barrio: clase obrera, sectores populares, clase media); y adicionalmente *nivel de movilización reivindicativa* y de representatividad social de la Asociación (1981: 228). En una siguiente serie de entrevistas Castells indica que uno de los temas desarrollados fue i) Principales luchas (lista y cronología): Problema; Base social, Fuerza social, Organización, Forma de lucha, Reivindicación; Efectos; Urbanos, Políticos, Ideológicos; y Reacciones; Otros agentes sociales, Estado; ii) Articulación a la política urbana y municipal: evolución y perspectivas; iii) Visión del movimiento ciudadano y de su relación con la política en general (Castells, 1981).

Borja (1981) enfoca críticamente el auge de los movimientos urbanos de corte “extra institucional, ideológicamente radicales, practicantes de la acción directa”: este auge motivó la teorización de movimientos urbanos “de naturaleza revolucionaria, organizadores de las masas populares “fuera del estado”, insurreccionales y creadores de nuevos valores y nuevas instituciones (la democracia directa, la justicia popular, la colectivización de la vida cotidiana, la autogestión, el igualitarismo...)” (Borja, 1981: 1352). Sin embargo, Borja sostiene que estos movimientos emergentes eran revolucionarios en apariencia, pero se mantenían únicamente por objetivos generales e ideológicos y formas de acción directa, que expresaban la falta de madurez del movimiento (1981). Para Borja, los movimientos reivindicatorios urbanos pese a tener una apariencia inofensiva tienden, “en última instancia”, a poner en crisis el modelo de desarrollo. Esto porque más allá de la dimensión reformista e integradora que postulan, sus planteamientos de satisfacción de necesidades sociales y organización de amplios sectores de la población “se opone a la lógica del

desarrollo urbano capitalista que comporta una creciente y desigual insatisfacción de las necesidades colectivas” (1981: 1349).

Más recientemente, Duany (2001:3) ha puesto la cuestión urbana actual como la contradicción entre dos modos de crecimiento en los Estados Unidos, el vecindario tradicional y la dispersión suburbana (*sprawl*).

Bajo otro prisma, la máxima de Foucault de que el poder está en todas partes no solo absolutiza los mecanismos de dominación, sino que puede ser leída bajo la clave de que multiplica las resistencias. Si para Foucault todo es política, y la política es la guerra, Deleuze y Guattari acotan que “toda política es a la vez *macropolítica* y *micropolítica*” (1997: 218). En la misma dirección, Mongin, preconiza, citando a De Certau, “analizar las prácticas microbianas, singulares y plurales, que un sistema urbano debería controlar o suprimir” (2006: 145). Podemos volver a mirar en forma crítica la idea de que el poder (Capital, Estado) moldea el espacio, no porque no lo haga, sino porque también resistencia a su ejercicio, y de este roce, de este estado de guerra, de estos macro o micro conflictos (declarados o no), emerge la intuición de que el espacio no es producto unilateral de una voluntad sobre el vacío, ya no sobre el vacío del espacio por el cual Foucault afirmada que razonaba el pensamiento disciplinario, sino que no hay un vacío de actores y sujetos.

Sánchez (2008) parece tributario de esa idea del espacio cruzado por el conflicto social, cuando afirma que “a cualquier escala [geográfica] que se consideren las relaciones sociales, veremos aparecer el conflicto socio espacial” (41), conflicto que surge por el enfrentamiento de intereses. Al analizar la planificación y las políticas públicas sobre un territorio metropolitano, Sánchez considera que el conflicto socio espacial tiene su raíz en la resistencia de partes que se auto consideran perjudicadas “por las acciones políticas”, y que consecuentemente pondrán en marcha “mecanismos para alcanzar sus intereses” (42). Específicamente Sánchez se refiere a que las intervenciones en el territorio interfieren “con la estructura de propiedad-apropiación, lo que afecta, clara y directamente, a los intereses, a la propiedad, a las expectativas y a las decisiones de los agentes territoriales hasta aquel momento apropiadores o usuarios” (42). Esta descripción implica la existencia de al menos dos actores principales: uno público (planificador), que en este caso aparece con la iniciativa, y uno privado, que se compone tanto de apropiadores como de propietarios y usuarios, niveles que pueden o no coincidir en el mismo agente.

Nel.lo, citando a Tarrow, introduce la noción de cierta economía del conflicto, en cuanto a que los movimientos sociales no emergen únicamente

para responder a problemas objetivos, considera que estos movimientos responden también a las “oportunidades políticas” que le brindan un margen viable de éxito:

El análisis de los conflictos estudiados muestra [...] que los costos de la acción son relativamente bajos, los contrincantes vulnerables, y las posibilidades de éxito, razonables. (Nel.lo 41)

De otro modo, y a partir de sus hipótesis sobre el espacio, Lefebvre (1976) afirma que éste puede ser entendido también como “un procedimiento en manos “de alguien”, individuo o colectividad, es decir, de un poder, de una clase dominante, o de un grupo que puede en ciertas ocasiones representar la sociedad global y, en otras, tener sus objetivos propios” (1976: 31).

Nel.lo considera que los movimientos ciudadanos que han impulsado conflictos territoriales en Cataluña se caracterizan por trazos distintivos: son locales, reactivos, monotemáticos, a-políticos y a-institucionales (2003:53) o más precisamente se caracterizan por:

- (1) Dotarse de una organización específica (normalmente apodada plataforma) que afirma su independencia respecto las instituciones, los partidos y las entidades preexistentes;
- (2) tener, en principio, unos objetivos circunscritos a un solo asunto o problema (la oposición contra el proyecto, actuación o advenimiento que se halla en el origen del conflicto);
- (3) manifestarse “apolíticos” y autónomos, sin renunciar a mantener contactos con los partidos y a utilizar las instituciones;
- (4) adoptar formas de acción colectiva confrontacional, disruptiva y orientadas a su proyección a través de los medios de comunicación (en todos los casos incluyendo el uso de las redes de internet);
- (5) argumentar su rechazo con razones de carácter ambiental, de seguridad y de equidad territorial;
- (6) obtener unos resultados relevantes, que aunque no siempre satisfagan la totalidad de sus objetivos, logran alterar de manera notable la actuación de la Administración y del resto de actores que interviene en el conflicto (Nel.lo, 2003: 29).

Ascher advierte que el “efecto NIMBY”<sup>1</sup> y el aumento de los conflictos “en el ámbito de la ordenación territorial reflejan la crisis de la legitimidad

---

<sup>1</sup> Del inglés, Not In My Back Yard, “no en mi patio trasero”.

pública, la diversificación y la inestabilidad de los intereses colectivos” (2004: 65). Frente a ello considera que la determinación de interés general de una decisión no deriva únicamente por su sustancia objetiva, sino que es “la forma, el “procedimiento” según el cual ha sido elaborada y finalmente coproducida por los actores implicados, lo que le confiere *in fine* su carácter de interés general” (2004: 80). De tal modo, Ascher enfatiza que más que la intervención de mayorías (circunstanciales), son los compromisos los que permiten alcanzar avances satisfactorios.

Como vimos, Gottdiener afirma que en la comunidad local se verifica una lucha entre defensores pro-crecimiento y de no-crecimiento; esta lucha no reflejaría la estructura de clases, sino que pasaría a través de ella, como conflictos “inespecíficos” de clase, por lo que se puede concebir que las asociaciones de la comunidad, en su afán de proteger su actual calidad de vida, pueden oponerse al desarrollo con la misma facilidad con que pueden apoyarlo. Es decir, según Gottdiener el interés en su calidad de vida motiva y determina la adscripción de la comunidad a una u otra modalidad de desarrollo local. Y estos conflictos entre asociaciones pro-crecimiento y de no-crecimiento vendrían siendo cada vez más comunes en el escenario político local (Gottdiener, 1997: 173).

Nello reflexiona sobre el carácter de los conflictos sobre el uso y gestión del territorio:

Para unos, las controversias son fruto sobretodo de la reacción egoísta de unos pocos que [...] actúan por el más estrecho beneficio propio y olvidan el interés general. Para otros, en cambio, los movimientos territoriales son el síntoma de una escalada de acción colectiva y de democracia de base creada para conseguir una más alta justicia territorial y social, así como una mayor equidad ambiental (Nello 2003 :12).

Para Nello la proliferación de conflictos territoriales obedece principalmente a tres factores (2003: 12): a) la creciente preocupación de la población por la calidad, los recursos, la seguridad y la identidad del lugar donde vive; b) la crisis de confianza en las formas institucionales de expresión y representación ciudadana (instituciones y partidos); y c) las falencias de las políticas territoriales [...] aplicadas desde la administración.

En este contexto, los movimientos engendrados por los conflictos territoriales deben ser entendidos como respuestas locales realistas frente a problemas concretos (Nello 2003: 12).

Para Harvey, en su formulación de la tesis del “particularismo militante”, sostiene que todos los movimientos políticos de base amplia tienen sus orígenes



en luchas particulares, en lugares y tiempos determinados, y que muchas de estas luchas son defensivas

como las entabladas contra el cierre de fábricas o contra la excesiva explotación de los trabajadores, el asentamiento de instalaciones nocivas (vertederos de residuos tóxicos), el desmantelamiento o la falta de protecciones sociales o policiales, la violencia contra las mujeres, las transformaciones medioambientales propuestas por los promotores inmobiliarios, la apropiación de recursos indígenas por parte de extraños, los ataques a las formas culturales indígenas, etcétera” (Harvey, 2007 b: 275).

Sin embargo, indica Harvey en esta existencia de una extensa política de resistencia al neoliberalismo y al capitalismo en todo el mundo, algunas formas de particularismo militante llegan a ser proactivas (2007 b).

En una investigación sobre los conflictos ambientales en Cataluña, Nel.lo identifica un conjunto de rasgos comunes que los caracterizan: en cuanto a su origen y al problema que los desencadena, en cuanto a la organización de los agentes que concurren al conflicto, en su dinámica de evolución y al papel que juegan las fuerzas políticas estables y las instituciones (2003: 29). Nel.lo constata que en el caso de los conflictos en Cataluña el factor detonante por lo general es externo al territorio afectado:

el conflicto se desencadena por una oposición de origen local a una intervención de orden supralocal, que como se diría en lenguaje económico, es susceptible de generar externalidades negativas (Nel.lo, 2003: 27, 28).

Esta intervención exterior sería percibida por al menos una porción de los habitantes como una amenaza “a su calidad vida (presente y futura), para el medio ambiente, para el paisaje, para los recursos, para la seguridad o para el patrimonio” (Nel.lo, 2003: 21), por lo que en consecuencia esta fracción social se opondría a la intervención desencadenando el conflicto. De todos modos, no se debe perder de vista que los proyectos puedan generar tanto externalidades negativas como positivas, estas últimas por ejemplo bajo el concepto de compensaciones.

Las contradicciones de intereses existen en cualquier escala –de lo estrictamente local a aquellas más amplias- y en cada una se suele encontrar, al mismo tiempo, actores favorables y contrarios a una intervención (Nel.lo, 2003: 27).

Situación paradójica: Nel.lo comparte con otros autores cierto escepticismo respecto la capacidad transformadora de los movimientos territoriales locales, como David Harvey, que advierte que el sentido progresista de la acción de la

“comunidad” sólo es posible si se conecta “con políticas radicales e insurgentes más generalizadas” (cit. en Nel.lo 2003: 54), pues es usual que por el contrario las fuerzas locales caigan en la “*community trap*”, la ilusión de creer que se pueden resolver en forma aislada y local los problemas territoriales, o incluso degeneren hacia “exclusiones regresivas y fragmentaciones” (cit. en Nel.lo 2003: 54).

Dialogando con Indovina y Castells, Nel.lo sentencia que:

la simple suma de las pulsiones locales no resulta en una alternativa viable y articulada para hacer frente a los problemas de planificación. Y, aún peor, en algunos casos, la suma de reacciones defensivas locales podría contribuir a aumentarlos (Nel.lo, 2003: 55).

El carácter reactivo de estos conflictos podría hacer pensar que se adscriben a las características de los movimientos que la ciencia política anglosajona ha motejado con el acrónimo de NIMBY: es decir, aquellos movimientos corporativos, localistas y con escasa consideración por las implicaciones globales de su problemática.

Nel.lo no adscribe a esa conceptualización despreciadora que “anatemiza las actitudes del ecologismo radical” (2003: 24), pues las considera propias de la ideología del crecimiento urbano y sin correspondencia efectiva con la realidad da los movimientos ciudadanos en Cataluña.

La denominación NIMBY sugiere que la intervención prevista responde a lógicas generales que tienen en cuenta el bienestar de la sociedad en su conjunto, mientras que la oposición parte de consideraciones únicamente locales. La denominación “no al patio de la casa” parece indicar que el movimiento opositor obedece simplemente a un reflejo egoísta, según el cual estaría dispuesto a aceptar la acción que rechaza siempre que se haga en cualquier otro lugar (Nel.lo, 2003: 25).

Pero si no duda de su legitimidad, el autor sí considera que la acción de los movimientos ciudadanos puede llegar a ser muy contradictoria, pues sus características y demandas contrastan claramente con la escala y la naturaleza “de las tensiones estructurales que los originan y de los problemas a los cuales se enfrentan” (Nel.lo, 2003: 53).

Precisamente el carácter sistémico de las cuestiones territoriales demanda a juicio de Nel.lo que las intervenciones se desarrollen en todas las escalas, y no únicamente la local, y que éstas sean “plurisectoriales y proactivas (y no monotemáticas y reactivas)”. Además, dado que se trata de conflictos que involucran la colectividad, requieren más oportunidades de debate, “más política (y no menos)”, y un mayor compromiso institucional (Nel.lo, 2003: 53).

Nel.lo afirma que aunque los movimientos territoriales en muchas ocasiones defiendan un interés más general “y no el suyo inmediato”, deben superar algunas de sus rasgos fundamentales, si desean realmente incrementar “su capacidad de inducir transformaciones profundas y permanentes orientadas a más equidad territorial” (Nel.lo, 2003: 55), es decir, dejar de ser un factor de resistencia y devenir un elemento transformador. Para concretar lo anterior se requerirían dos elementos, la voluntad del movimiento de trascender el problema local y el abandono de “toda veleidad anti-política” (Nel.lo, 2003: 56), o como afirma Castells, pasar de “identidades de resistencia” a “identidades de proyecto” (cit. en Nel.lo, 2003: 56).

El asunto de la antipolítica es tratado por Nel.lo como “una forma bien determinada de política”, que niega a las instituciones y partidos la legitimidad de decidir y representar, cuya expansión puede favorecer a que los movimientos se vuelvan sujetos transformadores, pero no con un carácter progresivo, sino como un aliciente para una sociedad “más corporativa, más pretoriana y más desigual” (Nel.lo, 2003: 58).

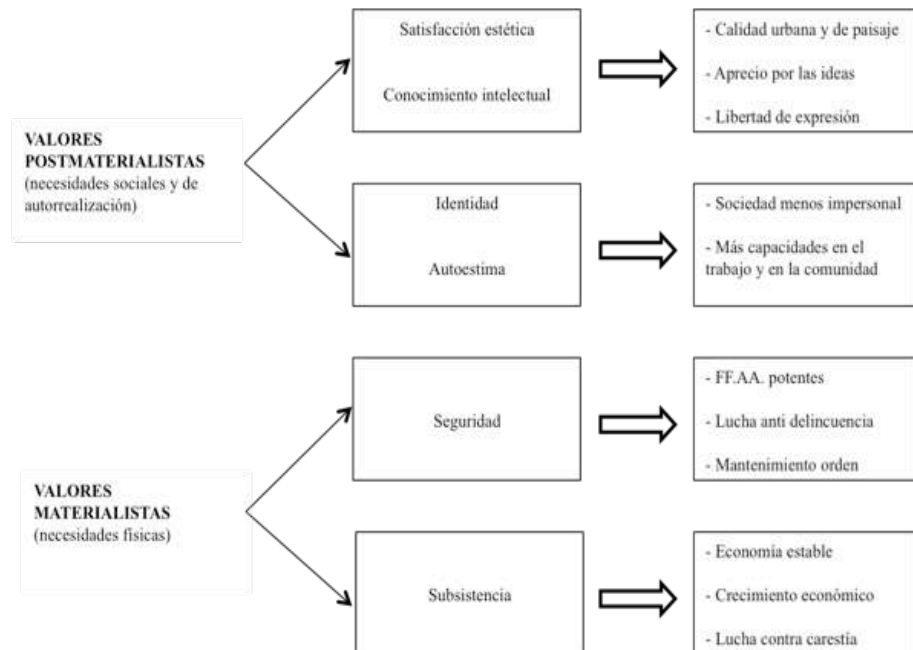
La defensa de los intereses generales no ha estado, entonces, ejercida siempre por los que –a partir de consideraciones supralocales– han impulsado una determinada acción o intervención, ni la reacción local ha estado siempre inspirada nada más en el cálculo egoísta del beneficio propio e inmediato (Nel.lo, 2003: 25). Eso no implica, de todas maneras, que el avance de los intereses colectivos puede obtenerse simplemente a partir de la suma de las oposiciones locales, ni que todas las acciones supralocales han de estar movidas exclusivamente por el cálculo particular. La realidad es más compleja que las etiquetas (Nel.lo, 2003: 26).

Touraine considera que los intereses son insuficientes para caracterizar la acción social, y que el análisis de ésta debe considerar también los valores de los sujetos (1987). En concordancia con ello Orellana (2007) presenta un esquema de valores materialistas y postmaterialistas adecuado para comprender los cambios en la acción social.

En una revisión de las afirmaciones de los “urbanistas postmodernos”, Salcedo considera que el concepto de resistencia está siendo modificado “a fin de incluir un espectro más amplio de luchas o prácticas (racial, de género, ecológica), la ciudad y su espacio público aparecen hoy aún más diversos y abiertos que en el pasado” (2002: 7). Para Salcedo lo que plantean autores post-modernos y post-estructuralistas como Foucault y De Certeau, es la existencia de una contradicción activa entre capital y espacio público, donde “la lucha por la

expansión del espacio público y por la democracia urbana es al mismo tiempo, una lucha por la transformación de la sociedad capitalista” (De Certau, 2002: 9).

**Figura 2 - Esquema de valores**



Fuente: Elaboración propia en base a esquema de Orellana, 2007.

Delgado sostiene que el espacio urbano no resulta de una determinada morfología predispuesta por el proyecto urbanístico, sino “de una dialéctica ininterrumpidamente renovada y autoadministrada de miradas y exposiciones” (Delgado, 2007: 13). El espacio urbano es entendido como un campo de fuerza, un universo de tensiones, que se estructura “por las agitaciones que en él se registran” (Delgado, 2007: 16). Las conductas colectivas en el espacio urbano según Delgado pueden ser surgir como *movilidades* y como *movilizaciones*. Para Delgado la acción política en la calle constituye una modalidad de democracia directa y radical, una lucha “por el derecho a hablar en voz alta y para que todos oigan lo dicho” (Delgado, 2007: 177). El motín sería el reciclaje práctico y simbólico del espacio urbano llevado a sus últimas consecuencias, mientras que la fiesta, y su expresión extrema, la revuelta, “improvisan un proyecto urbanístico alternativo, es decir, otra manera de organizar simbólica y prácticamente el espacio de la vida común en la ciudad” (Delgado, 2007: 180).

Para Martínez Alier, los movimientos ambientales de resistencia no son reaccionarios, en tanto llevan dentro de sí programas alternativos. Dado que el ecologismo de los pobres es como “un paraguas”, Martínez Alier considera que los movimientos urbanos también formarían parte de este movimiento, como las luchas urbanas por aire y agua limpios, por espacios verdes, y por los derechos de los ciclistas y peatones (Martínez Alier, 2004: 327). El autor considera que el ecologismo de los pobres es básicamente lo mismo que el ecologismo popular, la ecología de la supervivencia y el sustento, la ecología de la liberación y el movimiento por la justicia ambiental (local y global), ya que todos surgen de las protestas contra la apropiación estatal o privada de los recursos ambientales comunitarios y contra las cargas desproporcionadas de la contaminación (Martínez Alier, 2004: 340).

Martínez Alier destaca que en los conflictos un punto crítico es cuando un actor logra desplegar un “poder de procedimiento”, entendido como la capacidad “de imponer a todas las partes implicadas un lenguaje de valoración determinado, como criterio básico para juzgar un conflicto ecológico distributivo”, pues antes de ello, los sistemas de valoración chocan “cuando los lenguajes de la justicia ambiental son desplegados contra la valoración monetaria de los riesgos y cargas ambientales” (2004: 337). Martínez Alier recalca una diferenciación adicional, ya que mientras los actores del poder buscan imponer valores unilaterales, la economía ecológica buscaría más bien considerar un pluralismo de valores: “el pluralismo de valores se ha puesto en primer plano, ... mediante una estrategia de investigación distinta, a saber, la de analizar los conflictos ecológicos específicos desde abajo, sacando a la luz los diversos lenguajes de valoración empleados por los distintos actores sociales al plantear sus argumentos en las luchas caracterizadas como el “ecologismo de los pobres”” (2004: 339).

La idea de que la resistencia de la comunidad a los proyectos puede dar paso a una modificación del diseño urbano no es nueva. Esta modificación no se daría únicamente por un resultado de los límites que la negativa de la comunidad impone a un proyecto, sino que también por el desarrollo de una intención normativa desde la comunidad: la planificación comunitaria o *community planning*. Una modalidad conocida de esta planificación comunitaria es el *advocacy planning*, término acuñado por Paul Davidoff in 1965, que supone una contra-planificación desde los usuarios, cuando tienen un portavoz, cuando se agrupan y tienen un abogado. Stevens define esta práctica como:

el diseño arquitectónico y planificación para los más débiles y grupos desarticulados al interior de la ciudad, particularmente cuando resisten

esquemas destructivos impulsados por las autoridades de planificación, agencias de gobierno o cuerpos similares (Stevens, 2006).

Para Tom Angotti, las luchas contra los desplazamientos han sido parte de los más importantes y diversos movimientos sociales urbanos en los Estados Unidos, y han dado paso a experiencias más propositivas, como la planificación comunitaria, por la cual:

los activistas de la comunidad crean su propia planificación comunitaria proactiva que busca proteger a residentes y comercio en el largo plazo. Ellos también han promovido nuevos planes urbanos orientados a las necesidades de muchos barrios o vecindarios que están enfrentando desplazamientos (Angotti, 2008: 02).

A partir del estudio de las luchas contra los desplazamientos en la ciudad de Nueva York, Angotti ha caracterizado experiencias que responden a un concepto más complejo, la planificación progresiva basada en la comunidad, o *progressive community-based planning* (2008: 07). Este concepto de la planificación comunitaria *per se*, que aunque puede recoger los anhelos locales en muchos casos tiene un contenido excluyente, y de la planificación desde arriba y asistencial *per se*, que puede ser progresiva y apuntar a una mayor justicia social y sustentabilidad, pero sin fortalecer las capacidades de la comunidad local.

Para Nel.lo actualmente los conflictos territoriales (en Cataluña) se deben tanto a razones estructurales (tendencia a la integración del territorio, creciente preocupación social por la calidad de vida, aumento de las identidades locales) como coyunturales (falencias de la política y las estrategias territoriales de la administración pública y las empresas. Por lo tanto la pregunta que se hace es si los movimientos ciudadanos pueden contribuir a brindar soluciones de conjunto a estos problemas estructurales, y si por otro lado puede la administración pública, abandonando la desconfianza en la capacidades de los ciudadanos de implicarse y tomar decisiones, asumir un rol en los conflictos que tienda a beneficiar la mayoría de la población (2003: 53). Ello supone también reconocer y potenciar elementos de una “democracia deliberativa”, que considera formas nuevas y más amplias de participación más allá de las elecciones y que potencia un debate permanente entre ciudadanos y gobierno (Nel.lo, 2003: 59). De tal manera, Nel.lo no sitúa las alternativas a la ubicación de infraestructuras y usos indeseados en la localización a través de la regulación o a través del mercado, “entre la norma o la compensación”, sino “entre un proceso abierto, participativo y dialogante, con la implicación de todos los actores, o un proceso cerrado que producirá, de manera inevitable, el rechazo de a lo menos una parte de la población afectada” (Nel.lo, 2003: 60).

Un cambio mas profundo, basado en primer lugar en la voluntad de aplicar una política territorial ambientalmente respetuosa, funcionalmente eficiente y socialmente solidaria. Y en segundo lugar, en la noción que más que tratar de suprimir o reprimir los conflictos lo que se requiere es coraje político y convicción democrática para asumirlos (como expresión de las contradicciones sociales) y gestionarlos en beneficio de la mayoría de la población (Nel.lo, 2003: 61).

### iii) REFERENCIA BIBLIOGRAFICA A CHILE

En el caso de Chile, los estudios sobre el conflicto urbano no son abundantes pero sí notables, y tienden a seguir los periodos de alza de la conflictividad general de la sociedad. En la historia de Chile como nación independiente existen diversos registros de cómo el espacio público urbano ha sido disputado constantemente por los grupos subordinados, en protestas, movilizaciones, manifestaciones, revueltas. Algunas incluso superan el impacto local y pasan a formar parte de la identidad del país. Sin aspirar a ser exhaustivos, podemos citar la ocupación de Iquique por los obreros salitreros a inicios del siglo XX; las asambleas y protestas estudiantiles en los años 20 en Santiago; la ocupación del edificio del Seguro Obrero; la revuelta estudiantil popular de 1957 en Santiago; la toma de la Universidad Católica durante el movimiento de reforma universitaria en 1967; las movilizaciones y contramanifestaciones durante el periodo de la Unidad Popular; las tomas y retomas de fábricas, escuelas, universidades durante el mismo periodo; las grandes movilizaciones de masa en forma de protestas y paros en contra de la dictadura militar en los años 80; y más recientemente las protestas de trabajadores subcontratistas y de los estudiantes secundarios, los “pingüinos”, con manifestaciones y tomas. Ello da cuenta en cierto modo de lo que Gramsci llamaba “guerra de movimiento”, es decir, momentánea, episódica, e incluso cíclica. Es decir, el espacio se ocupa, se recicla en otros usos, pero luego se abandona, y éste recupera, en parte, su “normalidad”, aunque cargado de nuevos significados, de *memoria urbana*, para los sujetos involucrados.

Desde la perspectiva de la historia social chilena, Salazar observa un largo proceso de desplazamiento del eje urbano de la soberanía, desde los cabildos y espacios ciudadanos locales hacia los símbolos estatales, y cómo este proceso afectó al comercio local, “libre”, de ciudadanos, organizado en las cañadas, ferias libres y chinganas. Salazar relata cómo el espacio público pasa a ser dominado y administrado por los poderes centrales, “tras una larga lucha”, cuyo resultado fue que ferias y mercados populares se sometieran al control

municipal, “que no sólo disciplinaron con mano de hierro las transacciones comerciales libres entre productores y consumidores, sino también las relaciones sociales, culturales y morales (también ‘libres’) que siempre habían acompañado a aquéllas” (2006: 53). Para Salazar, el caso emblemático de esa reforma urbana contra la plebeyización de la ciudad constituye la gestión del Intendente de Santiago, Benjamin Vicuña Mackenna, quien durante su gestión en el siglo XIX habría intentado “*extirpar la ciudad plebeya del centro mismo de la ciudad culta*” (2006: 65). Pero esa lucha no habría cesado, ya que el *instinto de supervivencia*, aguzado por la crisis ‘productiva’ del periodo, impulsó a ese bajo pueblo a una “guerrilla del comercio regatón”, a través de los vendedores ambulantes y el despliegue móvil de una economía informal (2006: 53). Aún hoy, la lucha de las ferias libres por mantener su actividad sería expresión les otorgaría un carácter de “espacio residual” de soberanía ciudadana (Salazar, 2006).

Por otra parte, no parece casual que sea a finales de la década del 60’s e inicios de los 70’s que emerjan algunos de los estudios más importantes sobre el tema, en particular sobre el movimiento de pobladores y el fenómeno de esa forma particular de crecimiento urbano que protagonizaron los asentamientos originados por ocupaciones, *las tomas*. De esa época son los estudios pioneros del CIDU (Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano) y del IPU (Instituto de Planificación Urbana) de la Universidad Católica de Chile, y los trabajos publicados en la recién nacida revista EURE entre 1971 y 1973 por el Equipo de Estudios Poblacionales del CIDU, Vanderschueren, Chaparro, Quijano, Castells. Es sintomático que mientras en el n° 1 de EURE de Octubre de 1970, todos los artículos se refirieran a la problemática del desarrollismo, en el último número antes del Golpe de Estado, n°7 de abril de 1973, cinco de los seis artículos trataran los temas del movimiento de pobladores (Castells), movilización y el problema de la vivienda (Alvarado, Cheetam, y Rojas), poder popular en poblaciones, campamento “Nueva La Habana “ (Fiori), y desarrollo urbano mediante asentamientos espontáneos (Santa María).

En ese periodo, en buena medida la preocupación que atraviesa los diversos estudios se refiere a la relación entre el proceso político general de transformación social y la constitución de movimientos poblacionales. De tal modo, desde diversas perspectivas teóricas y políticas, se aborda y reconoce el rol de los actores sociales urbanos en la construcción y producción del espacio. En cierto modo, los pobladores saltan de una situación de marginalidad social a la integración por su potencial (supuesto) de aporte a la transformación política nacional. No apenas existen, no apenas ocupan y transforman su espacio, sino rápidamente pasan a ser sujetos potenciales de sostener cambios sociales



radicales y alterar categóricamente el poder social. Años más tarde, Touraine sentencia que en realidad nunca habrían existido aquí movimientos urbanos como tales, en tanto movimientos sociales, y mucho menos compuestos por una marginalidad “hiper radicalizada” (Touraine, 1987: 218). En todo caso, ese enfoque, y su expresión pública, desaparecen el 11 de septiembre de 1973.

Más allá de las interpretaciones que suscita, en Chile durante la Unidad Popular y el periodo inmediatamente anterior se verifica una oleada de ocupaciones ilegales de sitios urbanos de todas las ciudades principales, para fines de vivienda por masas populares. Castells consigna la magnitud del hecho señalando que “de este modo, a comienzos de 1971, unas trescientas mil personas habían organizado campamentos en Santiago, o sea el 10% de la población; pero la importancia social y política de esos grupos era aún mayor, debido a la concentración del proceso en el tiempo y en el espacio, y debido también a su estrecha vinculación con una coyuntura revolucionaria” (1983: 93).

La transformación de los espacios adquiriría a ojo de Castells un carácter ontológico: “Con ello nació un nuevo mundo, un mundo de tierra y de madera, un mundo de milicias populares y brigadas de trabajadores, de discusiones de funcionarios y de sonrisas de niño bajo rachas de lluvia”. Castells consigna cómo se producían importantes cambios con relación a la de *seguridad, disciplina y justicia*, en la nueva organización social del territorio, lo que supone que “las instituciones sociales propias del conjunto de la sociedad eran allí trastocadas” (Castells, 1983: 94). Se trata para Castells de movimientos sociales urbanos, con carácter histórico, que se caracterizan por ser inter-clasistas y poseer un horizonte político potencialmente anti-capitalista (Castells, 1983: 126).

En la década de los 80, una buena muestra de los estudios locales sobre conflicto urbano se encuentra desde 1981 en el registro del boletín Hechos Urbanos, de la Ong SUR, y sobretudo en su publicación “Proposiciones”, que en 1982 comienza a incorporar la temática urbana, con el artículo de Vicente Espinoza sobre un balance crítico del movimiento de pobladores (n° 5, 1982), y entre 1987 y 1988 publica 3 números con amplios artículos dedicados al tema urbano en Santiago con artículos de Espinoza, Rodríguez, Tironi, Valenzuela, Van Hemelryck y Razeto, Campero, Hardy, Touraine, etc. Entonces prima una visión crítica, en sus propias palabras, “desesperanzada”, del movimiento de pobladores y de todas las expresiones sociales asociadas a los así llamados movimiento urbanos.

A partir de ahí, se destaca en análisis ya en la acción del poder estatal, como en la compilación de Álvarez “Los hijos de la erradicación” (1988), donde

resulta emblemático el concepto de “efecto perverso” de Tironi y el estudio de Hardy, “La ciudad escindida” (1989). Una vez iniciada la transición, y coincidiendo en que gran parte de los investigadores pasa de la oposición al nuevo gobierno, prima el análisis de las profundas transformaciones económicas, políticas, culturales y sociales que se generaron durante la dictadura, y emerge la problemática de la relación de los actores sociales con la gobernabilidad democrática en un régimen de transición. Cabe destacar que la corriente historicista, con Espinoza y Salazar, mantuvo “íntacto” su interés en los movimientos de pobladores, aunque cada vez más sobretodo enfatizando su reconocimiento como sujeto histórico más que sujeto político actual.

Como veremos, los planteamientos más actuales sobre conflicto urbano en Chile que traemos a consideración, por lo general no excluyen la dimensión ambiental en los conflictos urbanos.

Bresciani se refiere al fenómeno emergente de los conflictos urbanos en las ciudades chilenas como una “revolución del Patio Trasero”, parafraseando a Boyte, con el surgimiento de grupos de corte “defensivo”: “es así como en muchas comunas y barrios de diversos niveles sociales se han creado grupos, ya sea para impedir proyectos o presionar –de manera legítima- con el objeto de encontrar solución al déficit urbano de las zonas donde habitan” (2006, p14). Para Bresciani la planificación urbana ya no logra por sí misma resolver los conflictos ambientales y sociales “creados por la urbanización y la concentración de actividades en conflicto”, donde la acción pública es fuertemente cuestionada por su carácter centralizado, y por “la desigual distribución de costos y beneficios de toda intervención urbana”. Como reflejo de ello Bresciani señala el aumento de las iniciativas o proyectos “resistidos por la comunidad”, entre los más comunes considera a los usos y obras indeseadas, “LULUs” (Locally Unwanted Land Uses) o “NIMBY” (Not-In-My-Back-yard)” (2006).

Entretanto, la reacción apática es para Bresciani otra forma de reacción ciudadana, silenciosa pero más dañina a la convivencia social, y por ello llama a considerar los conflictos ambientales creados por el funcionamiento urbano “como parte inherente a las políticas urbanas”, de modo a fortalecer los mecanismos participativos “en el proceso de ajuste entre intereses y demandas en constante conflicto”.

Puesto ante la dicotomía entre NIMBY o pasividad social, Bresciani enfatiza que el rol de la participación no es eliminar los conflictos urbanos, sino que explicitarlos, y abrir así la oportunidad de “alcanzar los equilibrios necesarios que garantizan la gobernabilidad urbana” (Bresciani, 2006: 15). El

autor plantea así la existencia de tres líneas específicas de desenvolvimiento de la participación que debe ser asumidas por el estado y la sociedad: la participación para el mejoramiento e implementación efectiva de los proyectos y planes urbanos; la participación para la creación de consensos urbanos y resolución de conflictos; y la participación para la formación de capital social. Este nuevo impulso a la participación ciudadana en la elaboración de planes y proyectos urbanos hace necesario crear un marco legal adecuado, estableciendo instrumentos de compensación y mitigación urbana, y una *institucionalidad participativa que posibilite a los* gestores urbanos disponer de nuevas y diversas formas de participación, no limitándose a los a métodos “cuantitativos” (representativos), sino ocupando herramientas cualitativas, que potencian la interacción y conocimiento entre grupos y gestores, e “integran la participación de vecinos, funcionarios y profesionales para acordar aspectos básicos de una obra o plan acotado” (Bresciani, 2006: 15).

Recientemente, reflexionando sobre la irrupción de movimientos vecinales en Vitacura Allard observa una evolución generalizada de los movimientos vecinales

Así como originalmente los movimientos vecinales se articulaban como resistencia a grandes proyectos de infraestructura [...] hoy vemos que los vecinos están asumiendo en forma más activa y responsable su participación en la toma de decisiones (Allard, 2008: 31).

Por otra parte, Allard describe cómo los liderazgos de los movimientos ciudadanos comienzan a abrirse paso en las disputas electorales, citando los casos de Vitacura y Santiago.

Hoy vemos cómo, incluso de los movimientos ciudadanos, están surgiendo nuevos liderazgos capaces de llegar a disputar votos con tal de validar sus posiciones (Allard, 2008: 31).

Ante este nuevo escenario, Allard (2008: 31) apela a la búsqueda de una nueva institucionalidad, mediante cambios legales, que otorguen más gobernabilidad a la administración territorial.

Cobran mayor importancia las reformas que el proyecto de Ley de Planificación Urbana incorpora al desarrollo de los Planes Reguladores, abriendo instancias de participación anticipada que, de ser bien manejadas, reducirán los frentes de conflicto (Allard, 2008: 31).

Ducci (2004) trata el crecimiento de las ciudades chilenas, y Santiago en particular, haciendo referencia a la idea de maquinaria de crecimiento urbano desarrollada por Molotch y Logan. Esta maquinaria funciona primordialmente

por la acción de una élite empresarial interesada económicamente en aumentar la renta del suelo y su valor de cambio. Ésta busca la instauración de políticas públicas y de planificación en su beneficio, y la obtiene mediante la presión y participación en comisiones y comités donde participan “aquéllos que cuentan” (2004: 139), o bien, crecientemente, mediante la asociación con gobiernos locales que ven en la negociación con estos intereses una forma de lograr mitigaciones y compensaciones. Para Ducci los principales actores que dan origen y re-crean la ciudad son “el Estado, los grupos privados, y los ciudadanos” (2004: 143).

Sobre el Estado chileno actual, reducido y adaptado a la economía de mercado, una de sus preocupaciones principales sería generar las condiciones para hacer atractivas las ciudades para la inversión privada. Para Ducci el modo de desarrollo urbano existente sería de un “urbanismo fragmentario” en base a megaproyectos promovidos por la iniciativa privada, y una acción estatal orientada a suplir el déficit de infraestructura y viviendas sociales (2004: 144). Ducci distingue dos niveles principales de intervención estatal en lo urbano: una intervención por medio de los ministerios de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y Obras Públicas y Transportes y Telecomunicaciones (MOPTT), altamente centralizada, en la cual éste último presenta mayores niveles de poder político y económico; y una intervención a través de las municipalidades, descentralizada y más cercana a los ciudadanos. Mientras un campo emblemático de acción del MOPTT es la promoción de obras de infraestructura concesionada a privados, como las autopistas, la acción urbana del MINVU de mayor impacto es la construcción y localización periferia de conjuntos de vivienda social (Ducci, 2004: 145).

El sector privado sería propietario del suelo, del capital (o ambos), y se expresaría en los intereses inmobiliarios y la industria de la construcción, representada en ocasiones por la Cámara Chilena de la Construcción. “Intenta maximizar su ganancia de acuerdo a su propia lógica interna y por ello procura continuar el crecimiento ilimitado de la ciudad mediante la ocupación de áreas periféricas” (Ducci, 2004: 146). Además de una estrecha competencia entre sí, los promotores inmobiliarios buscan el apoyo estatal para aumentar el potencial y valor del área donde se localizan sus proyectos.

A juicio de Ducci, las relaciones entre los actores principales de la maquinaria urbana son complejas y no exentas de choques: los actores tienen conflictos de intereses entre sí, pero además internamente distan de ser homogéneos y unitarios. En el caso del Estado, las actuaciones del MOPTT, del

MINVU, de los municipios, y de las COREMAS suelen contraponerse en varias etapas del desarrollo de los proyectos públicos o privados. Las relaciones entre Estado y sector privado tienen una dinámica compleja, en la cual los privados simultáneamente buscan negociar apoyos y alianzas a sus intereses y “atacan constantemente” al estado a través de los medios de comunicación (149). La relación entre sector privado y ciudadanos sería igualmente compleja: éstos serían percibidos por los privados como potenciales enemigos, y al mismo tiempo, clientes potenciales a los cuales dirigirse.

Resulta de importancia que para Ducci el ciudadano sea el tercer actor relevante en el complejo mecanismo por el cual la ciudad constantemente se crea y transforma: su atención se centra en particular en los grupos de ciudadanos organizados para defender “algo que sienten importante en su medio ambiente urbano, oponiéndose a la maquinaria de crecimiento” (2004: 151), en materias que consideran amenazan su calidad de vida, el valor de sus propiedades o su salud. Para Ducci, el tema ambiental estaría tan vinculado a la calidad de vida que define las acciones ciudadanas como “movimientos por el medio ambiente urbano” (2004: 151). El problema del rechazo a los elementos urbanos indeseables (LULUs y NIMBYs) se habría vuelto uno de los problemas más complicados de la gestión urbana actual (ejemplificados en rellenos sanitarios, gasoductos, autopistas urbanas). Resulta emblemática la descripción que Ducci hace de la visión que tienen los expertos y funcionarios, estatales o privados, de los ciudadanos como “el peor obstáculo que puede cruzarse en su camino para concreción de un proyecto” (2004: 163). Citando a Molotch, Ducci considera que estos movimientos, que han ido en aumento, se componen por lo general de personas de clase media y media alta, que desarrollan luchas contra el aumento de densidad en sus barrios de viviendas unifamiliares, cambios de uso de suelo, instalación e infraestructura de telecomunicaciones o energética (2004).

Del estudio de casos que desarrolla, Ducci destaca por una parte el conflicto por la Plaza Perú, en la cual entre 1998 y 2002 los vecinos no lograron frenar la construcción de un estacionamiento subterráneo en dicha plaza, y por otro el conflicto en torno a la autopista urbana concesionada “Costanera Norte”. Sobre este último, al cual considera “el movimiento urbano más significativo de la década” (de los 90), se desarrolló entre 1996 y 1999, y confluyen diversas organizaciones vecinales y comunitarias de los barrios Bellavista, Pedro de Valdivia Norte, Patronato, etc., que luego dan origen a una Coordinadora (No a la Costanera Norte), y se trata de un caso relevante también por sus planteamientos y logros. Ducci relata como Los vecinos logran judicialmente en 1997 imponer la realización de un Estudio de Impacto

Ambiental, realizan lobby con instituciones políticas y de la sociedad civil, y avalados por una alta convocatoria al mundo profesional e intelectual generan sus propios estudios e informes. El 2000 la concesionaria propone un cambio de trazado en los sectores más conflictivos, lo que significa “salvar” los barrios amenazados, aunque los vecinos no se consideran plenamente satisfechos en tanto no detienen una obra que promueve el uso del automóvil y la extensión indefinida de la ciudad (2004: 160). Ducci valora la motivación de las organizaciones sociales participantes por proyectar su trabajo con una visión y propósitos más amplios, fundando una corporación, Ciudad Viva, que refleja el paso de un grupo de vecinos unidos por la oposición a un proyecto específico “a un frente de ciudadanos que crece constantemente, que quiere pensar y proponer cómo vivir mejor en la ciudad de Santiago” (2004: 160).

La tesis del interés egoísta, propia de la economía, sería insuficiente para explicar la constitución de los grupos ciudadanos: además de destacar el compromiso personal de defensa de la calidad de vida que suponen participar en estas agrupaciones, diferencia entre grupos funcionales, que luchan por intereses específicos (seguridad, estabilidad) y que suelen ser pasajeros, y grupos que sienten su sentido de identidad amenazado, donde se involucran pasiones en el desarrollo de los movimientos. Por lo mismo, Ducci considera que no son separables “el uso material y el uso psicológico” del espacio, y de igual manera se suelen entremezclar los valores de uso y valores de cambio.

Sobre los resultados que tienen en la ciudad estas batallas de los ciudadanos, según Ducci suelen ser desiguales, y los efectos que producen pueden ir desde impedir la realización de un proyecto como ejecutar cambios de distinta magnitud (2004), lo que parece cierto es que resulta difícil ignorarlos. Ante el debilitamiento de las organizaciones basadas en la clase, el empleo, la lucha por la vivienda, Ducci sitúa en el barrio el sentimiento de pertenencia social que anima la acción colectiva. Estas corrientes de ambientalismo urbano, similares a las de países del norte, generan fuerzas contradictorias que entorpecen la marcha de la “máquina de crecimiento”, y podrían llegar a ser, en un periodo de apatía frente el sistema político, tanto una fuerza transformadora, como fuente de ingobernabilidad urbana (Ducci, 2004).

Desde otro enfoque, Sabatini analiza los conflictos locales en una situación de evolución democrática de las sociedades latinoamericanas en los años 90. En un panorama de cambio de régimen y cultura política la emergencia de crecientes conflictos ambientales locales (CAL), refleja en su parecer oportunidades y tensiones, donde la sociedad civil parece abrirse a un mayor

protagonismo, entre otros motivos, por la “incapacidad del modelo económico neoliberal de combinar crecimiento con redistribución social de la riqueza etapa acelerando cambios en la cultura política latinoamericana” (1997: 54).

Es de tal manera que Sabatini observa en ese periodo el desarrollo de un cambio cultural y un mayor protagonismo de la sociedad civil, motivados por la masiva introducción de la inseguridad en la vida de la gente; por el debilitamiento universal de las ideologías políticas; por la mayor conciencia y capacidad de reflexión crítica de la población; por el surgimiento de nuevos valores; y por la concentración de la gente en los asuntos que afectan su vida diaria (1997: 52, 53). Estos factores de cambio sustentarían nuevas tendencias en curso en América Latina, como el retroceso de las concepciones instrumentales de la democracia; la desarticulación de la matriz política tradicional de América Latina; y la pérdida de contenido social de la política formal y su distancia respecto de los intereses de la gente (Sabatini, 1997: 53).

Los CAL serían conflictos “entre actores de una localidad suscitados básicamente por intereses contrapuestos en torno al impacto ambiental de una determinada actividad” (Sabatini, 1997: 55), distintos a los conflictos de enfoque propios de diferencias valóricas sobre políticas ambientales. El mismo autor considera que nuestra cultura política latinoamericana tiende a evitar el conflicto, y a resolverlo administrativamente, con escasa habilidad para desarrollar salidas negociadas y pragmáticas. Sin embargo, en el marco de tendencias al cambio mas generales de nuestras sociedad, al analizar los casos de CAL en Chile atisba a entrever una mayor propensión a la negociación, formal e informal, por parte de algunos actores, aunque no siempre bien sucedida, como en el caso de Puchuncavi, Golden Spring, Til Til, y Minera Escondida: el centralismo político sería uno de los obstáculos a que los CAL den lugar a la negociación ambiental local (1997). En el caso del conflicto por la localización de rellenos sanitarios en Santiago Sabatini recalca “la similitud que existe entre los CAL y otros conflictos derivados de cambios de uso del suelo, como puede ser la instalación de una cárcel o la realización de proyectos inmobiliarios, incluidos los urbanos” (1997: 61).

Analizando la dinámica de un conflicto ambiental Sabatini indica que se requiere un nivel de conciencia ambiental suficiente para que un impacto ambiental pase a ser reconocido como un problema público, y de la movilización organizada de la comunidad para que el problema de origen a un conflicto (1997: 62). A la luz de la evidencia, el autor considera que los problemas ambientales con inherentemente conflictos; que los conflictos

ambientales locales son conflictos distributivos; que los conflictos ambientales locales son conflictos territoriales; y que los conflictos ambientales locales tienen un potencial político de transformación social (Sabatini, 1997). Sobre este último aspecto Sabatini alude al ecologismo de los pobres propuesto por Martínez-Alier, en tanto considera que “la pobreza empuja a la gente a practicar un ecologismo que abre perspectivas de cambio más profundas” (2007: 63): de tal modo, Sabatini observa que el conflicto ambiental se verifica campo de luchas populares y en sociedades en desarrollo, y no apenas a través de capas medias y de patrones culturales propios de sociedades postindustriales, y sugiere que representan un campo fértil para el trabajo de profesionales y ONG “inspirados por valores de igualdad, solidaridad y desarrollo democrático” (67). Para él, son fruto de la “resistencia de los pobres de América latina a las externalidades ambientales de los proyectos de inversión”, y pueden contribuir a forjar una nueva matriz política para la región.

Si los CAL brindan “espacios de libertad”, éstos quedan definidos por una serie de tensiones: 1) la tensión entre mediación y negociación: la descentralización política “de hecho”; 2) tensión entre participación y negociación ambiental; tensión entre pasividad y movilización de la sociedad civil; tensión entre misión democratizadora de la movilidad de la sociedad civil y las relaciones de poder internas de las organizaciones de base; tensión entre competencia y consenso; tensión entre gestión “externa” de los CAL y las alternativas locales tradicionales; tensión entre defensa de la economía territorial y defensa del medio ambiente; tensión entre ecologismo “disciplinario” y ecologismo político distributivo; tensión entre statu quo y cambio social (Sabatini, 1997).

Para Sabatini el Al. (2000) la ocurrencia de los conflictos ambientales en el ámbito urbano es la manifestación de una “crisis de la planificación urbana”, o sea, de una planificación ineficaz en regular la relación entre los proyectos de inversión y sus externalidades. En esencia, se trataría de conflictos análogos a aquellos derivados de las externalidades que surgen de las inversiones productivas en las áreas rurales, denominados como “conflictos ambientales”, sólo que con la complejidad propia de las áreas urbanas (Sabatini et Al., 2000:70).

Desde el punto de vista de la gobernabilidad también se ha enfocado a la participación ciudadana como un instrumento adecuado para prevenir conflictos urbanos. Sabatini el Al. (2000) proponen una estrategia de participación para enfrentar los conflictos ambientales urbanos, consistente en



recomendaciones prácticas para los municipios proponiendo un enfoque descentralizado y participativo de planificación como la mejor forma de enfrentar los conflictos y, más ambiciosamente, de salir del atolladero en que se encuentran nuestras ciudades (Sabatini et Al., 2000:70). Este enfoque correlaciona conflictos con crisis, y la salida del “atolladero” urbano con la reducción de los conflictos. A mi parecer se inscribe en los planteamientos de aumentar e institucionalizar la participación como forma de reducir los conflictos, como Bresciani y Allard.

Por otra parte Aldunate toma por conflicto “una situación en la que un actor (persona, comunidad o Estado) se encuentra en contradicción consciente con otro actor a partir del momento en que ambos persiguen objetivos incompatibles, lo que los conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha” (2001: 227). Sin embargo, para Aldunate el conflicto ecológico tiene una carga singular, pues su particular carga ética y la fuerza discursiva de sus protagonistas marcarían la existencia de “un nuevo *relato*” (2001: 229). Un conflicto ecológico debería ser entendido entonces “cómo un relato que se construye sobre la base de un *saber*, un *querer* y un *poder*” (Aldunate, 2001: 234).

Según Aldunate los actores sociales protagónicos de esos conflictos ecológicos en Chile, en el periodo que considera su análisis (régimen militar, gobierno de Aylwin, gobierno de Frei) han pasado a ser siete: el ecologismo, la comunidad, el gobierno, la empresa, la ciencia, la justicia y los políticos (249), y las funciones que cumplen en un conflicto pueden ser cuatro: Sujeto, Ayudante del Sujeto; Oponente, Ayudante del Oponente (255). Con ello, la estructura funcional de los conflictos se sustenta en un Sujeto que denuncia, un Oponente que encarna la amenaza, y Ayudantes que aumentan las capacidades de éxito (poder) de los actores (Aldunate, 2001: 255). A la luz de sus casos de estudio, Aldunate plantea que el Ecologismo y la Comunidad son los actores más reiterados en la función de Sujeto, y la Empresa y el Gobierno en la función de oponente (Aldunate, 2001: 255).

Aldunate organiza los tópicos que originan los conflictos como temas de defensa, que podrían ser de matriz *ecocéntrica* (bosque, fauna, ecosistema) o *antropocéntrica* (comunidad, salud), mientras que el tema indígena sería ambos a la vez (2001: 273). Por otra parte, Aldunate analiza el discurso de los Sujetos, que pueden asumir la forma de Denuncia Inicial, Denuncias Secundarias, Exhortaciones, Acusaciones, Peticiones, y la Advertencia. En cuanto a las acciones, el autor las clasifica cuatro “acciones de refuerzo” en los conflictos ecológicos: el *Recurso Judicial*, la *Movilización*, la *Campaña*, y el *Incidente* (Aldunate,

2001: 301). En el periodo abarcado Aldunate aísla seis sectores productivos como agentes de Amenaza: Forestal, Pesquero, Infraestructura, Minero, Residuos, y Energético (2001: 305). Finalmente, Aldunate reseña que las Irregularidades son el área gris de los conflictos ecológicos, en tanto cuestionan la institucionalidad, y suelen ser denunciadas como *Abuso*, *Resquicio*, y *Presión* (2001: 317).

Recientemente Parraguez (2008) ha sistematizado un marco para comprender lo que denomina la tensión fundamental general y específica de los movimientos sociales emergentes (y urbanos). La tensión fundamental general tendría un carácter temporal, y se daría entre movimiento social defensivo y movimiento social contraofensivo, entre pasado/pre modernidad y futuro/posmodernidad. Por otra parte, la autora define la tensión específica de los movimientos sociales que sería de tipo espacial, y supone transitar desde la visión opositora que impone la defensa de la identidad espacial a la lucha por el derecho a la ciudad, que desborda las escalas cerradas (Parraguez, 2008: 109).

## 4 // EL VALOR DEL LUGAR Y EL TERRITORIO

El humedal Los Batros se localiza en pleno corazón del territorio comunal de San Pedro de la Paz. Con 560 hectáreas<sup>2</sup> de pajonales, esteros, surgencias de agua y planicies de inundación, el humedal se sitúa al pie de la cuenca norte de la cordillera Nahuelbuta, que relaciona el río Bio Bio, las lagunas San Pedro y Llacolén, y el Océano Pacífico.

### **Figura 3 - Vista aérea del Humedal Los Batros**

---

<sup>2</sup> Alberto Arrizaga, Director de Medio Ambiente I. Municipalidad de San Pedro de la Paz, Diario El Sur 10 de Mayo de 2005.



Fuente: <http://www.flickr.com/photos/gpoo/253053650/>

El Humedal Los Batros fue parte fundamental del hábitat de los pueblos originarios antes y después de la Conquista, en particular de la cultura precolombina conocida como El Vergel, como lo atestiguan los entierros, cerámicas, adornos metálicos, cuentas de concha, hallados en su entorno. Algunos de los utensilios son originarios de culturas nortinas, lo que indicaría cierto intercambio económico y cultural.

**Figura 4 - Desagüe de la Laguna San Pedro hacia el Humedal**



Fuente: José Morales

En ese periodo, el Humedal Los Batros era un escenario ecológico que se desplegaba en toda su majestuosidad, al pie de la Cordillera Nahuelbuta, al borde del mar y de la desembocadura del río Bio Bio. Como describe Sánchez (2003), un entorno donde se desplegaba la cultura El Vergel:

[estaba formado por] una vegetación de marismas, dunas y praderas húmedas y de una variada avifauna asociada a ese ambiente, caracterizada por una alta diversidad y la existencia de especies migratorias; sumado a los ambientes de cerros islas, costa, cordones de dunas, lagunas y estuarios que cumplen un papel importante como lugares de asentamiento, caza, pesca y recolección [...] Esta población sin duda se relacionaba al ambiente del humedal los Batros, a las lagunas de San Pedro, al río Bio-Bio y al ambiente marino cercano, sumado a las posibilidades que brindaban las proximidades del bosque nativo. Es posible incluso inferir las prácticas agrícolas en los sectores de Boca Sur y la Candelaria, tal como hoy día, estrechamente asociadas a la estacionalidad que deja los terrenos libres de agua para los cultivo (Sánchez, 2003).

**Figura 5 - Biodiversidad del sistema humedal y lagunar**



Fuente: José Morales

En ese sistema el humedal Los Batros recibe tanto las descargas provenientes de la cordillera como las crecidas del río Bio Bio. Este humedal resulta ser además el único de tipo continental reconocido y protegido por el Plan Regulador Metropolitano de Concepción (artículo 5.1.12 de su Ordenanza), definido como Zona de Valor Natural 21 (ZVN-21).

Más allá de su estatus jurídico, el humedal Los Batros presta a la ciudad valiosos servicios ecoambientales, como la regulación de las crecidas de los flujos hídricos desde la cordillera de Nahuelbuta y desde el río Bio Bio, la preservación de la biodiversidad, la filtración de agua y aire, la reserva de agua y nutrientes para las cadenas biológicas, etc.

Su alto valor ecológico radica en particular en ser un punto utilizado por la fauna para sus procesos de nidificación, reproducción y alimentación es el desagüe de la Laguna Grande hacia el humedal Los Batros, y que ambos cuerpos de agua constituyen un hábitat crítico para especies con serios problemas de conservación como el Cisne de cuello negro, el Pájaro de siete colores, el Guairavillo, el Run run, coipos y garzas. (EULA, 2000; Jara 2004; Riffo 1999; González 2004).

El humedal Los Batros conforma un paisaje de gran belleza natural, que identifica la entrada al territorio al sur del Bio Bio, y tiene un gran valor histórico y arqueológico, insuficientemente conocido<sup>3</sup>. El proyecto San Pedro del Valle considera la urbanización de un lote de 81,5 hectáreas, para la construcción de 1.400 viviendas en extensión<sup>4</sup> en San Pedro de la Paz. El proyecto fue aprobado en 1998 por la I. Municipalidad de San Pedro de la Paz el 2003, y a partir de la modificación del proyecto el año 2003 se inicia la construcción y venta, por la constructora Aitú S.A. y la inmobiliaria San Pedro del Valle respectivamente.

---

<sup>3</sup> Uno de los pocos estudios recientes que da cuenta de ese patrimonio soterrado es el proyecto Fondecyt "Estrategias Adaptivas entre los Grupos el Vergel en las Costas Septentrionales de la Araucanía" iniciado el 2002.

<sup>4</sup> Posteriormente se agregaron a la urbanización dos edificios en altura.

**Figura 6 - Localización comunal de proyecto San Pedro del Valle**



Fuente: [www.aitue.cl](http://www.aitue.cl)

El proyecto se emplaza el Sur de la villa San Pedro, al centro norte de la comuna de San Pedro de la Paz, en el Lote 3-A del fundo Santa Isabel. El área del proyecto colinda con los condominios Parque Residencial Laguna Grande y Bayona por el Norte y Este, y con el desagüe de la Laguna Grande y el Humedal Los Batros por el Sur y el Oeste, localización que motivó el conflicto.

**Figura 7 - Foto del emplazamiento del proyecto anterior a la ocupación**



Fuente: José Morales

La inversión total bordea los U.F. 2.000.000 para un horizonte de 5 años de construcción, y la mano de obra giraría como mínimo en torno a los 1.000 empleos anuales. Para los rellenos se estimó el uso de más de 1.000.000 de m<sup>3</sup> de arenas y gravas.

**Figura 8 - Detalle de la urbanización San Pedro del Valle sobre el humedal**



Fuente: [www.sanpedrodelvalle.cl](http://www.sanpedrodelvalle.cl)

**Figura 9 - Proyección del loteo en el lugar**





## HA LUGAR

Fuente: EIA San Pedro del Valle; Centro EULA.

El uso suelo en el área del proyecto ha sido catalogado por el PRMC como zona habitacional (ZHM-20), con las siguientes especificaciones (PRC): superficie predial mínima 200 m<sup>2</sup> para vivienda en extensión y otros usos; porcentaje máximo de ocupación del suelo de 50%; coeficiente máximo de constructibilidad de 80%; altura máxima de edificación libre; densidad habitacional máxima de 35 viv/ha para vivienda unifamiliar y 100 viv/ha para edificación en altura.

La empresa, a través del Estudio de Impacto Ambiental, ha reconocido que parte del área de emplazamiento limitaba con una zona de protección ecológica (lotes L-18, L-19 (parcial), L-22, L-23, L-25, L-26, L-29, L-30, L-32, L-35, L-36, L-37, y las zonas bajas del EQP-2, EQP-3, EQP-1, e ingresa esos lotes al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, como una última etapa que no alcanza a construirse antes del conflicto, y que tuvo, por la presión (social, política o de mercado) que ser ingresada al SEIA. Estas áreas equivalen aproximadamente a un tercio de la superficie del proyecto habitacional total.

El carácter inundable del emplazamiento del proyecto inmobiliario, y su imbricación con la Laguna San Pedro y el humedal Los Batros se observa claramente a través de las fotos tomadas el invierno del año 2006, y mediante las cartas de riesgo existentes. En ese hecho se develó no sólo la olvidada preponderancia del elemento agua en el Gran Concepción, ciudad de carácter costero, fluvial, lagunar y de humedales, sino que también las vitales conexiones entre las aguas de la cuenca, desde aguas arriba en el Alto Bio Bio hasta la desembocadura del Bio Bio y Andalién en el Océano Pacífico.

**Figura 10 - Humedal inundado en San Pedro de la Paz 2006**



Fuente: [www.sanpedrodmejorcomuna.cl](http://www.sanpedrodmejorcomuna.cl)

#### i) LA COMUNA EN LA CIUDAD

Para comprender mejor el territorio se requiere analizarlo a mayor escala: el humedal Los Batros y el proyecto inmobiliario San Pedro del Valle se localizan en la Región del Bio Bio y Provincia de Concepción, específicamente en la comuna de San Pedro de la Paz. Esta comuna forma parte del Área Urbana Metropolitana de Concepción, así definida por el Plan Regulador Metropolitano de Concepción promulgado el año 2002, que agrupa a las comunas de Concepción (la capital regional), Talcahuano, Tomé, Penco, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Coronel, Lota, Hualqui y Santa Juana.

Se trata de un área situada al extremo occidental de la región, como zona costera que se estructura en torno a la desembocadura del río Bio Bio, y presenta un relieve montañoso costero de clima templado lluvioso, cuyas escasas zonas planas se ubican en el delta de los ríos y en planicies de inundación fluvial.

El Área Urbana Metropolitana de Concepción, de aquí en adelante Área Metropolitana de Concepción o AMC, tenía al último censo nacional del año 2002 una población urbana de 875.979 personas, lo que constituía un 96 % de la población provincial y un 47,1% de la población regional, mientras que su

superficie total es de 2.830 km<sup>2</sup>, apenas un 7,6% del total regional. Y si en la Región la ruralidad asciende a un 17,9%, en el AMC es de sólo 3,0%.

La zona que presenta mayor centralidad en el sistema urbano del AMC es conocida como Gran Concepción o Intercomuna, la conurbación de los asentamientos urbanos en Concepción, Talcahuano, Hualpén, Penco, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Coronel, que concentra la localización regional de los principales servicios públicos y privados, y de la infraestructura industrial, educacional y de transporte. La densidad de población, que es de 50,2 hab/km<sup>2</sup> en la Región del Bio Bio, asciende a 309 hab/km<sup>2</sup> en el AMC, y alcanza los 809 hab/km<sup>2</sup> en el Gran Concepción.

La comuna costera de San Pedro de la Paz, está ubicada inmediatamente al sur de Concepción, al otro lado del río Bio Bio. Su geografía está marcada por un gran plano al Norte y al Oeste, formado por depósitos fluviales, humedales, campos de dunas y playa; y una amplia masa montañosa, la Cordillera Nahuelbuta que hacia el Este de la comuna es bordeada por el río Bio Bio, y hacia el Sur se prolonga por Coronel y hasta Contulmo.

San Pedro de la Paz se crea como comuna en 1996, por el desmembramiento de Concepción de un territorio de 112,5 km<sup>2</sup> al sur del Bio Bio, y presenta desde entonces un importante crecimiento urbano, motivado tanto por la disponibilidad de suelo plano, la calidad de su urbanización, sus atractivos geográficos, y el crecimiento del PIB y del ingreso *per capita* de los habitantes del AMC que buscan nuevos espacios para colonizar.

Su origen como asentamiento remonta a la época precolombina, con la ocupación relativamente nómada de grupos indígenas mapuche que hacían uso de la riqueza de sus fuentes de agua (mar, lagunas, ríos, humedales, vertientes) y bosque (Cordillera Nahuelbuta). A partir de la llegada de los españoles el área se constituyó en la frontera entre el Reyno de Chile y el Wallmapu mapuche.

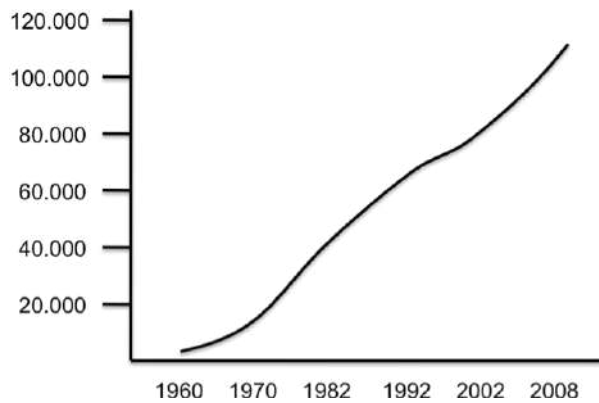
Hasta la década de 1940 San Pedro era un villorrio, un lugar de paso ferroviario y por barcaza hacia el sur de la provincia de Concepción y provincia de Arauco, con núcleos de población dispersos y de baja urbanización. La fuerte industrialización con incentivo estatal en los años 50 impulsó la construcción de un puente sobre el Bio Bio y la creación de nuevas urbanizaciones, como la Villa San Pedro, un programa de vivienda y urbanización iniciado por el gobierno de Jorge Alessandri, y destinado a albergar población obrera calificada, funcionarios públicos y empleados de comercio. Durante el gobierno de Frei Montalva se desarrolla un programa de copropiedad de suelo urbano para uso agrícola, los llamados Huertos Familiares, de administración de cooperativas, que con los

años se fue subdividiendo y ocupando en uso residencial. En el gobierno de Salvador Allende se producen tomas de terreno en el sector de Candelaria, las cuales pasan a ser poblaciones de viviendas sociales.

La siguiente ola de urbanización se lleva a cabo en el gobierno de Augusto Pinochet, que en 1983 erradica con fuerza militar varias poblaciones históricas del casco urbano de Concepción (21 de Mayo, Colo Colo, Agüita de la Perdiz, etc.) hacia el sector de la desembocadura sur del río Bio Bio (Boca Sur), una zona aislada, de arenales, humedales y huertos. Se inician también procesos de ocupación de terrenos en el sector de Michaihue.

Entre el Censo de 1992 (aún como parte de Concepción) y el 2002 su población aumentó en un 19%, pasando de 67 mil a 80 mil habitantes, con una densidad de población promedio de 715,1 hab/km<sup>2</sup>. Luego, en vez de disminuir el ritmo de crecimiento, y producto de la dinámica urbana del Gran Concepción, del boom inmobiliario privado, y de programas estatales de vivienda social, su población se ha incrementado significativamente, y se la estima hoy entre los 100 mil y los 120 mil habitantes.

**Figura 11 - Evolución demográfica de San Pedro de la Paz 1952-2008**



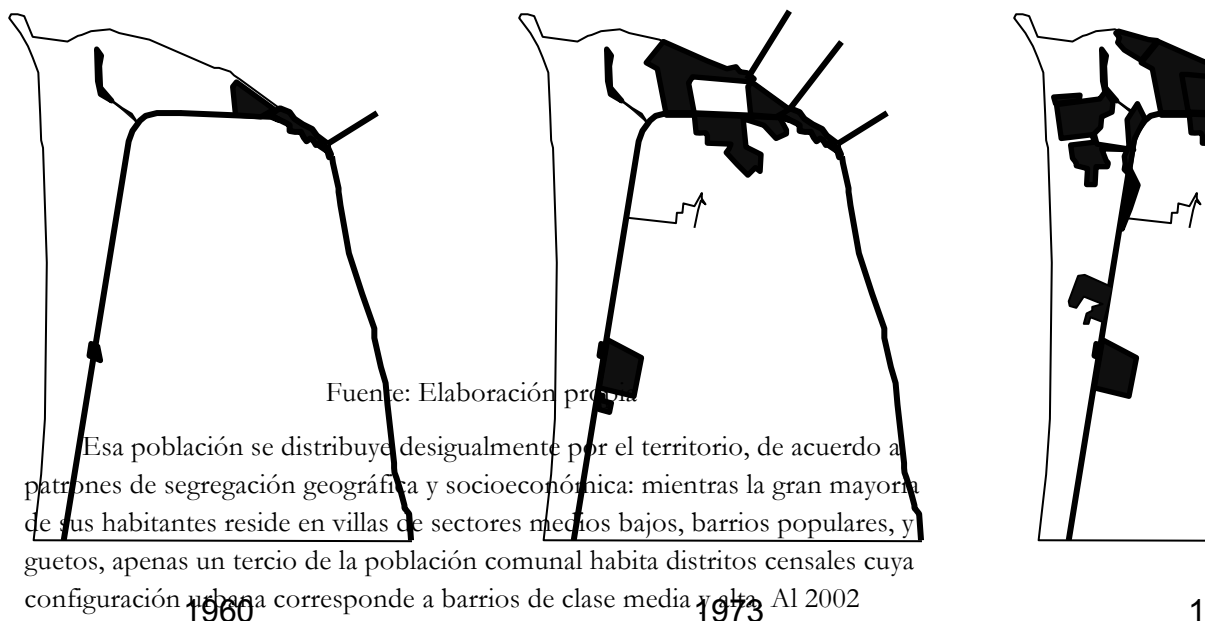
Fuente: Elaboración propia datos INE 2002 e I. Municipalidad San Pedro de la Paz 2008.

La estimación demográfica que ocuparemos acá, de acuerdo a un cálculo simple y conservador, nos indica que la población comunal al 2007 superó los 110.000 habitantes<sup>5</sup>, lo que arroja una tasa elevada de crecimiento demográfico entre el 2002 y el 2007, superior al 27%.

<sup>5</sup> Entre el 2002 y el 2007 existen registradas más de 3.000 unidades de vivienda privada construidas, y más de 1.500 unidades de departamentos privados construidos (I.

La dinámica del poblamiento comunal se representa como una mancha urbana que crece hacia el poniente y hacia el sur, ocupando en primer lugar los espacios planos, y en el último periodo, colonizando el frente norte de la Cordillera Nahuelbuta.

**Figura 12 - Mancha urbana: evolución urbanización en San Pedro de la Paz**



Esa población se distribuye desigualmente por el territorio, de acuerdo a patrones de segregación geográfica y socioeconómica: mientras la gran mayoría de sus habitantes reside en villas de sectores medios bajos, barrios populares, y guetos, apenas un tercio de la población comunal habita distritos censales cuya configuración urbana corresponde a barrios de clase media y alta. Al 2002 existían 21.699 viviendas para la población censada, lo que arroja una densidad promedio de 3,7 habitantes por vivienda.

La Población Económicamente Activa, según el Censo de 2002, ascendía a 26.453 personas, es decir, casi 1/3 de la población. Del total de la fuerza de

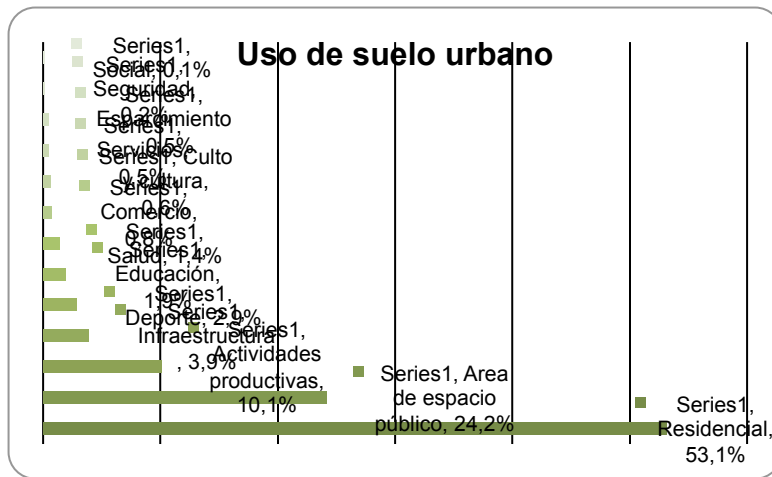
---

Municipalidad de San Pedro de la Paz). A esas 4.500 viviendas (que no incluyen todo lo construido y entregado el último año de *boom* inmobiliario) le castigamos un 25% por concepto de *stock*, obtenemos una estimación de 3.325 viviendas entregadas, por 2,5 habitantes por hogar de grupo socioeconómico ABC1 y C2, resulta en 8.312 nuevos habitantes. A ello le agregamos las 3.300 viviendas sociales del plan integral San Pedro de la Costa, 1.000 del Loteo Venus y Loteo San Pedro Evangelista, y 1.500 de la Villa Padre Hurtado, obtenemos 5.800 viviendas sociales entregadas (que no consideran algunas nuevas etapas ya construidas), que multiplicadas por 3,5 habitantes por hogar de los grupos socioeconómicos C3, D y E, arrojan una población nueva de 20.300 habitantes. Es decir, 28.612 nuevos habitantes en total, que se suman a los 80.447 existentes.

trabajo, el Censo de 2002 señalaba la existencia de un 13,9% de desempleados. Como se desprende del gráfico siguiente, mas de dos tercios de la Población Económicamente Activa se ocupa en distintas actividades del sector terciario, aunque no necesariamente en la comuna.

En cuanto al uso del suelo, del total estimado de 8.968 hectareas de superficie comunal (Duran, 2007), casi la totalidad corresponde a usos no urbanos (en particular 65% de uso Forestal), mientras que los usos urbanos típicos corresponden a apenas 17% del total (Residencial y Otros), además que el 14% de suelo no presenta ningún uso antrópico (dunas y humedales), por lo que podemos apreciar el gran potencial de expansión urbana que aún presenta la comuna.

**Figura 13 - Superficie comunal por Uso de Suelo**



Fuente: Elaboración propia con datos Durán, 2007

El crecimiento urbano reciente ha significado nuevos barrios privados y de vivienda social, la construcción de nueva infraestructura vial y habilitación de nuevos medios de transporte, así como la instalación de servicios sociales y comerciales para la población. Vale la pena destacar la construcción de un tercer puente vial sobre el río Bio Bio (2002), la habilitación de un Parque Urbano a la orilla de la Laguna Grande, la ampliación de las vías de transporte colectivo, y la creación del servicio de tren urbano (Biotren) hacia Concepción, Talcahuano, y Chiguayante.

**Tabla 1 - Evolución servicios localizados en la comuna**

SERVICIO	1995	2008

## HA LUGAR

Farmacias	1	5
Bencineras	2	4
Municipalidad	0	1
Notaría	0	1
Sucursales bancarias	0	5
Cementerios	1	2
Supermercados	2	6
Restaurantes o pubs	4	21
Colegios particular pagados	1	4
Concesionarias de vehículos	0	3

Fuente: Elaboración propia con datos I. Municipalidad de San Pedro de la Paz.

**Figura 14 - Impacto sobre el medio natural**



Fuente: Martín Sanzana

De acuerdo al estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, en 2003 San Pedro de la Paz se encontraba en el puesto 16 de las comunas con más alto índice de desarrollo humano en Chile, siendo

*rankeada* como la primera de la región y por sobre varias otras capitales regionales (PNUD, 2006). Además, un 82,3% de su población no es pobre, de acuerdo a la encuesta CASEN de 2006.

El desarrollo de parques, plazas, y clubes públicos y privados ha dotado a la comuna de un equipamiento recreativo privilegiado, aunque muy concentrado en torno a la urbanización de la Villa San Pedro.

Si entre 1996 y el 2001 los nuevos desarrollos inmobiliarios privilegiaron la vivienda en extensión, del 2002 a la fecha rápidamente creció la oferta de vivienda en altura, en particular para grupos socioeconómicos medios y medios altos.

### Figura 15 - Obras de relleno en San Pedro del Valle



Fuente: José Morales

El crecimiento urbano de San Pedro de la Paz ha permitido localizar a un gran contingente de familias en zonas bastante centrales del Área Metropolitana de Concepción, en un entorno geográfico privilegiado y con buena infraestructura urbana. También ha dinamizado la economía local y fortalecido la posición de San Pedro de la Paz como subcentro metropolitano residencial y de servicios personales y familiares.

Existen aspectos negativos de ese crecimiento, como la presión sobre el medio ambiente. Ésta ha significado una creciente destrucción de áreas de valor natural y zonas ecológicas, pérdida de la cubierta vegetal de los cerros e intervención de quebradas, ocupación intensiva de los bordes lacustres y fluviales, contaminación de las aguas, de la tierra y del aire, relleno de



humedales, destrucción de los cordones dunarios, destrucción de hábitats de importantes especies animales y vegetales, etc.

Asimismo, dado el patrón socioeconómico de ocupación del territorio, se ha observado que los impactos medioambientales del crecimiento urbano tienden a afectar con mayor intensidad a los sectores de menores ingresos de la comuna, en particular los eventos de inundaciones.

El nuevo crecimiento urbano también ha agudizado la segregación y polarización social. La mayoría de la población comunal vive en áreas segregadas y sin mixtura social, tanto en viviendas sociales o en nuevos barrios privados acomodados, tensionando la ciudad entre *slums* estigmatizados y suburbios.

La población ABC1 colonizó los cerros y bordes lacustres, creando nuevos barrios (Idahue, Andalué); los grupos medios privilegiaron su inserción en la trama urbana consolidada, renovando y subdividiendo los sitios existentes (Villa San Pedro; Huertos Familiares, etc.); y los más pobres fueron concentrados en la costa, creando nueva poblaciones (San Pedro de la Costa, Loteo Venus, Villa Padre Hurtado, etc.) que recargaron los sectores pobres de Boca Sur, Michaihue, y Candelaria.

**Figura 16 - Impacto ambiental en barrios populares**



Fuente: Martín Sanzana

En el momento *peak* del crecimiento, hace un par de años, y antes de que la propia dinámica del mercado presionara por romper el patrón de segregación para las nuevas urbanizaciones, conocer la localización de una vivienda era suficiente para determinar el ingreso familiar, los niveles educacionales, el tamaño de las familias, etc.

De modo más general, la expansión y crecimiento urbano no planificado ha significado una serie de costos sociales adicionales, las externalidades

negativas, como la especulación inmobiliaria y aumento del costo del suelo para vivienda social, el surgimiento de una fuerte congestión vehicular cotidiana, el incremento exorbitante de los costos de los servicios básicos para los residentes de las nuevas urbanizaciones, la saturación de la cobertura de servicios públicos en educación, salud, y recolección de residuos domiciliarios.



## 6 // ANALISIS DEL CONFLICTO

El primer aspecto a tratar es la descripción del conflicto, a partir de las acciones que lo conforman. Para sistematizar la dinámica del conflicto recurrimos al registro de acciones en la prensa, organizadas por variables o campos en una base de datos.

### i) LAS ACCIONES DE LUCHA

Al listar el contenido de la variable campo de *actor por cargo* obtenemos una descripción muy extensa de las personas que intervienen en el conflicto, por lo que consideramos una variable más agregada: *actor por institución*, o sea, no el individuo sino la institución que éste representa. Así obtenemos la participación de 14 instituciones en el conflicto, más la Comunidad (personas naturales). Revisando luego la *frecuencia de acciones* que realizan estos actores la Municipalidad de San Pedro de la Paz aparece como el actor con más acciones, seguido de la Comunidad (vecinos sin organización determinada), y de la Agrupación de Defensa del Patrimonio Comunal.

Esos son los actores individuales e institucionales que alcanzaron una figuración pública en el conflicto, lo cual por cierto no implica que no hayan existido otros actores<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Sabemos que están ausentes actores institucionales que tuvieron un bajo perfil público, y no emitieron fallos que alterasen ni el orden de cosas ni las relaciones de fuerza existentes; la Corte de Apelaciones acogió a trámite los recursos y los rechazó por extemporáneos; el Consejo de Monumentos Nacionales no respondió las denuncias por haberse involucrado el tema en tribunales; la Contraloría lleva años sin emitir un pronunciamiento de fondo; la Superintendencia de Casinos en su momento deslindó atribuciones en materia ambiental; la Intendencia nunca respondió a las denuncias. En el caso de la COREMA, que calificó el proyecto en una atribulada sesión, por su importancia sí ha sido incorporada a la base de datos del registro.

**TABLA 2 - Listado de acciones por institución**

ACTOR x INSTITUCION	Total
Municipalidad de San Pedro	14
Comunidad	12
Agrupación de Defensa del Patrimonio Comunal	10
Comité de Vecinos	6
Inmobiliaria Aitúe	6
Universidad de Concepción	5
Partido Ecologista	5
Comisión Nacional de Medio Ambiente (Conama)	3
Servicio Vivienda y urbanismo	2
Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna (Codeff)	2
Seremi Vivienda y urbanismo	1
Servicio Agrícola y Ganadero	1
Comité de Adelanto El Estero	1
Comisión Regional de Medio Ambiente (Corema)	1
Consejo de Defensa del Estado	1
Total general	70

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Al agrupar a los actores que intervienen en los hechos de lucha registrados por la prensa en las grandes categorías teóricas, la clasificación que hacemos indica que como parte del Estado (incluyendo a la clase política) hay siete actores; como parte de la Sociedad Civil intervienen seis actores, y de parte del Empresariado hay un solo actor. De ello podemos inferir que el estado tiene muchos recursos e instituciones, en la escala local, regional y nacional, aunque ello puede significar dividir su fuerza; la Sociedad Civil es una categoría muy dúctil, que agrupa desde individuos hasta instituciones, que potencialmente puede ser fuerte pero cuyos integrantes presentan estructuralmente grandes diferencias de intereses; y el Empresariado, que para el caso de este conflicto en la prensa aparece con un solo actor en esa categoría, lo cual concentra su fuerza pero lleva a la conclusión de que requiere generar alianzas.

**TABLA 3 - Composición de sujetos sociales en el conflicto de Los Batros**

ESTADO	SOCIEDAD CIVIL	EMPRESARIADO
MUNICIPIO CONAMA SERVIU SAG COREMA CDE	COMUNIDAD (PERSONAS) AGRUPACION CIUDADANA COMITÉ DE VECINOS	AITUE

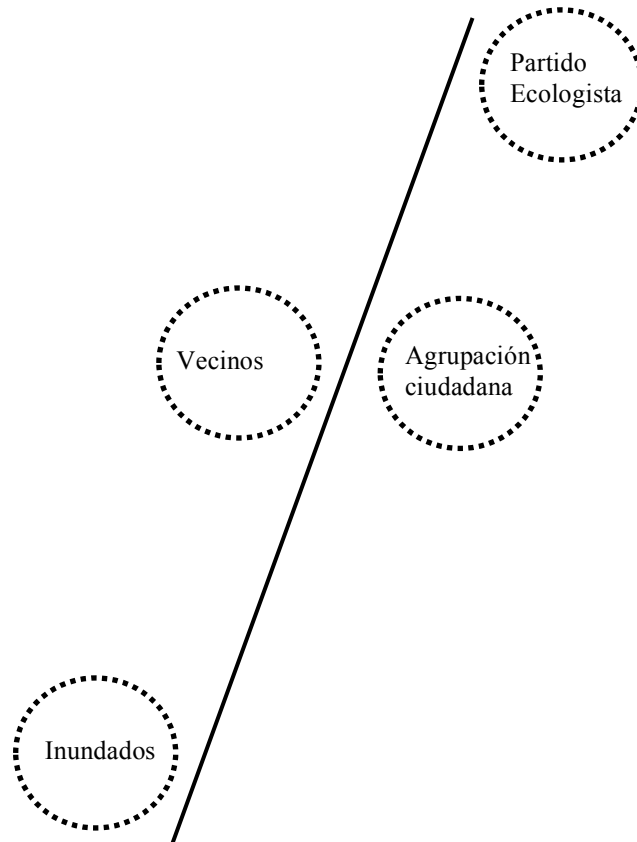
P. ECOLOGISTA	UDEC CODEFF COMITÉ ADELANTO	
------------------	--------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia con Base de Datos

Aplicando el modelo de valores sistematizado por Orellana (2007) a los actores principales de la Sociedad Civil, obtenemos un esquema que indica que sustentaban tanto comportamientos individualistas (economicistas) como altruistas, traducidos a valores materialistas y post materialistas.

**Figura 17 - Esquema de valores actores Sociedad Civil**

## VALORES POST MATERIALISTAS

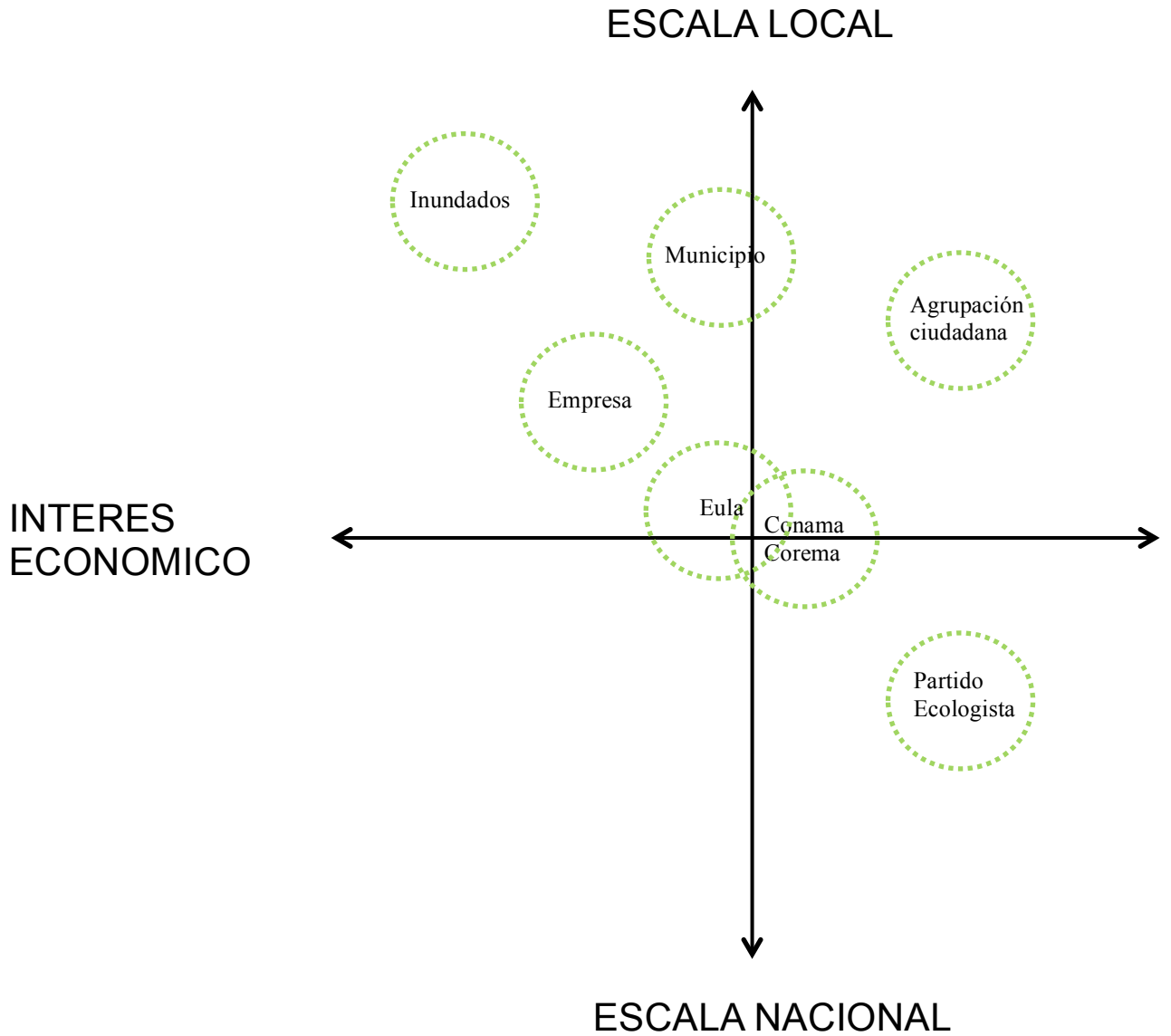


## VALORES MATERIALISTAS

Fuente: Elaboración propia

Es decir, en primer lugar, es incorrecto afirmar que el proceder de la comunidad se deba a valores materialistas exclusivamente. Ahora bien, ¿cómo definir el carácter predominante? Analizando la conducción del conflicto por parte de la Sociedad en Movimiento: el actor que condujo el conflicto como contraparte de la “alianza comunitaria”, es decir, quien presentó una estrategia constante y buscó articular la comunidad en los distintos elementos y momentos fue una franja de organizaciones y personas “ambientalistas”, quienes trataron de combinar los elementos materialistas y post materialista de modo a obtener la mayor efectividad en la acción con el mayor posicionamiento de valores postmaterialistas. Es decir, en la alianza de fuerzas y actores que constituía la comunidad, se puede hablar de una hegemonía del ambientalismo ciudadano, el ecologismo ciudadano, pese a que en momentos las fuerzas numéricas de este campo parecieran o fueran numéricamente inferiores a otros componentes de la alianza.

Figura 18 - Actores organizados por Escala vs. Interés



Fuente: Elaboración propia

En otro ámbito, es posible organizar a los actores principales por el tipo de escala en que se desarrollan sus intereses e intervenciones. En este esquema se observa como el conflicto tuvo un carácter marcadamente local y regional, con escasa intervención de actores nacionales o internacionales.



Analizando la complementariedad de intereses podemos formarnos una noción de las alianzas y coaliciones posibles.

**TABLA 4 - Nivel de complementariedad de intereses**

	Municipio	Conama Corema	Partido Ecologista	Eula	Agrupación Ciudadana	Inundados	Empresa
Municipio							
Conama/Corema	+						
Partido Ecologista	- -	-					
Eula	+	+	-				
Agrupación Ciudadana	-	-	+	-			
Inundados	+	-	-	-	++		
Empresa	+	-	-	++	--	-	

Alta (++) , Posible (+) , Compleja (-) , Nula (- -)

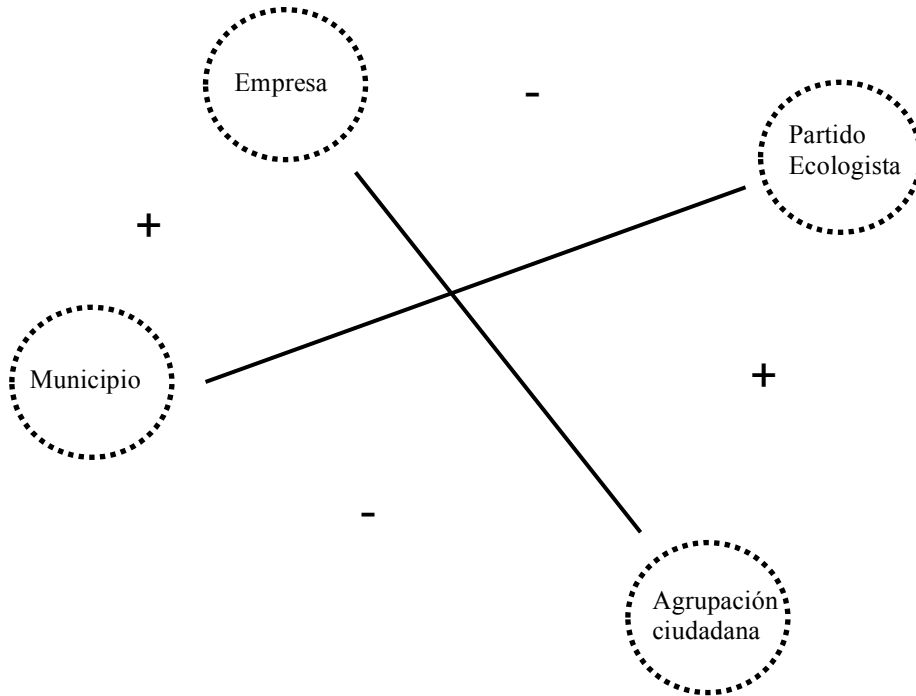
Fuente: Elaboración propia en base a esquema de Orellana, 2007.

De la tabla anterior podemos extraer un diagrama de las polaridades existentes, que delimitan el marco de alianzas posibles. En este caso, tenemos las mayores incompatibilidades entre Partido Ecologista y Municipio, y entre Agrupación Ciudadana y Empresa, y al mismo tiempo Municipio y Empresa, y Partido Ecologista y Agrupación Ciudadana presentan una relación posible, lo cual define las coordenadas básicas de las fuerzas en conflicto. Los demás protagonistas se articulan en torno al eje de los antagonismos existentes, por nombrarlos de algún modo, el campo de la Empresa y el Municipio versus el campo de la Agrupación Ciudadana y el Partido Ecologista.

Desde una perspectiva más global, el conflicto no supone la no existencia de comunicación entre las partes. Puede decirse que una de las dimensiones del conflicto fue precisamente cierto nivel de relaciones no violentas, de debate y cooperación, las cuales también eran un escenario de disputa. Aunque las

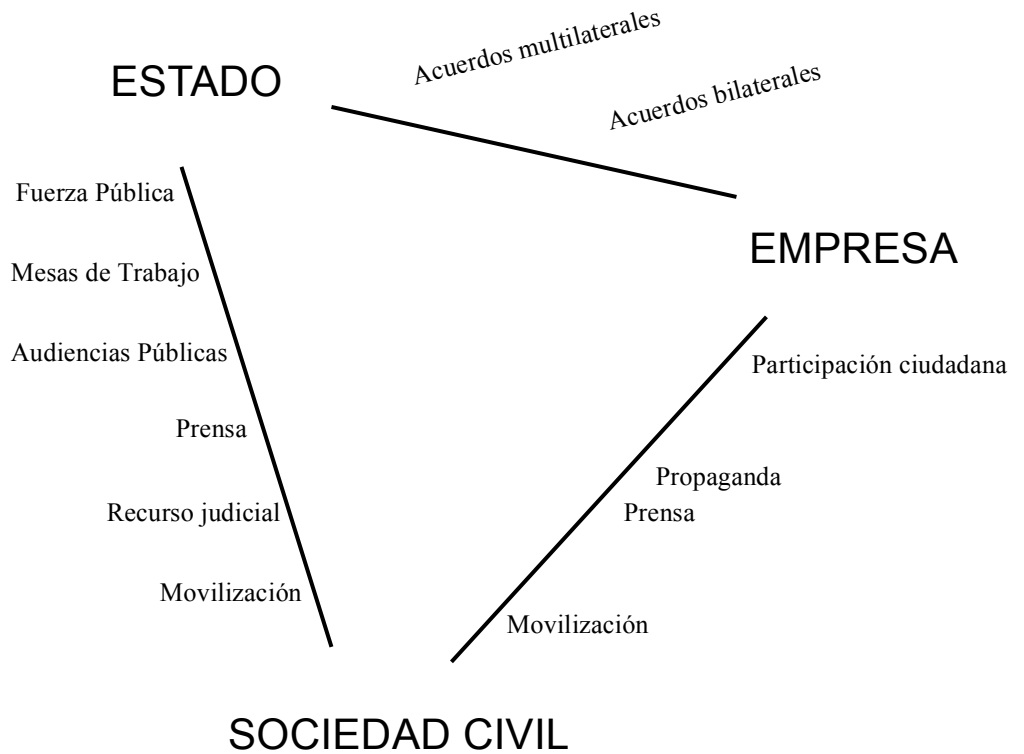
relaciones entre Estado y Empresa fueron más intensas y con menor publicidad, como parte de su estrategia la Sociedad Civil también interactuó en distintas ocasiones con el Estado y la Empresa.

**Figura 19 - Polaridades conflicto humedal Los Batros**



Fuente: Elaboración propia

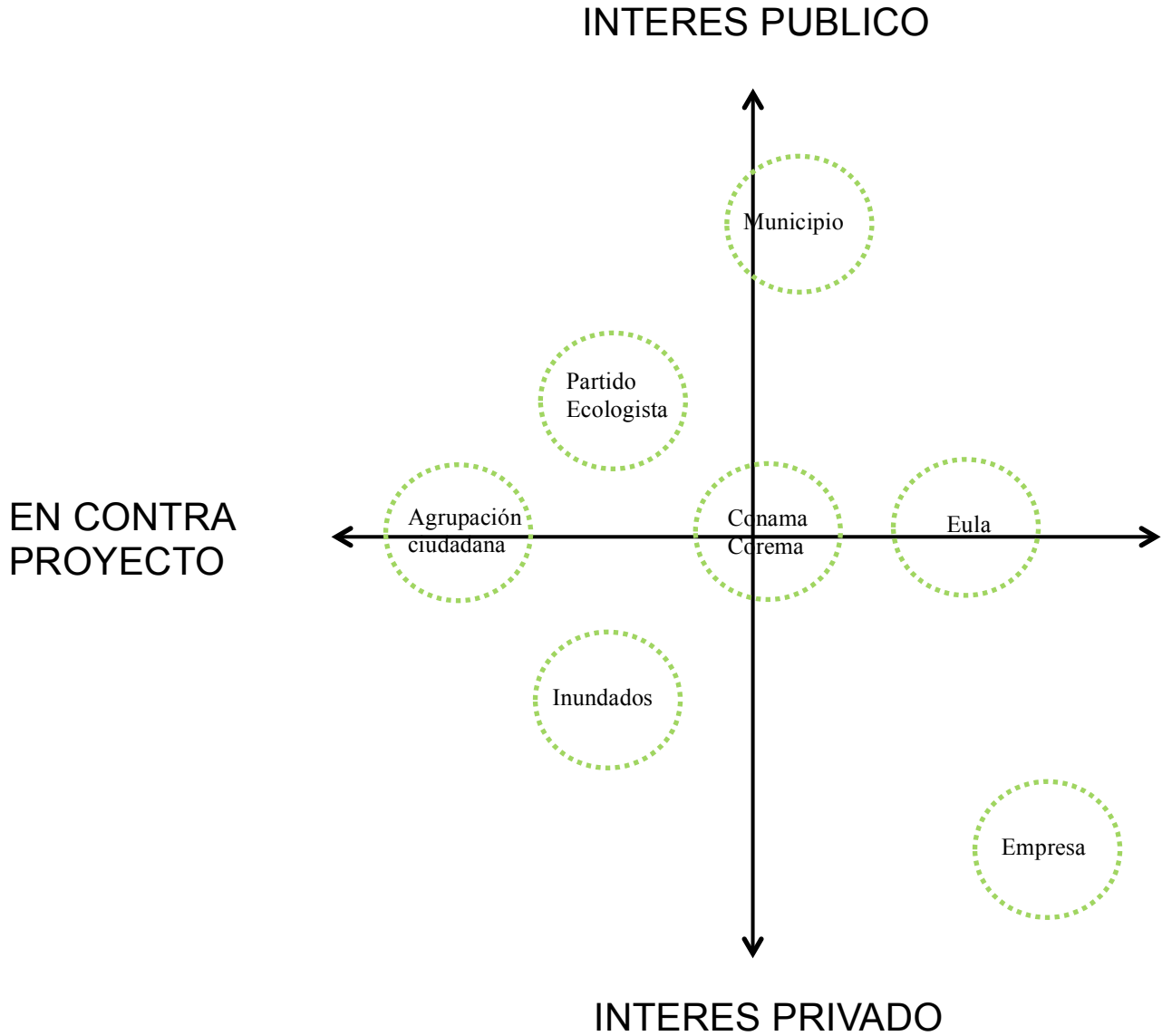
**Figura 20 - Actores organizados por Interés vs. Posición**



Fuente: Elaboración propia

A partir de ello es posible organizar un diagrama más completo, con el posicionamiento de los actores principales en relación a dos variables, tipo de interés (público o privado) y posición en relación al proyecto (a favor o en contra). El resultado revela el punto de articulación del conflicto en torno a la CONAMA/COREMA, y es coherente con el rol por ella desempeñado: a partir del desgaste y falta de atribuciones del Municipio buscó generar un acuerdo público-privado, es decir, una negociación entre Estado y Empresa, en ese acuerdo obtuvo la cesión de parte del proyecto para satisfacer parte de las demandas de la comunidad, que no participó directamente en la negociación, y generó la resolución que calificó ambientalmente el proyecto, de modo políticamente sustentable.

Figura 21 - Actores organizados por Interés vs. Posición

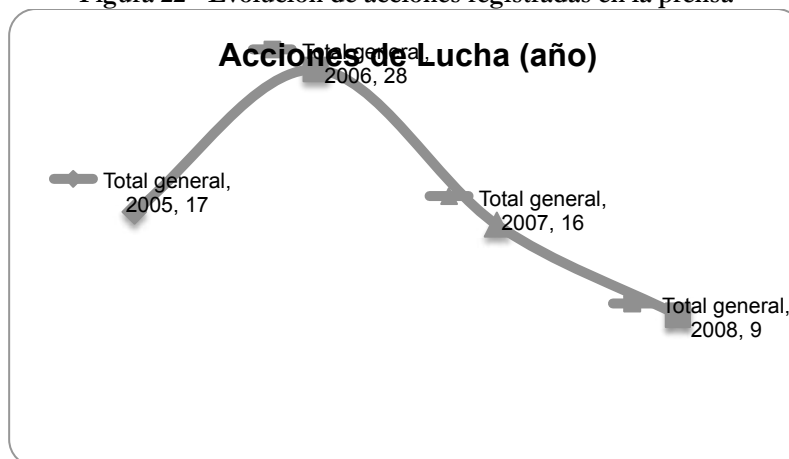


Fuente: Elaboración propia

Antes de proseguir caracterizando a los actores, es posible profundizar el análisis de los datos de acciones de lucha que arroja el registro de la prensa. El primer paso lógico es considerar la cantidad de acciones realizadas, organizadas por año, y ya obtenemos una aproximación interesante a la dinámica general

del conflicto: eclosión el 2005, rápido escalamiento del conflicto, y *peak* el 2006 (crisis), declinación el 2007, y reflujo el 2008.

**Figura 22 - Evolución de acciones registradas en la prensa**



Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Conociendo la distribución de las acciones en el tiempo, toca ahora observar a quienes corresponden esas acciones, por lo que cruzamos la variable de las grandes categorías sociales (Empresariado, Estado, Sociedad Civil) con la variable *acciones por año*.

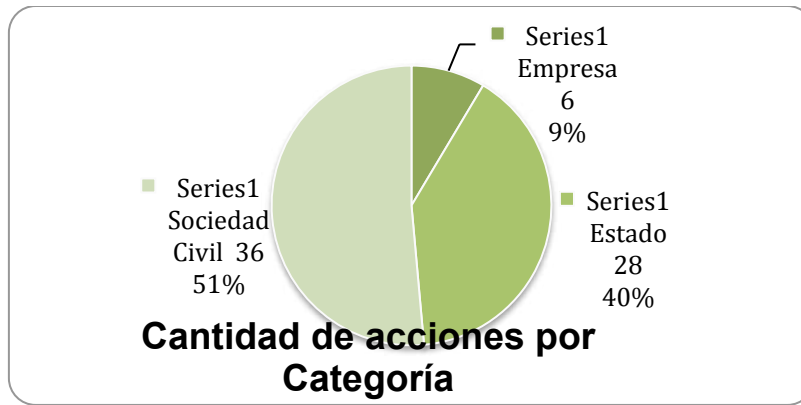
**TABLA 5 - Acciones de lucha por categoría social**

	2005	2006	2007	2008	Total
Empresariado	1	4	1	0	6
Estado	10	9	4	5	28
Sociedad Civil	6	15	11	4	36
Total general	17	28	16	9	70

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

De ese ejercicio hallamos que son los actores de la Sociedad Civil, quienes presentan la mayor cantidad de acciones de lucha registradas en la prensa, y cuya actividad se concentra en el segundo y tercer año, el “medio” del conflicto, Sociedad Civil entendida como actores intelectuales y centros de pensamiento (ong’s, consultoras, académicos, etc.) y los actores de la sociedad en movimiento (los vecinos y las organizaciones sociales). Luego destaca la cantidad de acciones registradas del Estado, que aparece muy activo al inicio y luego se reducen las sus acciones registradas, Estado entendido tanto como clase política (autoridades elegidas o designadas y dirigentes de partidos políticos) como por burocracia estatal (profesionales, funcionarios, directivos). Finalmente la menor cantidad de acciones corresponde al Empresariado (empresas y gremios empresariales), cuyas acciones se concentran en el periodo de las inundaciones, donde hubo mayor repercusión social del conflicto.

**Figura 23 - Acciones de lucha por categoría social**



Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Si desagregamos estos grandes estamentos en los sujetos que los componen y ordenamos sus acciones por año, encontramos que la Sociedad en Movimiento es el *sujeto social* con mayor presencia mediática en todo el periodo, seguido por la Burocracia estatal, y luego la Clase Política. El empresariado mantiene un registro mínimo.

**TABLA 6 - Acciones de lucha por sujetos sociales**

Empresariado	1	4	1	0	6
Clase Política	7	6	0	0	13
Burocracia y dirigencia estatal	3	3	4	5	15
Sociedad en Movimiento	6	15	5	3	29
Intelectuales y centros de pensamiento	0	0	6	1	7
Total general	17	28	16	9	70

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Resulta interesante contrastar estos resultados con los del cuadro anterior: el Estado que concentra sus acciones al inicio del conflicto corresponde a la clase política, que luego se repliega a medida que aumentan las acciones de la Burocracia estatal, que va encauzando en conflicto; por otra parte en la Sociedad civil la Sociedad en Movimiento, de carácter más social, concentra sus acciones en el *peak* del conflicto, mientras que los Intelectuales y centros de pensamiento se posicionan después del *peak*. Resulta curioso que el *Empresariado* presente tan escasa participación a raíz de este tema en la prensa escrita, considerando que se trata de una de las mayores inmobiliarias regionales, cuyo gerente fue durante casi todo el periodo el presidente regional de la Cámara Chilena de la Construcción, por lo que no cabe más pensar que se trata de la expresión de una estrategia empresarial.

## HA LUGAR

La Sociedad en Movimiento resulta una categoría muy heterogénea, con baja institucionalización de sus miembros, por contener una gran dispersión de integrantes como lectores, vecinos, etc. Es decir, agrupa a personas y organizaciones. Por ello bien cabe profundizar un poco en esa categoría, enriqueciendo el registro de la prensa, que suele no registrar lo social a una escala micro, y aprovechemos de contrastar lo que se ha caracterizado hasta el momento de la Sociedad en Movimiento con una tabulación de los 22 sujetos que presentan observaciones en el marco de la participación ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto San Pedro del Valle. Esta observación que muestra un elevado porcentaje de observaciones de personas nos refuerza la idea de una baja institucionalización de la Sociedad en Movimiento, y por ende, su volatilidad.

**TABLA 7 - Fuente de observaciones al Estudio de Impacto Ambiental**

	COMUNA	PAÍS
Personas naturales	13	-
Agrupaciones ambientales (Adepa; Codeff; Partido Ecologista)	1	2
Comités de adelanto (Candelaria)	4	-
Juntas de vecinos (Candelaria y Lomas Coloradas)	2	-
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Tenemos una idea de los actores y del número de acciones, pero no la forma ni el contenido de las mismas. El siguiente listado da cuenta de la variedad de instrumentos utilizados para realizar las acciones realizadas: Acta, Audiencia, Carta al Director, Declaración, Declaración Pública, Denuncia a Carabineros, Denuncia a Contraloría, Denuncia Consejo de Monumentos Nacionales, Devolución Premio, Estudio, Exposición, Manifestación, Marcha, Ocupación Vía Pública, Participación, Plan, Recurso de Protección, Resolución, Reunión, Seminario.

Dada la dispersión y variedad se han agrupado las acciones en tipos de medios utilizados, por año de conflicto.

**TABLA 8 - Tipo de instrumento de la acción por año**

INTRUMENTO	2005	2006	2007	2008	Total
Acción directa	1	3	0	1	5
Acuerdo	0	3	0	0	3
Convocatoria	0	1	0	0	1
Estudio	0	0	1	0	1
Legal	0	3	3	1	7

Participación	2	3	0	2	7
Prensa	14	15	12	4	45
Plan	0	0	0	1	1
Total general	17	28	16	9	70

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Los datos indican el recurso de los actores a la prensa como medio preferente del conflicto, con más de la mitad de las acciones totales correspondientes a algún medio discursivo. De este predominio de lo discursivo y mediático inferimos que evidentemente hay acciones de lucha que la prensa no registra, pero también que en la dinámica del conflicto la comunicación es fundamental. De manera más general, el predominio de lo discursivo es un indicador indirecto de menor “radicalidad” de las *formas de acción* en ese conflicto. De todos modos, como observamos en la siguiente tabla, la mayor variedad de acciones se verifica el año 2006, de conflicto más intenso, con mayor presencia de acciones directas y legales, que consideraremos como indicador de “mayor radicalidad” en ese año, lo que refuerza la idea del *peak* de acciones y *crisis*.

A nuestros ojos el *Empresariado* mantuvo una estrategia de eludir el enfrentamiento público, con una alta economía de acciones abiertas; al *Estado* le correspondió abrir más espacios de participación y propuesta, y la Sociedad Civil ocupó en gran medida los recursos de la movilización y participación, pero desde una posición de mayor intransigencia, es decir, sin recurrir al acuerdo y a la negociación.

**TABLA 9 - Tipo de instrumento de la acción por categoría**

INTRUMENTO	Sociedad			Total
	Empresariado	Estado	Civil	
Acción directa	0	0	5	5
Acuerdo	1	2	0	3
Convocatoria	0	1	0	1
Estudio	0	1	0	1
Legal	1	1	5	7
Participación	0	3	4	7
Prensa	4	19	22	45



## HA LUGAR

Plan	0	1	0	1
Total general	6	28	36	70

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Con respecto al contenido de la lucha, resulta de interés considerar qué problema intenta resolver el actor con su acción. Evidentemente existe en un primer listado una gran especificidad de los problemas que cada lucha intenta resolver, donde aún con una primera selección tenemos cincuenta y un tipo de problemas.

**TABLA 10 - Tipo de problema enfrentado por categoría**

PROBLEMA	Empresariado	Estado	Soc. Civil	Total
Destrucción ambiental	0	7	16	23
Gestión pública	1	7	11	19
Gobernabilidad	0	7	0	7
Inversión inmobiliaria	3	1	1	5
Patrimonio público	1	1	1	3
Planificación territorial	0	4	2	6
Riesgo e inundaciones	1	1	5	7
Total general	6	28	36	70

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Al agruparlos por problemáticas comunes, los temas a los cuales se enfrentan las grandes categorías sociales observamos que el empresariado aparece concentrado en la inversión inmobiliaria; la Sociedad Civil altamente ocupada de la temática ambiental y también de la gestión pública, y más puntualmente de las situaciones de riesgo e inundaciones; y el Estado enfrentando por igual los problemas ambientales, los cuestionamientos a la *Gestión pública* y tomando acciones dirigidas a mantener *Gobernabilidad*, (enfrentando las críticas por la ambigüedad del municipio, la pasividad de las autoridades ambientales regionales, o buscando acuerdos que descompriman el conflicto). Destaca el pragmatismo empresarial, la multiplicidad del Estado, y el carácter ambientalista de la lucha, donde el tema de las inundaciones, que motivó el *peak* de acciones se vislumbra más bien como una estrategia que como el objetivo final de la lucha.

Al cruzar los tipos de problemas con la evolución temporal del conflicto observamos que los problemas no se distribuyen uniformemente. El primer año las acciones tienden a enfocarse en el problema ambiental; el segundo año, en el *peak* de acciones, sorprendentemente las acciones prácticamente no se enfocan

al tema de la *Destrucción ambiental*, sino sobre todo a la *Gestión pública* y a problemas de *Riesgo e inundaciones*, y también aparecen los problemas de *Patrimonio público*, relativos a los sitios arqueológicos y la conservación de un parque público. En el tercer y cuarto año de conflicto las acciones vuelven a concentrarse en torno a la problemática de la *Destrucción ambiental*.

**TABLA 11 - Tipo de problema enfrentado por año**

PROBLEMA	2005	2006	2007	2008	Total
Destrucción ambiental	7	1	10	5	23
Gestión pública	3	13	3	0	19
Gobernabilidad	2	3	0	2	7
Inversión inmobiliaria	2	1	1	1	5
Patrimonio público	0	3	0	0	3
Planificación territorial	2	2	1	1	6
Riesgo e inundaciones	1	5	1	0	7
Total general	17	28	16	9	70

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

¿*Contra quién se dirige la acción?* Es lo que se busca saber en forma tentativa con una variable de ese mismo nombre, que registra a quien “se ataca” con la acción, vale decir, a quien se espera afectar. De acuerdo a ésta, el blanco del empresariado es la sociedad civil; el *Estado* dirige sus ataques tanto hacia el empresariado, hacia la sociedad civil, como hacia el propio estado, lo que indica la alta heterogeneidad y contradicciones en el seno de ese estamento; y la *Sociedad Civil* dirige en primer lugar sus ataques contra el *Estado*, y luego hacia el empresariado, y en menor medida hacia otras instituciones de la Sociedad Civil.

**TABLA 12 - ¿Contra quién se dirige la acción?**

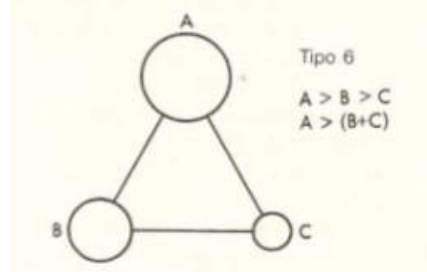
	Empresariado	Estado	Soc. Civil	Otros	Total
Empresariado	0	0	5	1	6
Estado	8	7	9	4	28
Sociedad Civil	9	19	5	3	36
Total general	17	26	19	8	70

Fuente: Elaboración propia por Base de Datos

Si volvemos a enfocar ahora el análisis desde el punto de vista de los actores, pero en cuanto a las coaliciones que generan, y retomando la proposición de Caplow en cuanto al modelo de las triadas para clasificar el conflicto, podemos indicar que la situación al comienzo del conflicto

correspondía al tipo de tríada 6, en la cual el actor A (Empresa) aparece fuerte y seguro, tiene la iniciativa y está respaldado por la legalidad y el apoyo del Municipio; el actor B (Estado) tiene fuerza, aunque no la iniciativa; y el actor C (Sociedad Civil) recién emerge y se constituye en un escenario aparentemente desfavorable, y es aún el más débil de todos. En este esquema en que A es mayor a B+C los incentivos son para una alianza A+B, donde A pueda llevar a cabo el negocio y B obtener réditos económicos de ese desarrollo.

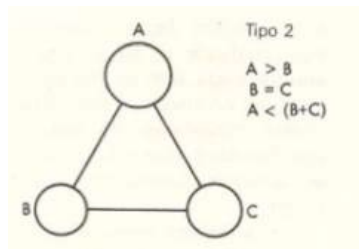
**Figura 24 - Punto inicial: tríada tipo 6**



Fuente: Caplow, 1974: 19

En esta situación cabe recordar que A y C son polaridades, es decir, A quiere que el proyecto se realice en un 100% y C quiere que el proyecto se detenga en un 100%. Dado que los conflictos son dinámicos, los equilibrios de fuerza pueden variar: a medida que evoluciona el conflicto también se alteran las relaciones de fuerza entre las partes, y a medida que se fortalece la comunidad le resta legitimidad y fuerza al municipio, produciéndose una relación de tríada tipo 2.

**Figura 25 - Punto crítico: tríada tipo 2**



Fuente: Caplow, 1974: 19

Ahora A (Empresa) sigue siendo la posición más fuerte, pero ha perdido algo de fuerza y la diferencia se ha reducido, y por sí misma tiene menos fuerza que B y C juntas. B (Estado) ahora está en una situación momentánea de igualdad de fuerzas con C (Sociedad Civil), de quien tiene una relación de

dependencia mútua. C (Sociedad Civil) ha impugnado a B y ha adquirido mayor capacidad de incidencia en la relación triádica. Ahora A debe buscar necesariamente una alianza con B, pues la otra alternativa A+C es inviable. Sin embargo, B no puede pactar totalmente contra C, pues conlleva perder más fuerza de sus bases para asegurar el triunfo de A.

En el caso de estudio la situación se resuelve de la siguiente manera: la fuerza de B comienza a dividirse y el Estado fuerza un acuerdo con A para ceder a una parte de las demandas de C y reducir su fuerza.

Ahora bien, este esquema bien puede ser contrastado con algunos aportes desde la teoría del régimen urbano, pensando en cómo obtener coaliciones estables. En primer lugar hay que pensar la composición de cada campo (A, B, C) como una mini coalición o alianza, en la cual hay una hegemonía de algún elemento. En el campo A, Empresa, es más simple, pues la Empresa es dominante y el gerente al mismo tiempo representa la Cámara Chilena de la Construcción. En el campo B, el Estado, hay múltiples actores, pero tres se disputan la hegemonía: el Municipio, el Partido Ecologista, y la CONAMA regional. En el campo C (Sociedad Civil) son actores claves la Agrupación Ciudadana, los vecinos inundados, la prensa, y la Universidad de Concepción.

En seguida, en cuanto a las relaciones entre los tres campos, las relaciones no son unívocas: se genera una primera coalición integrada por elementos de los tres campos, la Empresa, el Municipio, parte de la prensa (Diario El Sur) y parte de la Universidad de Concepción (centro Eula). Es decir, A con parte de B y parte de C. Esa es la coalición dominante, la coalición pro-crecimiento. A medida que estalla el conflicto se abre el panorama para nuevas posibles coaliciones, pero la coalición alternativa que finalmente cuaja es la que combina Agrupación Ciudadana, Partido Ecologista, vecinos inundados, y que moviliza a su favor a un concejal, a funcionarios públicos, a parte de la prensa regional, y a algunos académicos de la Universidad de Concepción. Esta es la coalición de no-crecimiento. Nuevamente una coalición cruzada mayoritaria de C y de parte de B. Desde la perspectiva del régimen urbano la coalición dominante no resulta ganadora, pese a que el actor dominante logre su objetivo estratégico, desarrollar el proyecto. La debilidad de su triunfo radica en la desmedrada posición en que quedan los actores estatales y de la sociedad civil que en ella participan, los que deben enfrentar fuertes cuestionamientos en sus propios campos. Estos cuestionamiento tienen dos efectos: en lo inmediato fuerzan el cambio de actor hegemónico al interior del campo estatal, que pasa del Municipio a la CONAMA regional, quien toma la iniciativa del acuerdo con concesiones al

bando contrario. El siguiente efecto es de mediano plazo, y consiste en el debilitamiento y pérdida de la Alcaldía del grupo gobernante, por el actor más dependiente de la legitimidad social local. El resultado es la caída de la coalición dominante por la pérdida de uno de sus actores clave, es decir, el fracaso en darle estabilidad a la coalición, y se abre un proceso de reconfiguración del poder local.

ii) LOS EFECTOS URBANOS

a) Efectos urbanos mencionados en las entrevistas

Dada la amplitud de los efectos del conflicto por el humedal Los Batros mencionados por los entrevistados, que se hallan en detalle desarrollados en el ANEXO comenzaremos por un resumen. Observando el cuadro a continuación se constata que los actores que mencionan con más claridad efectos urbanos son aquellos de carácter más bien local: el dirigente ciudadano, el dirigente ecologista, el asesor urbanista, y el empresario.

**TABLA 13 - Efectos urbanos según actores entrevistados**

EFEECTO SEÑALADO	Dirigente ciudadano	Director EULA	Dirigente ecologista	Asesor urbanista	Director CONAMA	Empresario
Reducción área proyecto	X	-	-	X	-	-
Perdida ecológica ciudad	X	-	X	-	-	-
Perdida calidad urbanística	-	-	X	-	-	-
Elaboración PRC	-	-	-	X	-	-
Cambios de mercado	-	-	-	-	-	X
Cambios uso suelo proyecto	X	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia por entrevistas

Entre los seis efectos urbanos señalados, existen dos que presentan más de una mención: la pérdida ecológica para la ciudad y la reducción del área del proyecto. En el caso de éstos efectos con menciones coincidentes recuperaremos el texto de las menciones.

En cuanto a la pérdida ecológica, el dirigente ecologista destaca éstos efectos por la materialización del proyecto

Efectos ambientales, claro, la pérdida de diversidad, la pérdida total de un área [...] la mayoría de la ciudad colinda con una zona de humedales [...] hay una pérdida en términos urbanísticos

Esta idea también se encuentra en el dirigente ciudadano, que manifiesta que ese efecto se debe a que el movimiento ciudadano no logró revertir el deterioro ambiental

Efectivamente el proyecto San Pedro del valle se construyó: hay otros rellenos que ha costado un mundo retirarlos, y se han desvalorizado durante estos dos años los servicios ambientales que presta el humedal

En relación a la reducción del área del proyecto, el dirigente ciudadano indica que el conflicto generó ciertos efectos en el proyecto mismo, como reducir la superficie a intervenir y cambiar usos de suelo.

Llego a visualizar que efectivamente, objetivamente había logros, como reducir la cantidad de hectáreas rellenadas, generar un borde de humedal “salvaje”. Y con el proyecto que está proponiendo el proyecto de San Pedro del Valle, por ejemplo, hay zonas que tuvieron una seria disputa, una discusión sobre qué se podría hacer con eso, como por ejemplo zona de equipamiento, zona en que se le dio un vuelco al uso que principalmente le quería dar la empresa, en ese sentido creo que hay efecto.

El asesor urbanista también enfatiza esa limitación del desarrollo del proyecto a consecuencia del conflicto.

Si no hubiese habido ese conflicto, el proyecto no hubiera reducido su área urbanizada como lo redujo. Primer tema de consecuencia.

#### b) Efectos urbanos presentes en documentos

Como se ha indicado anteriormente, en este análisis se revisan las determinaciones, resoluciones, fallos o decretos que inciden sobre la ocupación del territorio en conflicto.

Se consideran los efectos que estas decisiones documentadas implican sobre el humedal Los Batros en dos áreas: en el área interior del proyecto San Pedro del Valle; y fuera del área del proyecto.

b.1) Dentro del área del proyecto

Hay 4 documentos indicativos del tipo de ocupación a efectuarse en el área del proyecto San Pedro del Valle. El primero es un informe del SEREMI MINVU Bio Bio, que aprueba el uso inmobiliario del lote de suelo, y establece una franja de área verde aledaña al estero Los Batros. El segundo y tercer documento son las respuestas formales del Alcalde de San Pedro de la Paz a la presentación de los vecinos en las audiencias públicas, donde señala las gestiones del municipio en relación al proyecto, reseñando las solicitudes a la empresa y los compromisos que con ella se logran. El cuarto documento es la resolución de calificación ambiental emanada de la COREMA Región del Bio Bio, que aprueba el proyecto inmobiliario con restricciones a la superficie y al uso del suelo.

**TABLA 14 - Resumen efectos documentados dentro del área del proyecto**

Fuente	Titular	Fecha	Efecto
Informe	Seremi minvu	13-01-1997	- Establece franja de 100 m como área verde aledaña al estero los batros - Ordena negociación municipal del lote ecológico
Ord. 523	Municipio	26-08-2005	- Solicita a inmobiliaria san pedro del valle desplazar instalación de faenas de lote eqp-2 - Sugiere ingreso parcial al seia
Ord. 81-2006	Municipio	14-02-2006	- Mayor superficie áreas verdes - Mayor amplitud

			<p>avenidas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento accesos</li> <li>- Canalización eléctrica subterránea</li> <li>- Contratación eula para estudios (recuperación laguna interior, diseño y conservación ribera laguna grande, borde aledaño a franja de protección humedal los batros)</li> <li>- Someter día al seia.</li> </ul>
<p>Resol. Exenta</p>	<p>Corema</p>	<p>28-07-2008</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Califica favorablemente proyecto</li> <li>- Reduce desarrollo habitacional de 22 a 7 has, y viviendas de 530 a 210</li> <li>- Suma hectáreas restantes a áreas de conservación prmc</li> <li>- Medidas de mitigación (etapa construcción)</li> <li>- Medidas de compensación (sendero y educación ambiental)</li> <li>- Plan de seguimiento ambiental.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia por documentos

b.2) Fuera del área del proyecto



Dado que el Humedal es un solo cuerpo natural, que forma parte de un sistema hidrológico y urbano, me ha parecido pertinente incluir aquellos efectos que durante el periodo del conflicto y debido a su existencia, han impactado sobre el humedal pero fuera del área del proyecto. Los documentos que reseñan estos efectos son principalmente ordinarios y decretos municipales, e indican cómo el municipio y el SERVIU se vieron motivados, en el año de mayor movilización social del conflicto, a corregir situaciones irregulares que quitaban superficie natural al humedal Los Batros y comprometían sus funciones ecoambientales.

**TABLA 15 - Resumen efectos documentados fuera del área del proyecto**

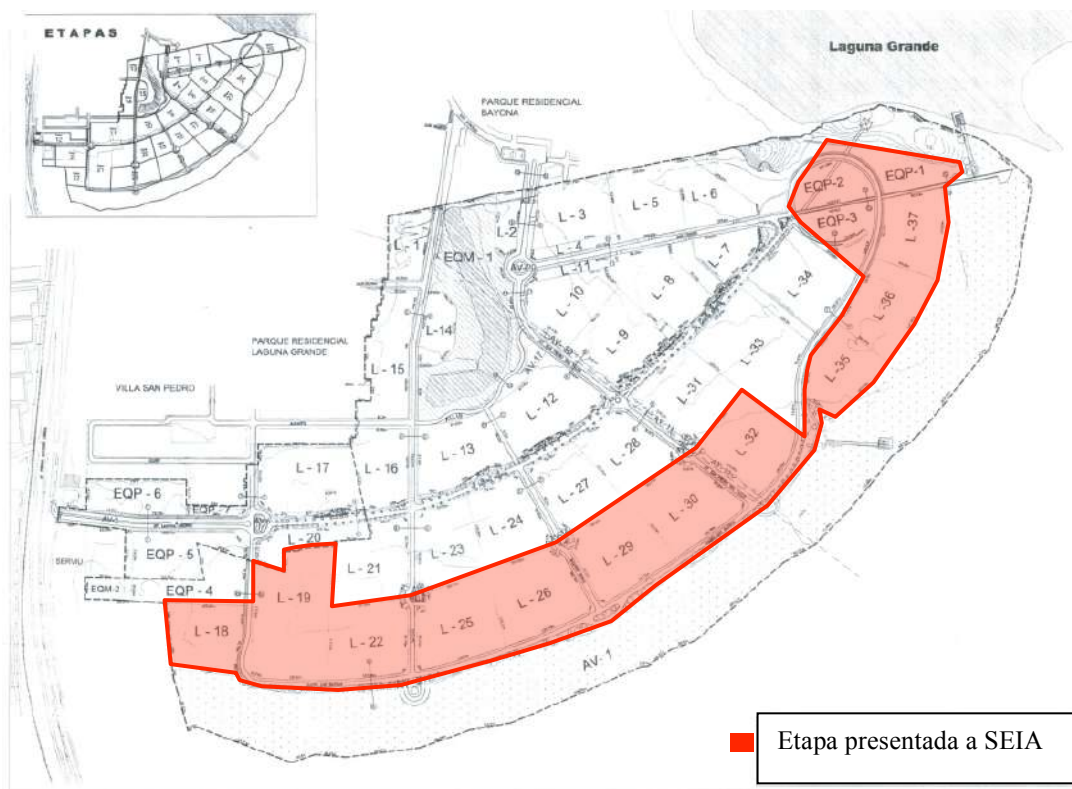
Fuente	Titular	Fecha	Efecto
Ord. N° 81	Municipio	03-01-2006	- Paralización obras loteo bahía de los cisnes
Proyecto encauzamiento	Municipio	31-07-2006	- Obras de encauzamiento y protección ribera estero los batros
Decreto alcaldicio	Municipio	31-07-2006	- Decreta demolición y retiro rellenos
Ord. N° 472	Municipio	01-08-2006	- Solicita financiamiento enrocado y encauzamiento estero los batros
Ord. N° 9366	Serviu	28-08-2006	- Solicita desalojo y restitución propiedad serviu en humedal los batros

Fuente: Elaboración propia por documentos

c) Efectos urbanos proyectados en planos

La imagen siguiente indica la situación de la etapa presentada a evaluación ambiental, con sus respectivos lotes, con respecto al proyecto total.

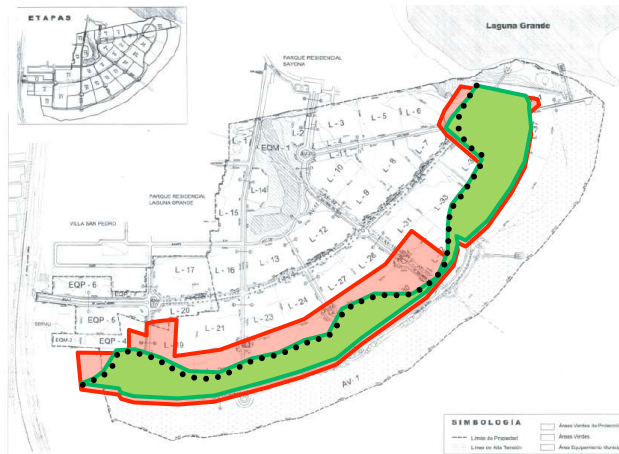
**Figura 26 - Proyecto de loteo San Pedro del Valle, 2003.**



Fuente: Elaboración propia en base plano ADENDA N°1 del EIA.

El siguiente plano representa el proyecto con las principales modificaciones espaciales derivadas del conflicto, en particular las especificadas en la resolución de calificación ambiental favorable de la COREMA. Como se ha dicho, implica una reducción en el área edificable del proyecto de 22 a 7 hectáreas, la afectación ambiental de esos suelos no edificables, la modificación del diseño urbano del condominio, y la creación de un sendero peatonal con carácter de espacio público.

**Figura 27 - Proyecto de loteo San Pedro del Valle con modificaciones COREMA, 2008.**



Fuente: Elaboración propia en base a plano ADENDA N°1 del EIA.

iii) EFECTOS POLITICOS

a) Efectos políticos mencionados en las entrevistas

Por la multiplicidad de los efectos políticos del conflicto en el humedal Los Batros mencionados en las entrevistas el desarrollo en extenso de las citas se encuentra en el ANEXO. Para un mejor tratamiento de estos efectos en primer lugar se han agrupado en un cuadro aquellos efectos políticos donde existe algún grado de concordancia entre uno o más actores. Son cuatro temas que consideran algún nivel de acuerdo, lo cual indica que son efectos que tuvieron mayor impacto en los actores. Aquellos efectos políticos con mayores coincidencias son un cambio en la gestión ambiental de las inmobiliarias, y la incorporación de ese tema ambiental a la agenda urbana.

**TABLA 16 - Resumen efectos políticos por actor entrevistado**

EFECTO SEÑALADO	Dirigente ciudadano	Director EULA	Dirigente ecologista	Asesor urbanista	Director CONAMA	Empresario

Cambio gestión ambiental inmobiliarias	x			x	x	x
Ingreso problema ambiental en agenda urbana	x		x	x	x	x
Cambio conducta vecinos	x		x			
Impacto personal	x					x
Cambio gestión municipal				x	x	

Fuente: Elaboración propia por entrevistas

Para graficar mejor el significado que los actores otorgan a esos efectos recuperaremos algunas citas.

Con respecto al cambio en la gestión ambiental de las inmobiliarias influidos por el conflicto, se reconoce más bien como un cambio de estrategia, no de objetivos.

Para el Director regional de la CONAMA el conflicto marca un hito al respecto.

Mi impresión es que también ha habido un “click”, ha habido una especie de antes y después, yo creo que hay empresas que han quedado muy... asustados no es el término, preocupados tampoco, muy inquietas, es un término que tampoco sea muy preciso, pero no se me ocurre otro, muy inquietas en términos positivos... de qué manera las empresas inmobiliarias van a tener que jugar y adaptarse a las exigencias de conservación, o de preservación en su caso, de un humedal urbano, es una duda que muchos empresarios inmobiliarios se están planteando.

Para el dirigente ciudadano estos cambios en la gestión reflejan un aprendizaje comunicacional de la empresa.

La empresa cambió una serie de cosas, su política de difusión del proyecto, no sé si publicidad, hasta la política que tiene de expresión, de hablar del tema, el gerente, que en este caso es la cara visible que ya no habla de la misma manera ya no dice esto no es un humedal o yo no estoy haciendo ningún mal [...] Ahora, ¿cómo responder? también han adquirido conocimiento de cómo responder diplomáticamente, respondiendo lo que ellos quieren y no la dudas de los vecinos, se han adiestrado gracias a este conflicto a como rechazar las voluntades de proteger en estos momentos el humedal Los Batros, de manera diplomática, legal...

Sobre el ingreso del problema ambiental en la agenda urbana, el asesor urbanista por ejemplo plantea que producto del conflicto la comunidad incorpora con éxito temas ambientales y urbanos a la agenda pública y privada en la comuna:

## HA LUGAR

Hace un tiempo atrás por mucho que tengamos estudios y algún conocimiento teníamos del tema, hay ciertas discusiones no vamos, ciertas discusiones que la comunidad no iba a dar, y ciertos temas que los actores económicos que no estaban dispuestos asumir: sin embargo al día de hoy hay ciertos temas que forman parte de la agenda, por muy subjetivos que sean, y eso es un salto radical, a mi gusto eso fue un tremendo aporte y yo creo que es mérito de la comunidad, es un tremendo aporte que la comunidad hizo y yo creo que en otras partes, en otras ciudades que no ha hecho con tanta potencia, como lo ha hecho San Pedro eso en un primer tema.

Esta incorporación de temas es asociada al efecto que el conflicto provoca en las personas, en los individuos. Es lo que menciona el Gerente de la Inmobiliaria:

Entonces que lo que logra el movimiento, lo que hizo conmigo, tiene que ver con las personas, con las autoridades, lo que logra el movimiento ciudadano es poner sobre la mesa un tema tangible, ¡y claro que impactante es ver cuando ves alguien sacando tierra, rellenando! y lo ves cerca, en un entorno natural, el entorno que estamos hablando efectivamente, y creo que lo que logra el movimiento uno lo ve que es súper importante, es que logra tomar el tema, sensibilizar el tema, involucrar a todos los actores, involucrar a las empresas, autoridades y a la comunidad entera y deja de ser un problema puntual incluso de Los Batros, sino que va a ser un tema metropolitano del Gran Concepción.

El dirigente ciudadano también asocia los efectos en las personas con el posicionamiento en la agenda pública, y los efectos de toma de conciencia individual que provoca el conflicto:

creo que el humedal urbano en Concepción, en la intercomuna, se contagió de ese concepto a los otros sectores del territorio intercomunal metropolitano, su valoración ha subido un montón, llegó a un nivel, creo yo, de la toma de conciencia de las personas directamente implicadas, llámese vecinos, instituciones, funcionarios, privados, de que el asunto es delicado, por lo menos es dedicado y que hay que enfrentarlo. En el caso de los privados, de que ya no pueden llegar y mentir, hay personas que lo hacen pero tienen que enfrentarse con la opinión pública, a los vecinos con algún tipo de estrategia y siento eso también, algo que nació en gran medida del conflicto el humedal Los Batros, y creo que en ese sentido se ha triunfado a partir de esta experiencia. Personalmente los efectos que tuvo en mí [...] tiene que ver que me di cuenta y me hizo informarme de muchas cosas, internalizarme de muchas dinámicas, muchas cosas positivas que me formaron, siento que han formado también a gente del grupo: todos teníamos intereses de participación social diversos, pero aquí nos formamos en algo súper puntual que tiene que ver con el ambiente, la ciudadanía desde un punto de vista especial, distinto a lo que teníamos todos.

A juicio de los ambientalistas, el conflicto motivó el cambio en la conducta tradicionalmente economicista de los vecinos, en particular de los pobladores. Como plantea el dirigente político ecologista:

Otro punto positivo es, que genera un movimiento social, hay una comunidad que se supo organizar, sectores como Boca Sur, Michaihue, Candelaria, los que están mayoritariamente cuando tiene que ver algo económico, pero en la actualidad mayoritariamente no puede ser lo mismo, hay un poco de individualismo, los primeros que reaccionan con el tema del humedal, fue socializarse con una causa, que no tiene que ver con una reivindicación económica, [...] sino con algo que va más allá de su barrio, de su casa.

Con respecto a la gobernabilidad municipal en el episodio más álgido del conflicto, el asesor urbanista plantea que no hubo una preocupación sobre un riesgo al gobierno y gobernabilidad municipal en el municipio, pero sí un cambio en las perspectiva de la administración municipal y una mayor apertura hacia la comunidad.

No [...] pero ahora que tú me planteái, en realidad no había cruzado ese dato, yo creo que el punto de quiebre donde el municipio empezó a internalizar conceptualmente, coincidió también con esto, con las inundaciones del año 2006 [...] casi como providencialmente muchas variables que se cruzaron en algún momento, y una de ellas fue el tema de las inundaciones [...] y a partir de ahí nosotros empezamos a tomarle peso a muchas cosas que antes eran resueltas desde el punto de vista técnico ¿te fijái? el tema de as inundaciones ya no es un tema técnico, es un tema de la comunidad, ¿te fijái?

Por otra parte, existe un amplio conjunto de efectos del conflicto mencionados por uno sólo de los entrevistados, lo cual no quita ni añade veracidad al efecto mencionado.

**TABLA 17 - Resumen efectos políticos por actor entrevistado  
(sin coincidencias)**

HA LUGAR

EFFECTO SEÑALADO	Dirigente ciudadano	Director EULA	Dirigente ecologista	Asesor urbanista	Director CONAMA	Empresario
Ingreso etapa proyecto a SEIA						x
Cambio modalidad estudio ambiental						x
Búsqueda de mitigación de daño ambiental		x				
Acuerdo político Estado-Empresa						x
Contrapeso a influencia inmobiliarias				x		
Pérdida respaldo electoral autoridades			x			
Impotencia actores comunitarios		x				
Aumenta presión inmobiliarios	x					
Direccionar nuevo PRC				x		
Mayor participación ciudadana en PRC comunal				x		
Autocrítica autoridades					x	
Autocensura autoridades		x				
Divisiones internas gobierno local				x		
Crea polo de atracción inmobiliaria	x					
Difusión conciencia ambiental metropolitana	x					
Activismo ambiental juvenil en la comuna	x					
Activismo vecinal inundados	x					
Respuesta del Estado a vecinos inundados	x					
Preocupación autoridades	x					
Formación de coaliciones contrapuestas	x					
Valoración económica de servicios ecoambientales					x	
Legítima ante municipio percepción comunidad				x		
Cambio cultural sociedad			x			
Preocupación por identidad local	x					

Fuente: Elaboración propia

La revisión de la tabla permite hacerse una idea las preocupaciones y efectos políticos que los entrevistados consideraron que el conflicto había provocado.

b) Efectos políticos registrados en imágenes

El conflicto en torno al humedal Los Batros no se limitó a la disputa del espacio involucrado en el proyecto, y sus áreas adyacentes, sino que también involucró en cierta medida una disputa por la calle, lo que consideramos una pequeña batalla simbólica librada en el espacio público. En ese sentido la ciudad puede ser analizada, como el teatro de operaciones de un enfrentamiento. En las calles podemos encontrar despliegue de fuerzas, confrontaciones, restos.

En cierta medida el conflicto mismo es la lucha por ocupación material y simbólica de la *Polis*. En este espacio colisionaron dos imágenes de ciudad, que expresaban fuerzas sociales y sujetos con intereses divergentes: la ciudad de los desarrolladores inmobiliarios y del suburbio penquista, del *sprawl* como producto para estratos sociales aspiracionales, versus la ciudad de los vecinos, de los ciudadanos, muy marcada por la identidad y estilo de vida de capas medias tradicionales, que tienen en el modelo urbanístico de la Villa San Pedro su fuente identitaria, y que defienden los valores de sustentabilidad paisajística y equilibrio social. El espacio como receptor de lo simbólico es lo que Lefebvre denomina el espacio de representaciones.

Como hemos citado anteriormente, podríamos estar en presencia del choque entre *la ciudad de la libertad* versus *la ciudad de la igualdad* (Dahrendorf, 1997), o del conflicto *entre asociaciones pro-crecimiento y de no-crecimiento* en el escenario político local (Gottdiener, 1997).

En este enfrentamiento por *marcar* el territorio e impregnar de sentido simbólico el espacio fueron se recurrió a la propaganda, entendida en un doble sentido: en su acepción comercial de publicitar un producto o servicio, y en su sentido clásico de propagar ideología. Podemos considerar que la propaganda inundó diversos espacios de la vida urbana y social, y ocupó formas tan diversas como los mensajes radiales, insertos en la prensa, participación en actividades y ferias, la internet, la conversación, etc. Sin embargo analizaremos acá preferentemente aquellos elementos localizados sobre el territorio de los cuales tenemos registro, y en ese sentido uno de los elementos principales fueron los carteles, murales, rayados y papelografos, elementos que denominaremos *propaganda estática*.



Figura 29 - Secuencia murales Parque Laguna Grande



Fuente: José Morales

Tanto la Empresa, el Estado y la Sociedad Civil hicieron uso de este recurso, aunque con diferencias en el soporte. La empresa optó exclusivamente por la instalación de grandes paneles publicitarios con gigantografías en la vialidad de la comuna.

La propaganda estática de la empresa tienen al menos dos atributos importantísimos: es legal, es decir, en principio no puede ser retirada arbitrariamente, y es duradera, hay carteles que llevan dos años instalados en el mismo lugar, son ya parte del paisaje. En un inicio, el 2005, antes del conflicto, la empresa destacó el entorno natural del proyecto.

Ya el 2006, los conceptos que expresa la propaganda enfatizan valores de familiaridad y comunidad (“Bienvenidos”; “Somos Más”; “Un Barrio Consolidado”; y “Felicidad”).

**Figura 30 - Carteles Aitúé ruta 160 “Felicidad”**



Fuente: Martín Sanzana

Posteriormente, el primer semestre del 2008, se percibe un cambio de enfoque, y se destacan nuevos valores, con una orientación más marcada hacia profesionales jóvenes y la movilidad social (“A otro nivel”; “Junto a mis amigos”).

Estas nuevas orientaciones valorizan el medio natural del proyecto (“Vive lo natural”).

El cambio también implica reconocer el atributo de la localización, valorizando el acceso al entorno urbano y ya no sólo el condominio en sus cualidades de barrio exclusivo.

De parte de la Sociedad Civil encontramos diversos soportes estáticos. Los rayados son la manifestación principal a medida que escala el conflicto, no tienen firmas y son directos contra la empresa y el municipio.

Esto último da lugar a una lucha de rayar y borrar en los muros de la comuna, rechazada por las autoridades. Como señaló el alcalde de San Pedro de la Paz:

## HA LUGAR

No se debe caer en la tentación del eslogan fácil, marchas y rayados murales, especialmente frente a temas complejos, que involucran aspectos ambientales, técnicos y jurídicos.” (Crónica, Diciembre de 2005

**Figura 31 - Rayados sobre rayados paso nivel**



Fuente: José Morales

A medida que el conflicto se desenvuelve, surgen otros soportes de expresión social, como los murales, que involucran actividades colectivas en espacios públicos (calles y parques), y asumen la forma de una representación del valor ambiental del humedal para los ciudadanos afectados por el proyecto. Son una forma de propaganda mas sofisticada, y de mayor aceptación entre los vecinos, que de algún modo devela ante los ojos de todos el lugar y su valor.

**Figura 32 - Mural Villa San Pedro**



Fuente: José Morales

La Sociedad Civil recurre también a los papelógrafos, afiches, y estencil, como soporte a aplicar sobre muros y mobiliario urbano. Se trata de propaganda más ligera, utilizada en determinadas coyunturas o al calor de actividades. Busca marcar presencia durante un tiempo más acotado que la propaganda mural.

Por otra parte, el Estado ha estado presente sólo tangencialmente en la lucha por la apropiación simbólica de la calle y el paisaje urbano en relación al humedal. Como único testimonio existió durante el marzo y septiembre del 2008 un cartel del SAG en la ruta 160, aledaño al Humedal Los Batros y al proyecto San Pedro del Valle, demandando la protección del ambiente y la denuncia ciudadana.

Si ubicamos espacialmente la propaganda estática en un plano de la comuna, obtenemos una imagen de las zonas en disputa: la Empresa distribuye sus carteles en torno a la ruta 160, el eje estructurante de la comuna, y en la vía interior principal que desde el puente Llacolén conduce al proyecto San Pedro del Valle; la Sociedad civil prioriza también la ruta 160 en el tramo en que atraviesa la Villa San Pedro, y ocupa el parque Laguna Grande hasta la orilla misma del humedal, un espacio de esparcimiento y área verde unida al humedal Los Batros; la localización del Estado, aledaña al humedal por la ruta 160 es de alta visibilidad, pero lejana a los espacios de mayor frecuencia de lucha simbólica, y parece más bien tratar de indicar que el Estado no está ausente de la preocupación ambiental.

Entre las acciones de lucha que en el espacio local configuran el conflicto cobran gran relevancia aquellas acciones de ocupación del espacio por parte de las personas. Dichas acciones son respaldadas por material gráfico y de propaganda, y son ocupaciones efímeras, mucho menos duraderas que lo que hemos llamado propaganda estática.

**Figura 33 - Marcha Villa San Pedro, 2005.**



Fuente: José Morales

La comunidad o sociedad en movimiento es el actor colectivo que desarrolla una mayor variedad de acciones en el espacio público local. La recolección de firmas, la difusión callejera con paneles y pendones, las marchas, las asambleas, el corte de rutas, los actos públicos y recitales, los perifoneos, etc.

Aunque aparentemente estas acciones sean fugaces, y *no dejen marcas visibles*, tienen la virtud de representar una vivencia, una experiencia vital que se inscribe en el registro simbólico de los sujetos y configura un sentido, y otorga identidad y pertenencia.

Las marchas tuvieron la particularidad de inaugurar esa modalidad de acción social en la comuna, y su composición social alternó entre capas medias en una oportunidad (con un discurso más ecologista) y medias bajas y pobres en otras (con un discurso más social y económico).

Además, mientras que la primera marcha fue de una veintena de vecinos activos, la segunda alcanzó el centenar de personas, y la última tuvo una masividad por sobre las 300 personas, muchos de ellos vecinos “inundados”.

**Figura 34 - Marcha a la Municipalidad, 2006.**



Fuente: José Morales

Las marchas en la coyuntura de las inundaciones tuvieron una mayor radicalidad en cuanto a la ocupación de espacios: además del corte y toma de rutas, se ocupó el frontis y un salón del municipio, y hubo un enfrentamiento verbal entre los manifestantes y el alcalde.

**Figura 35 - Corte de ruta 160, 2006**



Fuente: Martin Sanzana

**Figura 36 - Protesta en frontis municipalidad, 2006.**



Fuente: José Morales

Las audiencias públicas fueron también instancias de impugnación de la autoridad y la empresa, aunque a partir del uso de la institucionalidad participativa establecida por la ley organiza constitucional de municipalidades.

La realización de actividades culturales congregó a franjas juveniles en torno al parque laguna grande, con un contenido ecológico y social, como el Festival Víctor Jara y otros recitales de agrupaciones y bandas locales.

**Figura 37 - Recital Ecológico, Parque Laguna Grande, 2006.**



Fuente: Martín Sanzana

Los grupos organizados de la sociedad en movimiento ocuparon y desocuparon intermitentemente el espacio en disputa, en visitas, acciones relámpago y talleres.

**Figura 38 - Taller en Humedal Los Batros, 2007.**



Fuente: José Morales

**Figura 39 - Incursiones en predio San Pedro del Valle, 2006 y 2007.**



Fuente: José Morales

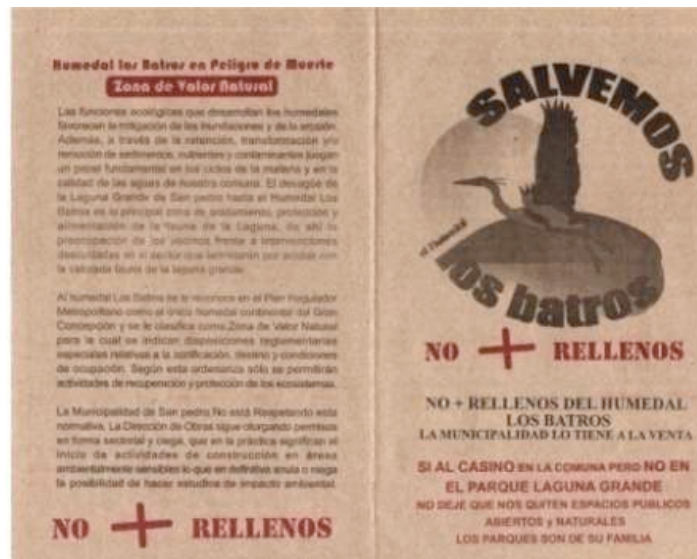
Por otra parte, la empresa permanentemente realizó y participó en actividades para difundir el proyecto inmobiliario, así como posicionar la empresa misma.



Las partes en conflicto, en particular la comunidad organizada y la empresa, recurrieron también al uso de papelería, es decir, volantes, dpticos, boletines y periodicos. Este material fue distribuido en la calle y espacios públicos, casi siempre en el marco de acciones de ocupación del espacio público (comunidad) y privado (empresa), a modo de munición para bombardear a los transeúntes. El grupo ambiental ciudadano demostró en todo momento una alta disposición a actuar fuera del espacio comunal, en acciones como charlas, exposiciones, y protestas. Cabe destacar la determinación del grupo a articularse con otros sectores que impusan luchas urbanas ambientales, en encuentros provinciales, interregionales y nacionales (Hualpén, 2005, Universidad del Bio Bio y Temuco, 2006; Santiago 2007; Concepción, San Pedro de la Paz, Valdivia, y Hualpén, 2008).

Las acciones ocuparon también lienzos, carteles, chapitas, poleras, adhesivos, etc. Si los carteles y gigantografías son la artillería de la batalla semiótica por la calle (espacio público), que bombardea de imágenes al transeúnte, la papelería vendría a ser la munición de la infantería, el instrumento para la lucha cuerpo a cuerpo por captar la atención y ganar adherentes.

**Figura 40 - Papelería agrupación vecinal (2005)**

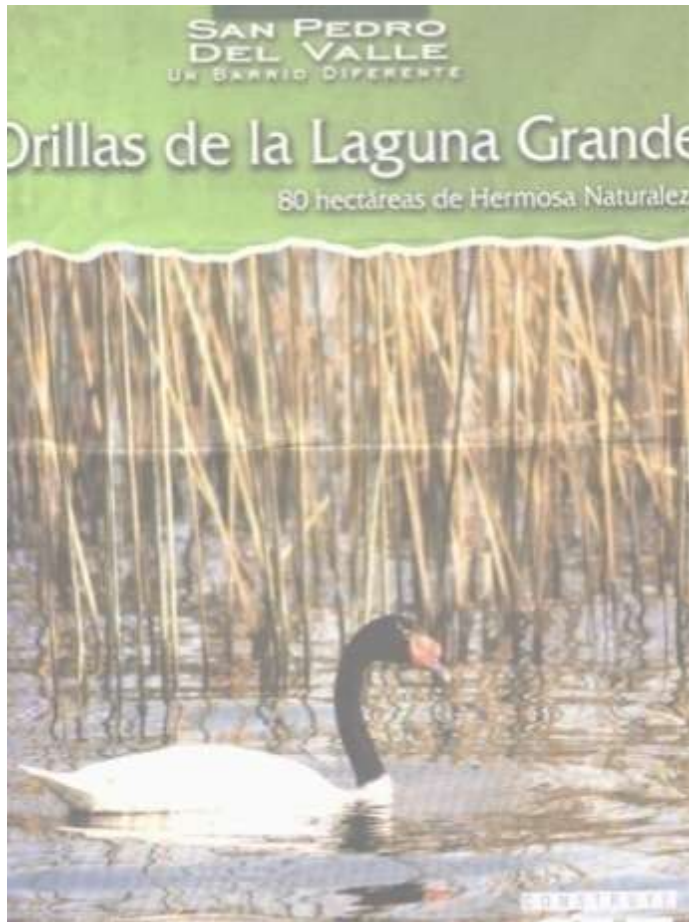


Fuente: Martín Sanzana

El primer material impreso correspondió al periodico del Partido Ecologista, uno de los primeros que detonó la denuncia de rellenos al humedal Los Batros.

La empresa por su parte desarrolló distintos instrumentos en papel: volantes de promoción del proyecto; un informativo periodico para los clientes; y cartillas para actividades ligadas al proceso de evaluación ambiental.

**Figura 41 - Papelería proyecto San Pedro del Valle (2005)**



Fuente: AITUE

En cuanto al municipio, frecuentemente ocupó las páginas de su periodico “El Cabildo” para tratar los temas polémicos puestos en cuestión por el conflicto (proyecto San Pedro del Valle, proyecto de Casino en el parque, Plan Regulador Comunal); en una primera etapa con una defensa cerrada y muy dura contra los ataques de “grupos ecologistas” y luego con mayor diplomacia y receptividad hacia los temas urbano ambientales.

También existió lo que podemos llamar la producción del (ciber) espacio. La disputa por el espacio físico y el espacio simbólico se ha librado también en el ciber espacio: allí se crea sentido, se despliegan los imaginarios y la ideología de los grupos sociales, y se comunican las redes. Como ocurre en muchos otros conflictos locales, existe una cobertura noticiosa a través de los medios electrónicos, que aquí se trata someramente.

Tal como San Pedro del Valle fue el proyecto que sustentó el crecimiento de la inmobiliaria Aitué, se creó en primer lugar el sitio [www.sanpedrodelvalle.cl](http://www.sanpedrodelvalle.cl) el 2005, y luego en 2007 el sitio de [www.aitue.cl](http://www.aitue.cl). Sin duda la empresa dirige estos sitios hacia los clientes, tanto a captar nuevos como a darle un sentido de identidad a los antiguos, mediante información de actividades, productos y servicios, recreando un espacio unidireccional de comunidad.

Por su parte, la comunidad organizada creó un blog dedicado al conflicto con aitué (2005), un fotolog en el mismo sentido (2006), una página dedicada exclusivamente al riesgo de vivir sobre rellenos (2007), y una página web dedicada al conjunto de temas y problemas comunales (2006). Luego, la agrupación vecinal Defendiendo San Pedro creó una cuenta en Facebook con el mismo nombre, desarrollando desde allí un espacio de comunicación hacia más de 2200 “amigos”.

En cuanto al Estado, más allá de algunas noticias que la CONAMA regional incorpora a su sitio web, no hay un tratamiento sistemático del tema.

Finalmente, la plataforma de la sociedad en movimiento buscó constantemente la cobertura de la prensa local, y atrajo además la producción audiovisual de terceros para difundir sus posturas. Dos espacios cruciales fueron la grabación de un reportaje que fue difundido nacionalmente por el programa CQC de Megavisión, y la realización de un documental (“piso flotante”) sobre la lucha por defensa de los humedales en el Concepción metropolitano.

### b) Efectos políticos electorales

Aunque resulta difícil aislar las variables para determinar las causas de los resultados electorales de uno u otro candidato, es posible inferir ciertos efectos electorales a escala local relacionados con el conflicto ambiental. Para este análisis nos beneficia que el presente año, 2008, hubo elecciones municipales de alcaldes en todo el país, incluyendo la comuna de San Pedro de la Paz, donde competían cuatro candidatos, dos de ellos protagonistas del conflicto: el alcalde actual, Jaime Soto (del Partido Socialista de Chile), quien postulaba a su cuarto periodo tras 12 años de gobierno de la comuna; y un candidato del Partido

Ecologista, Félix González, que nunca ha sido elegido para cargos de representación popular en la comuna, y se ha presentado en dos oportunidades como candidato a Alcalde en San Pedro de la Paz (en 1996 como independiente y en el 2008 por la lista Chile Limpio) y una como candidato independiente a diputado por el mismo distrito (2005), y que entre el 2006 y el 2008 fue además presidente del Partido Ecologista y tuvo figuración en relación al conflicto por el humedal Los Batros.

Lo primero y más fácil es analizar la votación del candidato ecologista: al no haber gobernado nunca sus votos corresponden a los contenidos de sus actuaciones públicas y campaña, ambas muy relacionadas con el tema ambiental en la comuna. La premisa es que siendo éste uno de los actores iniciadores del conflicto, y que estuvo presente intermitentemente en la opinión pública durante todo el periodo, el análisis de sus resultados electorales en las elecciones municipales del 2008, posteriores al conflicto, indicarán si hubo o no una variación estadísticamente significativa en su votación que se pueda atribuir a su mayor exposición como ecologista vinculado al campo de la sociedad civil que impugnó al actual alcalde.

A partir de los resultados de su candidatura en 1996, 2005 y 2008 trataremos de inferir si su votación refleja un aumento en la preocupación ambiental de los habitantes y electores de la comuna.

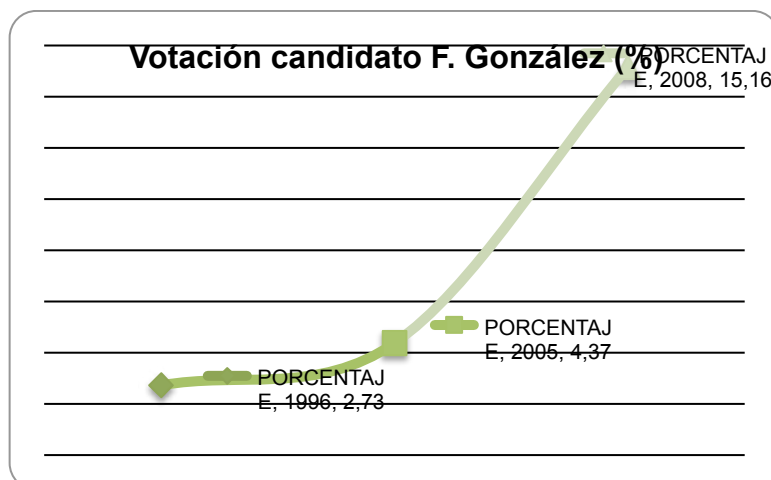
**TABLA 18 - Evolución histórica F. González, candidato ecologista**

	1996	2005	2008
VOTOS	701	1.336	4.498
PORCENTAJE	2,73	4,37	15,16
UNIVERSO	25.682	30.557	29.665

Fuente: Ministerio del Interior, [www.elecciones.gov.cl](http://www.elecciones.gov.cl)

Los resultados marcan una tendencia al alza que se genera entre octubre de 2005 y octubre de 2008, es decir, precisamente el periodo de mayor intensidad del conflicto por el humedal Los Batros. Atribuir todo ese crecimiento al tema ambiental sería erróneo, pero es evidente que la variable del conflicto ambiental es determinante en la mejora del desempeño de este candidato.

**Figura 42 - Evolución histórica F. González, candidato ecologista**



Fuente: Elaboración propia con datos Ministerio del Interior, [www.elecciones.gov.cl](http://www.elecciones.gov.cl)

Por otra parte, el otro de los candidatos con alta figuración en el conflicto de Los Batros, fue el alcalde Soto, quien había tenido un importante desempeño en las anteriores elecciones. Su rol fue cuestionado por la comunidad y los ecologistas, ya que como vimos asumió, sobretudo en la primera etapa del conflicto, una posición de irrestricta defensa de la legalidad y conveniencia del proyecto inmobiliario.

**TABLA 19 - Evolución histórica J. Soto, candidato oficialista**

	1996	2000	2004	2008
VOTOS	7.237	12.094	16.499	7.505
PORCENTAJE	28,18	42,91	62,67	25,29
UNIVERSO	25.682	28.186	26.328	29.665

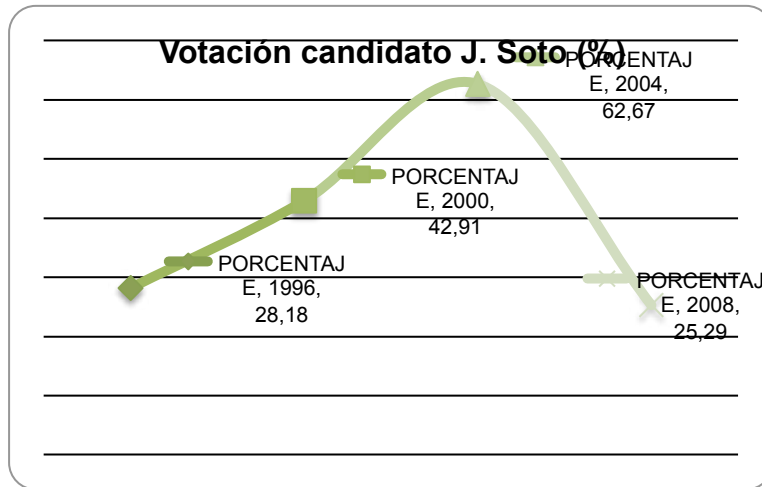
Fuente: Ministerio del Interior, [www.elecciones.gov.cl](http://www.elecciones.gov.cl)

La evolución de la votación histórica del ex Alcalde J. Soto indica con claridad un periodo de ascenso 1996-2004 y una fuerte caída entre el 2004-2008, que le significó la pérdida de la alcaldía en esta última elección. Los resultados del 2008 son muy elocuentes al indicar que el actual alcalde recibió un voto de castigo por su última gestión, que coincide con el periodo de conflicto del humedal Los Batros.

En el caso de un Alcalde que va a la reelección, pueden existir un sin fin de problemas de imagen, de gestión, o de campaña, que mellen su desempeño

electoral. El hecho que el candidato ganador no fuera el ecologista sino un tercer candidato descolgado de la Concertación, un concejal ex PPD que sin gran protagonismo también formó parte de la coalición opositora, indica que existían otros aspectos que el electorado evaluó deficientemente en la gestión del actual alcalde Jaime Soto.

**Figura 43 - Evolución histórica J. Soto, candidato oficialista**



Fuente: Elaboración propia con datos Ministerio del Interior, [www.elecciones.gov.cl](http://www.elecciones.gov.cl)

Sin embargo, es razonable inferir que en el voto de castigo sí pesó el desempeño ambiental del alcalde, ya que fue a partir del conflicto por el humedal Los Batros que éste se vio públicamente cuestionado por agrupaciones vecinales y sectores sociales del territorio, y se abrió un debate respecto los pros y contras del acelerado crecimiento inmobiliario de la comuna, y de los grupos sociales ganadores y perdedores de esa dinámica urbana.

## 7 // CONCLUSIONES

El conflicto por el humedal Los Batros en San Pedro de la Paz se inscribió en un escenario de lenta toma de conciencia y protagonismo de la ciudadanía del Área Metropolitana de Concepción con respecto su entorno natural, generando varios efectos socioespaciales en la ciudad.

Provocó efectos urbanos, lo que avala la hipótesis 1 de esta investigación: el principal de estos efectos fue sin duda inscribir el lugar en los mapas mentales de los habitantes del territorio, inscribirlo en la geografía cultural; produciendo un espacio nuevo en la ciudad, un nuevo lugar. Hay otros efectos, cuantificables: se redujo el desarrollo habitacional del cuestionado proyecto San Pedro del Valle de 22 a 7 has, y el número de viviendas aceptadas bajó de 530 a 210; y hubo una incorporación de ese suelo no edificado a las zonas protegidas por el Plan Regulador Metropolitano de Concepción. En lo que a cambios del *design* urbano se refieren, producto del conflicto se alteró la forma del proyecto, modificando el tipo de contacto entre viviendas y humedal, generándose una nueva propuesta de mayor integración entre urbanización y medio natural, con la habilitación de una zona de amortiguación o *buffer*, y en una escala pequeña pero con gran significación, se resolvió la habilitación de una franja de espacio público abierto, en la forma de un sendero peatonal y ciclovía a la orilla del humedal, mejorando el diseño urbano del proyecto. El conflicto significó además un efecto urbano al nivel de la economía de los actores, pues significó reducir en cientos de unidades construidas el proyecto inmobiliario original. A nivel de mercado, provocó una advertencia a los desarrolladores inmobiliarios con respecto a las exigencias de la comunidad en cuanto a estándares medioambientales mínimos que debiesen ocupar los proyectos en su tramitación, diseño y construcción.

Los efectos políticos del conflicto fueron numerosos y diversos. Un efecto político directo fue el surgimiento de nuevos actores sociales en la comuna de San Pedro, que rápidamente se articularon en red a escala intercomunal, con un carácter ciudadano y ambiental, organizados en una agrupación compuesta mayoritariamente por jóvenes profesionales y estudiantes. El otro efecto notorio fue la validación frente al Estado de la comunidad movilizada como actor, y de sus reclamos ambientales, tanto a nivel local como regional. Además, y producto del conflicto, se tomó la decisión a nivel municipal de hacer un Plan regulador Comunal, que a la fecha se encuentra por ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Desde la perspectiva de la gobernabilidad, aunque el gobierno comunal nunca estuvo en riesgo de ser “derrocado”, la alianza entre movimiento ciudadano, ecologistas, y vecinos inundados potenció la fuerza del campo opositor al proyecto, y lo dotó de una base social más amplia y consistente, que erosionó las bases de legitimidad de la administración comunal, y dio paso a una extendida crítica que culminó con el recambio de alcalde en las recientes elecciones municipales. En ese sentido, el régimen urbano fue alterado, y hoy se reconfigura la coalición de poder local buscando un nuevo equilibrio. En cuanto a los efectos culturales, el conflicto catalizó la tendencia al cambio de paradigma de vida urbana que se ha venido gestando en la sociedad chilena. El campo de defensa del humedal los Batros aportó elementos nuevos a nivel local y regional para revalorizar los humedales y los ecosistemas urbanos en general, no como un obstáculo a eliminar o un foco de problemas a sanear, sino como una invitación a pensar un habitar y un vivir distintos. En ese sentido, el conflicto claramente abrió la oportunidad de cambiar ciertas pautas culturales tradicionales, tanto a nivel de personas como de instituciones.

Las fuerzas sociales contestatarias que localmente se activaron pueden ser comprendidas como *movimientos ciudadanos*, como los llama Nel.lo (2003), pues se dotaron de una organización específica; tienen objetivos circunscritos a un solo asunto o problema; se manifiestan “apolíticos” y autónomos, sin renunciar a mantener contactos con los partidos y a utilizar las instituciones; adoptan formas de acción colectiva confrontacional, disruptiva y orientadas a su proyección a través de los medios de comunicación, e internet; argumentan su rechazo con razones de carácter ambiental, de seguridad y de equidad territorial; y obtienen resultados relevantes, que aunque no siempre satisfagan la totalidad de sus objetivos, logran alterar de manera notable la actuación de la administración y del resto de actores que interviene en el conflicto.



En cuanto al tipo de conflicto, este caso puede ser leído como lo que Sabatini llama *un conflicto ambiental local*, o bajo la clave específica de un *conflicto urbano* en el ámbito del consumo, como planteó Castells (1981). Tiene además similitudes con un tipo de conflicto local en los EE.UU. que Gottdiener (1997) define como la lucha entre *asociaciones pro-crecimiento* versus *asociaciones de no-crecimiento*. En ese sentido, se emparenta al tipo de resistencia ciudadana que se enfrenta a la maquinaria del crecimiento urbano en otras ciudades chilenas, como sistematiza Ducci (2004). Desde un punto de vista estructural, son reacciones a las transformaciones capitalistas que reconfiguran la ciudad y lo urbano, como describe De Mattos (1999). Desde una perspectiva genealógica la lucha que allí se desarrolla se remite a lo que Foucault (2006) denomina biopolítica, pues trasciende el espacio de la política institucional y abarca todo el espectro de existencia del poder, en la guerra por controlar el espacio, los cuerpos y sus deseos.

En concordancia con los planteamientos de Lefebvre (2000) y Gottdiener (1999), el movimiento ciudadano concentró sus esfuerzos hacia el cambio de la praxis socioespacial dominante, planteando de fondo necesidades de consumo y estilos de vida cuya conflictividad atiende a cuestiones fundamentales de cultura. Como sugiere Lefebvre (2000), se enfrentó la *práctica de producción del espacio* del capital inmobiliario y la administración pública, y se desarrolló una lucha por el *design* que armonizara espacio natural y urbano. Esta lucha involucró la disputa con las *representaciones del espacio* que las instituciones establecen, en particular los instrumentos de planificación territorial y la legislación ambiental, y se diseminó hacia los *espacios de representación*, es decir, hacia las ideas, códigos y sentidos sociales que constituyen una determinada cultura.

Por otra parte se han encontrado razones para afirmar la hipótesis 2, de que el conflicto en el humedal Los Batros no corresponde a ninguna “revolución en el patio trasero”, es decir, no es una manifestación más de la proliferación de NIMBYs y LULUs en la ciudad chilena. Es difícil caracterizar al campo de oposición al proyecto como corporativo, ya que supuso una coalición heterogénea y policlasista entre individuos y grupos formales e informales. Esta oposición no centró sus alegatos en que sus propiedades perdían valor económico con ese proyecto (en realidad ganan valor), sino que apeló a la defensa de un interés general, y un patrimonio común, público, más allá del derecho de propiedad del inmobiliario o los vecinos. Constantemente además enarboló la preocupación por la calidad de vida de las futuras generaciones, y no sólo de los actuales vecinos, lo que indica claramente la primacía de valores solidarios y *post materialistas*. Entre las demandas se incluyeron las

compensaciones por daños a los vecinos inundados, sin que estas tiñeran de economicismo el carácter del conflicto. El rechazo al proyecto no fue por la construcción de un condominio privado orientado a estratos medios en la Villa San Pedro, sino que la localización específica del mismo implicaba la destrucción de valioso patrimonio natural. Por otra parte, aunque el movimiento opositor efectivamente fue local, no fue por ello localista, ya que como vimos buscó constantemente articularse con otros actores a escala regional y nacional, para analizar las causas y efectos globales del problema que localmente se enfrentaba. Si el campo de la oposición presentó, cómo no, contradicciones y limitaciones, no cabe por ello asignar a priori al campo a favor del proyecto la encarnación del progreso y del bien común, cuando básicamente lo que buscaba era la apropiación privada de plusvalías generadas por el escaso precio del suelo del humedal, amparada en una legislación desfasada, una planificación territorial deficiente, y una cultura institucional pasiva.

Ahora bien, y he aquí la paradoja: el conflicto genera efectos socioespaciales, pero no detiene el proyecto; el movimiento ciudadano genera un campo de oposición pero no corresponde a un NIMBY ¿de qué se trata entonces?

El conflicto fue la manifestación de la lucha por el *design* urbano, donde la comunidad demuestra que puede superar el mero oposicionismo, y cuestionar una lógica de producción del espacio que genera impacto directo en su vida cotidiana y en cómo vive la ciudad. Esta lucha aborda las causas generales de los problemas, y más importante, se atreve a debatir y proponer alternativas, como contraproponer planificación a escala comunal y cambios de normativa territorial y estilos de gestión y gobierno urbano a nivel metropolitano. Es decir, hasta cierto punto no solo trata de resistir a la máquina de crecimiento urbano, lo que la identifica con los movimientos defensivos que han abundado recientemente, sino que asume como estrategia política eficiente a nivel local la necesidad ampliar sus contenidos a escala regional, nacional y global. Hasta cierto punto, el caso de estudio deja entrever cómo las fuerzas de la oposición al proyecto inmobiliario no son fuerzas conservadoras, sino que su actitud de defensa desata fuerzas de cambio, que proponen universalizar los derechos urbanos y ambientales. Estas fuerzas que emergen con un fuerte sello de autonomía política recurren sin embargo a la acción política en un sentido amplio, como disputa por el espacio público de la ciudad, como espacio de ejercicio de ciudadanía, y balbucean la configuración de una coalición alternativa al régimen urbano existente. En ese sentido, las fuerzas del cambio apelan al uso tanto de los espacios institucionales como los no institucionales, lo que sugiere

cierta maduración del movimiento y un horizonte más amplio y más claro de objetivos.

Touraine ha planteado que los Movimientos Sociales, viejos o nuevos, ya no tienen cabida en el nuevo orden global, donde sólo nos queda aspirar a ejercer cierta resistencia para ser Sujetos, pues las fuerzas de lo no-social han tomado la dirección del mundo. Digamos, retomando la analogía con la *Polis* y la *Urbs*, que ingresamos a una época donde el espacio de aparición de la humano, el umbral del Ser, se ha vuelto a reducir. La *Polis* ha caído, y la paz de los iguales ha dado paso al estado de guerra con el extranjero, el otro. Hay quienes vitorean ese *status quo* como el reino de la libertad, pues tienen en su propio reino fuertes ejércitos y riquezas. Hay quienes, inseguros, apelan a un Leviatán, ahora global, que imponga la Ley y el orden, y aceptan avasallarse.

Y con todo, si miramos en perspectiva y sin prejuicios en las luchas ambientales urbanas recientes, podremos reconocer que hay nuevas fuerzas sociales que no comprendemos del todo que se abren paso entre la sociedad existente. Esas fuerzas no son los movimientos mismos, o sus organizaciones: no, estas encarnan, canalizan, durante cierto tiempo las energías sociales profundas que buscan un mejoramiento humano, pero no controlan ese flujo. Es un movimiento sin un centro, sino articulado en red, animado por una toma de conciencia ambiental global y que se expande gracias tanto a los medios informáticos instantáneos como por los crecientes movimientos de las personas por el mundo, generando infinitos intercambios que molecularmente tejen un cambio cultural y un conocimiento social distinto. Este movimiento de lo social puede en determinadas circunstancias botar o poner gobiernos, pero no gobernar en un sentido institucional. Puede articularse, incluso globalmente, pero ninguna coordinación formal puede realmente conducirlo, y por lo mismo, resulta vano creer que una participación institucionalizada acotará la conflictividad, pues las fuerzas se nutren de las contradicciones y tensiones efectivas que se generan en la ciudad por un tipo de desarrollo que niega el espacio de aparición del Ser humano.

El movimiento ciudadano que emerge del conflicto por el humedal Los Batros no conforma un Movimiento Social en el sentido moderno, pero sí toma la iniciativa de contraponer a la máquina de crecimiento urbano un impulso de ciudad equilibrada y humanizada, situando en la producción local del espacio global la clave de una armonía entre *Polis* y *Urbs*. Ese movimiento se reconoce con otros como parte de un Sujeto global embrionario de luchas y producción cotidiana y local de una ciudad para la vida, una *biocidad*.

Esto no tiene nada que ver con pretender que la organización allí fundada se proyecte como un modelo, o participe formalmente de una institucionalización de los movimientos urbanos: el movimiento de lo social produce herramientas, se dota de rostros, tanto avanza cuando encuentra una grieta como retrocede y busca nuevas formas cuando se topa con vallas. Su acción se acumula cíclicamente, y estas luchas no son más que balbuceos mediante los cuales las fuerzas sociales se expresan, y develan las contradicciones que anidan en nuestro orden social actual. Lo más valioso que dejan es lo que inscriben en las formas de vivir y ver el mundo, y de su acción resulta un espacio urbano único, singular, no a su imagen y semejanza, pero tampoco copia feliz del Capital y el Estado. Ese espacio, así, imperfectamente y contradictoriamente diseñado, va conformando la ciudad existente, y carga con sus marcas simbólicas que dan vida a un Lugar.

Quizás invirtiendo los papeles históricos de las fuerzas progresivas de la modernidad, las luchas hoy sean no para finalizar la historia, sino para mantenerla abierta y permitir que la esperanza y la vida encuentren un modo de avanzar, sin comprometer definitivamente el futuro de la humanidad. Esta conclusión deja más preguntas que respuestas. ¿Hasta dónde estas fuerzas progresivas son capaces de superar la atracción destructiva de lo no-social y de los nuevos conservadurismos, incluidos los ecológicos y urbanos? ¿Qué formas asumirán estas fuerzas sociales en su búsqueda de cambio? ¿Cómo se relacionarán con los procesos políticos formales y los gobiernos institucionales? ¿Será que la crisis del capitalismo financiero ultraliberal será también la de las ciudades forjadas bajo su hegemonía? ¿Ha muerto la ciudad global? ¿La etapa Dubai del capitalismo ha finalizado?

Esas respuestas no se encuentran aquí: pero cualquiera sea la Ciudad que emerja debemos aspirar a que contemple los espacios de la vida y se oriente a una humanidad plena. Ni siquiera hay certeza que estas sean las preguntas adecuadas para las luchas por la ciudad del mañana. Sólo puedo afirmar que existe, en la formación social y sociedad política de hoy, un espacio posible y necesario de lucha por una ciudad que reconcilia *Polis* y *Urbs*, como espacio de aparición de lo propiamente humano en equilibrio con lo social y lo natural. Y que la lucha por el humedal Los Batros forma parte de esa tendencia de alcance global.

## ANEXO // NOTAS METODOLOGICAS

El problema general que motiva la investigación es la relación entre ciudad y conflicto social en el Chile actual. El núcleo del problema es la incidencia de la ciudadanía en los conflictos por la construcción de la ciudad.

Hemos limitado el estudio no a la totalidad del conflicto social en la sociedad chilena, ni a todos los procesos que desde la larga duración hasta lo inmediato alteran un lugar y unas relaciones sociales, sino a un encuentro entre actores sociales acotado en el tiempo y en el espacio. Se ha seleccionado por ello *el caso del conflicto en torno al Humedal Los Batros*, en la comuna de San Pedro de la Paz, en el Gran Concepción, Chile, entre 2005 y 2008.

El primer paso es la descripción del lugar y del territorio; luego la descripción y análisis del conflicto. Esto último no resulta tan simple, pues si bien la acción social tiene un carácter objetivo, observable, sólo puede ser aprehendida en su totalidad si conocemos además el carácter subjetivo de la acción, es decir, qué sentido le atribuye el sujeto a la propia acción. De tal modo, en un enfrentamiento, una airada declaración de guerra puede encubrir una rendición, o el silencio y la pasividad encubrir un golpe bélico. En cada enfrentamiento los actores desarrollan su propio lenguaje, y se establece una particular forma de comunicación entre ellos: desentrañarla sigue siendo uno de los principales desafíos de la ciencia social. Así, determinar el fin último de una acción social es prácticamente imposible; podemos apreciar tendencias, observar el movimiento de fuerzas, caracterizar actores, pero escasamente penetrar en la conciencia estratégica de los sujetos en lucha. Resulta al mismo tiempo algo estéril tratar de captar esa conciencia o pensamiento estratégico en sí mismo, sólo por lo que afirma de sí misma: resulta más provechoso observar los hechos

y los efectos de su puesta en acción, y leyendo sus trazas y huellas, inferir su direccionalidad.

En cuanto a las variables, que separamos operacionalmente en dos niveles: *teóricas*, en cuanto a las variables principales de la investigación; y variables *operacionales*, en forma secundaria en cuanto a los campos de la base de datos del registro de acciones, a los temas de la entrevista en profundidad, y a las claves en el análisis de documentos.

A la articulación de esos efectos denominaremos *huella del conflicto*, que remite a una posible pluralidad de efectos, integrados en un espacio. Asimismo, la *huella* nos recuerda la acción de sujetos vivos, no sólo actores sociales abstractos, que inscriben en el paisaje su identidad.

Por otra parte, en cuanto a los niveles de incidencia de las acciones de los sujetos en los efectos, es decir, en cuanto al tratamiento de “las causas” ocuparemos la noción de *influencia*. Realmente supone una menor pretensión de medición y explicación causal, por la naturaleza misma del término, que habla de lo que *fluye*, y remite al de *poder*. Pero tiene en todo caso larga y fecunda trayectoria en las ciencias sociales: Weber analizó la influencia de la ética protestante en el desarrollo del capitalismo; Braudel, la influencia de la red de ciudades en la economía europea durante la edad media; Mills, la influencia de una élite del poder en la sociedad industrial norteamericana, por citar algunos estudios notables.

En relación a qué observar, consideraremos los aspectos que Nel.lo desarrolla en su investigación (Nel.lo, 2003, 63): a) las causas generales del conflicto; b) los orígenes del caso concreto; c) las características de su localización; d) la dinámica del conflicto; los agentes (o actores) y su organización; e) el papel de la administración; y la situación actual y la previsión de desarrollo futuro. En nuestro caso analizaremos las características de su localización y la dinámica del conflicto.

Castells, en uno de sus estudios de caso indica que los temas tratados fueron: i) Principales luchas (lista y cronología); problema; base social, fuerza social, organización, forma de lucha, reivindicación; efectos; urbanos, políticos, ideológicos; y reacciones; otros agentes sociales, Estado; ii) Articulación a la política urbana y municipal: evolución y perspectivas; iii) Visión del movimiento ciudadano y de su relación con la política en general (Castells, 1981). En cuanto a nuestro caso de estudio, consideramos pertinente analizar las principales luchas, las formas de lucha, el conjunto de agentes sociales intervinientes, y la visión de los actores.

En tanto el problema pone el foco en la lucha y la configuración urbana, se puede formular la pregunta de investigación en los siguientes términos ¿cuáles son los impactos generados en la ciudad por un conflicto ambiental de carácter urbano?

A partir de la pregunta, podemos precisar que el objeto de estudio son los efectos socio espaciales del enfrentamiento por el destino del humedal Los Batros. Este objeto, que pone el foco de la investigación en los *cambios*, sugiere a su vez dos áreas de estudio: la *dinámica* del enfrentamiento que genera los impactos, lo cual remite a una genealogía del conflicto, y en que secuencia se van generando los efectos; y la *forma* que asumen éstos impactos, que remite a la configuración del espacio y las relaciones sociales involucradas.

¿Cómo clasificar los efectos? Consideraré la tensión entre *Polis* y *Urbs*, elaborando dos grandes categorías de efectos socioespaciales: los *efectos urbanos*, es decir aquellos que inciden en la construcción de la urbs como espacio de producción y reproducción social; y los *efectos políticos*, o sea, aquellos efectos que redundan en la cualidad de la polis, como espacio del Ser (la aparición del hombre), la identidad y de la disputa entre las fuerzas que se disputan el poder en/de ciudad. Por estos entenderemos entonces las alteraciones *al espacio urbano*, a las *prácticas sociales localizadas*, a las *representaciones e imaginarios sociales*, y a las *relaciones de poder o políticas*:

- Efectos urbanos. Castells (1983) entiende por estos los que inciden sobre las *condiciones colectivas de vida cotidiana*. Se trata de una definición demasiado abarcadora: precisemos considerando a Lefebvre, los efectos que inciden sobre las condiciones del *design urbano*, o sea, si alteran la *forma urbana*, el diseño, uso y arquitectura del espacio; y si implican además efectos en la economía de los actores o en el funcionamiento local del mercado.
- Efectos políticos. Con anterioridad señalamos que Castells (1983) entiende por aquel “que incide sobre las relaciones de fuerza entre los grupos sociales”, es decir, y siguiendo a Foucault, si provoca efectos en la “geografía” y “mecanismos” del poder, incluida la legislación y la forma de gobernar. En esta categoría incluyo a los efectos culturales, que son aquellos que alteran las representaciones (Lefebvre; 2000) e imaginarios sociales (Silva, 2007) de los actores en torno al objeto en cuestión.

El objetivo central de la investigación es por lo tanto determinar la existencia de consecuencias o efectos socio espaciales de un conflicto social, y describirlos.

Se consideran los siguientes objetivos específicos:

- Construir un marco teórico de referencia del problema.
- Caracterizar someramente el territorio.
- Describir la dinámica del conflicto.
- Determinar los efectos del conflicto en el espacio social.
- Explicar teóricamente los hechos.

Evidentemente la *hipótesis general* que sustenta esta investigación es que *un conflicto social tiene efectos espaciales*. En este caso, particularmente que el conflicto ambiental local por el uso de suelo en el humedal Los Batros ha incidido en la ocupación de ese espacio, y el diseño y características de esa ocupación.

Sin embargo, esa hipótesis es aún muy general: probablemente se pueda defender que cualquier conflicto tiene de algún modo efectos espaciales, por ello formularemos aquí dos hipótesis específicas, que se relacionan con efectos socio espaciales en particular.

Sostendré en primer lugar, recuperando la noción de Lefebvre de *design espacial*, que *el conflicto ambiental urbano en torno al humedal Los Batros tuvo repercusiones observables en el diseño urbano del espacio en conflicto*. A este planteamiento llamaré *hipótesis 1*.

En forma secundaria, y ocupando los planteamientos de Nel.lo (2003) y Gottdiener (1997), sostengo que el conflicto es el choque entre dos praxis distintas, bajo lo cual la *hipótesis 2* afirma que en este conflicto *la sociedad civil no actúa bajo un patrón egoísta, de tipo "NIMBY"*, propio de corrientes individualistas o fundamentalismos ambientales anti-modernistas.

Sabemos que las conductas de los actores sociales no son plenamente autónomas, y que por el contrario, éstos tienen pautas de conducta social influida o direccionada por su pertenencia a agrupamientos más generales, como redes, fracciones sociales, y a cierto nivel por clases sociales (Dahrendorf, 1990). Al mismo tiempo, las relaciones de poder locales que se establecen lo hacen en el marco de un conflicto social mayor, que en este caso se puede denominar como las tensiones propias de la formación social capitalista en Chile.

No obstante, organizaremos la investigación a partir de una orientación epistemológica hasta cierto modo empirista: nos centramos en las acciones, y no en la pertenencia social a priori del actor a categorías mayores; al fin y al cabo, entendemos que las categorías como grupos de referencia, redes, élites, y clases



no tienen una existencia al margen de la acción y relaciones sociales, sino que es en la acción social que al mismo tiempo se expresan y constituyen esas categorías.

Al mismo tiempo, siguiendo a Durkheim (1986), consideramos los discursos de los actores como *cosas*, o mejor dicho, como productos de los actores generados por la interacción social. Esto implica en cierta medida *objetivizar* los discursos, no reparando en la validez, ni juzgando su legitimidad o escudriñando su sentido *a priori*, sino codificando sus contenidos en torno a las variables seleccionadas.

Retomando el planteamiento de Lefebvre (2000) reseñado en el marco teórico, la producción del espacio supone la combinación de una *práctica espacial* (lo percibido), *representaciones del espacio* (lo concebido), y los *espacios de representación* (lo vivido). Este enfoque permite darle coherencia a los métodos de recolección de datos que se proponen: el *registro de acciones*, las *entrevistas*, el *análisis de documentos*, y el *registro de imágenes*. Sin suponer que cada método corresponde exclusivamente a una categoría, se entiende que el registro de acciones y análisis de documentos hacen referencia a *lo percibido*, es decir, capturan los hechos de los actores que se materializan en la ciudad; las entrevistas más bien se enfocan a lo concebido, es decir, a las representaciones del espacio que tienen los actores, sus ideas; y el registro de imágenes se enfoca más bien a mostrar *lo vivido*, a exponer el conflicto simbólico de los espacios de representación.

#### A) El registro de acciones

Indagar en los resultados de un fenómeno social dinámico, como es un conflicto, exige caracterizar a los actores involucrados, las acciones por las cuales se manifiestan, la temporalidad de esas acciones, y el escenario en el cual se desenvuelven. Es decir, si el conflicto es una lucha, hay que descubrir entre “quienes, cómo, y porqué” (Antón y Sanzana, 2007). Ocuparemos para ello un método de registro inspirado en los planteamientos de Clausewitz sobre la guerra. Dicho método, desarrollado originalmente por Marín (2007) para el análisis de los hechos armados en Argentina entre 1976 y 1979, asigna centralidad a la categoría de actor social y las relaciones entre actores a través de sus acciones, y considera la construcción de una base de datos en base a variables (organizadas en “campos” o columnas) que son codificados y tabulados para su análisis en tablas de contingencia.

Con esta metodología de fuerte carácter empírico, que utiliza a la prensa como fuente de información, se hace posible periodizar, describir los actores en pugna y el carácter de sus acciones. Este registro establece que del universo total

de acciones relacionadas con el conflicto se considerará como marco muestral todas aquellas noticias relacionadas al conflicto en el humedal Los Batros que hayan sido registradas por los las ediciones impresas de los periódicos regionales “El Sur” y “Crónica” en el periodo comprendido entre 16 de Julio de 2005 y 24 de Enero de 2008. En este caso, no será necesario tomar muestras, ya que registrar todas las acciones le otorga a este ejercicio un carácter censal. La unidad de registro son entonces las acciones de lucha, es decir, las acciones de los actores en el marco del enfrentamiento por el Humedal Los Batros.

Una vez registradas, y tabuladas, el análisis busca encontrar lo que Durkheim (1986) denomina *hechos sociales*, observables empíricamente, y que se presentan a partir de la *configuración de acciones* (Marín, cit. en Antón y Sanzana, 2007). Es decir, lo que se pretende con el análisis encontrar las claves que permiten la configuración de las acciones en forma de los *hechos* que estructuran el conflicto. Como afirma Aldunate (2001:234) “la estructura del conflicto ecológico es entonces una serie de acontecimientos revelados por las noticias que van cobrando sentido a medida de su desarrollo y ligazón”. En ese sentido resulta importante para el análisis organizar los actores en grandes categorías, representativas de “los principales actores del juego que va recreando la ciudad” y que serían el Estado, el Sector Privado, y los Ciudadanos (Ducci, 2004).

A partir del registro de acciones se construirá una línea del tiempo del conflicto, y caracterizaremos el mismo con base a la metodología propuesta por Padilla y San Martín (1996), es decir, si es objetivo o subjetivo; si es de hecho o de acecho; si es de tipo público, privado, transnacional, étnico/cultural, o de tipo gremial; si es fugaz, dilatado o recurrente; y si la resolución encaja en alguna de las tipologías propias de la resolución negociada o bien pertenece al campo de la resolución forzada.

La metodología de la codificación del registro de prensa resulta muy sugerente para indicar dónde profundizar la búsqueda de los efectos de un conflicto, pero es escasamente efectiva en el registro de la subjetividad de los actores y lo simbólico, por lo que incorporamos otras vías de recolección de datos.

#### B) La entrevista en profundidad

Si consideramos que las relaciones sociales, incluso las de enfrentamiento, están profundamente marcadas por la percepción del otro, o en otras palabras, que la realidad también es subjetiva, y se construye socialmente (Berger y Luckman, 1986), aproximarse a las consecuencias de un conflicto implica necesariamente considerar la percepción de los actores al respecto, su

subjetividad. La percepción es un fenómeno complejo, es difícilmente accesible de buenas a primeras con métodos cuantitativos, y exige una disposición más que a la medición, a la comprensión, la *Verstehen* weberiana. Dada la existencia de un orden social normativo con roles muy definidos, las personas, que participan en instituciones sociales y forman parte de colectivos sociales, suelen adecuar sus percepciones a la conducta esperada a su rol, status y jerarquía social, y a lo socialmente esperable de acuerdo a su grupo de referencia. Es decir, las percepciones que manifiestan en apariencia no necesariamente concuerdan con las percepciones que realmente tienen, y dado que son construcciones que dependen de la interrelación entre personas, dependen por lo mismo de situaciones, y por lo tanto pueden variar y ser reprocesadas con el tiempo, en la medida que cambian las relaciones sociales que el individuo sostiene.

Para una buena aproximación a la percepción de sujetos sociales los metodólogos recomiendan sobretodo encuestas o entrevistas en profundidad. Las encuestas permiten estandarizar un cuestionario y aplicarlo a un universo razonablemente grande de personas mediante el muestreo, reflejan una opinión instantánea, pero exigen impersonalidad. Pueden tener alta confiabilidad respecto lo que las personas dicen, pero su validez suele ser baja en cuanto a la profundidad y coherencia de esas opiniones. Las entrevistas en profundidad, por el contrario, permiten un gran acercamiento a la integralidad del sujeto, a los procesos sociales que vive y a la construcción de su percepción, pero consumen mucho tiempo, recursos y difícilmente son extrapolables: hay estudios clásicos que se sostienen sobre entrevistas a una o dos personas a lo largo de años, que grafican una época, pero no pueden ser proyectados estadísticamente a la opinión de otros sujetos que vivan en ese mismo periodo.

Por ello en esta investigación para la aproximación a la subjetividad de los actores he optado por la realización de entrevistas en profundidad, específicamente de aquella categoría denominada *entrevista enfocada* (Canales, 2006), y que según Taylor y Bogdan (1990) trata “sobre el aprendizaje de acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente, describiendo lo que sucede y el modo de ver de los informantes y grupos de referencia”.

En este caso, para determinar el tamaño de la muestra no se considera la razón de representatividad de un tamaño, sino la calidad de los sujetos a entrevistar, en cuanto a que se consideren todos aquellos cuya percepción es clave para la mejor comprensión del conflicto. Se ha considerado así obtener

una opinión por cada actor fundamental del conflicto. Para seleccionar a los actores, me he basado en la etapa de registro de las acciones a través de la prensa, donde van apareciendo los actores con mayor número de acciones y con mayor presencia temporal en el conflicto, pistas valiosas para seleccionar los informantes a entrevistar, en un número máximo de seis por razones de tiempo y recursos.

Cada entrevista se hizo en forma personalizada, previa aceptación del informante, y sin un cuestionario. La entrevista es registrada en un dispositivo electrónico y posteriormente transcrita. Las personas entrevistadas, representativas de actores sociales, son las siguientes:

- Presidente regional de la Cámara Chilena de la Construcción
- Director regional de la Comisión Nacional del Medio Ambiente
- Director del Centro EULA Universidad de Concepción
- Director de la Agrupación Defendiendo San Pedro
- Asesor urbanista I. Municipalidad de San Pedro de la Paz
- Presidente nacional del Partido Ecologista

El análisis de las entrevistas se desarrolló a partir del procesamiento de los textos con el instrumento de codificación denominado malla temática (Baeza, 2002), por el cual se establecieron los temas y subtemas de cada entrevista y del conjunto.

#### C) Los documentos públicos

A partir de los datos obtenidos por las fuentes anteriormente descritas, se observa la necesidad de complementar éstos con el análisis de “documentos públicos” (Taylor y Bogdan, 1990). Si el registro permite caracterizar a los actores y la dinámica del conflicto, y las entrevistas escudriñar las percepciones y valores, los documentos públicos emitidos por los actores posibilitan establecer efectos del conflicto institucionalmente reconocidos.

¿Cómo seleccionar los documentos? No ha sido fácil, sobre todo si consideramos lo que Lukes (1985) plantea en cuanto a la importancia de comprender cómo se gestan las no-decisiones, y cómo éstas son expresión del poder actuando en una situación dada. Ello plantea una opción radical, o analizar la integridad de las formas de acción en que se manifiesta el poder que moldea el espacio, o priorizar algunas. Por ello hemos descartado aquí aquellas acciones por las cuales la institución o autoridad se exime o no se pronuncia

frente al tema, como el fallo del recurso de protección (sobreseyó la causa por extemporánea), la respuesta del Consejo de Defensa del Estado (que nunca llegó), la respuesta del Consejo de Monumentos Nacionales (que nunca llegó), la respuesta de Contraloría General de la República (que se exime de pronunciarse por existir una causa en tribunales), la respuesta de CONAMA (que se exime aduciendo las restricciones normativas que pesan sobre el organismo), etc. Los documentos finalmente seleccionados para análisis fueron:

- a) Informe favorable a proyecto de subdivisión lote 3-A Fundo Santa Isabel San Pedro. Ordinario n° 103, Secretaría Regional Ministerial de la Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio Bio, de 13 de enero de 1997.
- b) ORD. 523 Responde a vecinos Audiencia publica de fecha 14-07-2005. I. Municipalidad de San Pedro de la Paz, 26 de Agosto de 2005.
- c) ORD. 81-2006 Responde a vecinos Audiencia publica de fecha 03-01-2006. I. Municipalidad de San Pedro de la Paz, 14 de Febrero de 2006.
- d) Proyecto de encauzamiento y limpieza estero Los Batros. I. Municipalidad de San Pedro de la Paz, Julio de 2006.
- e) Decreto Alcaldicio. I. Municipalidad de San Pedro de la Paz, de 31 de Julio de 2006.
- f) ORD. N° 472, Solicita financiamiento a Subsecretario de Obras Públicas; I. Municipalidad de San Pedro de la Paz, de 01 de Agosto de 2006.
- g) ORD. N° 9366, SERVIU REGION DEL BIO BIO, 28 de Agosto de 2006.
- h) La resolución de Calificación Ambiental del proyecto

D) El registro de imágenes

Avanzado ya el trabajo decidí incluir una nueva fuente de datos e información, en la forma de un registro de imágenes del conflicto. Este registro está orientado a examinar la secuencia de acciones de ocupación del espacio público y del campo visual de la comuna por parte de los actores. Busco con este registro rescatar la microfísica del conflicto, una serie de acciones y señales (marcas) en el espacio público que no quedan registradas por la prensa, pues no son hechos noticiosos, aunque sí, a nuestro juicio, hechos urbanos, hechos que componen el paisaje urbano y configuran la espacialidad, la “cargan” de significación, más allá de las dicotomías de *espacio-vacío/espacio-lleno* y *espacio-normal/espacio-alterado*.

Este registro se compone de dos fuentes:

- a) Fotos
- b) Volantes y panfletos

Su análisis está orientado a observar cómo el propio espacio público se vuelve escenario del conflicto, donde se organizan las intervenciones (estática-dinámica) por actores de la Empresa, Estado, y Sociedad Civil.

## // BIBLIOGRAFIA

- ALDUNATE, Carlos (2001) El factor ecológico: las mil caras del pensamiento verde. Ed. Lom, Santiago de Chile.
- ALLARD, Pablo (2008) Ciudadanos empoderados. En: Diario La Tercera, Domingo, 2 de Noviembre de 2008, pág. 31.
- ALVARADO, Luis; CHEETAM, Rosemond; y ROJAS, Gastón (1973) Movilización social en torno al problema de la vivienda. Revista EURE Volumen III, N° 7, pp. 37-70. Santiago de Chile abril 1973.
- ANGOTTI, Tom “ (2008) New York for sale: Community Planning Confronts Global Real Estate”. Ed. The MIT Press, Cambridge.
- ARENDT, Hannah (2005) La condición humana. Ed. Paidós, Madrid.
- ASCHER, Francois (2004) Los nuevos principios del urbanismo. Alianza Editorial, Madrid.
- BALIBAR, Étienne, y MEDRAZZA, Sandro (2006) Fronteras, ciudadanía, guerra, clase. En Revista Archipiélago 73-74
- BAUMAN, Zigmunt (2003) Modernidad líquida. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- BAUMAN, Zigmunt (2006) Confianza y temor en la ciudad: vivir con extranjeros. Ed. Arcadia, Barcelona.
- BAEZA, Manuel (2002) "De las metodologías cualitativas en la investigación científico-social: diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido", Concepción, Universidad de Concepción, Dirección de Docencia, Proyecto de Docencia N° 98-110.
- BECK, Ulrich (2002) La sociedad del riesgo global. Ed. Siglo XXI de España, Madrid.
- BERGER, Peter y LUCKMAN (1986) La construcción social de la realidad. Ed. Amorrortu, Buenos Aires.

- BORJA, Jordi (1981) Movimientos urbanos y cambio político. Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México.
- BRENNER, Neil (2003) “La formación de la ciudad global y el re-escalamiento del espacio del Estado en la Europa Occidental Post-Fordista”. EURE, Santiago, num. 86, mayo.
- BRESCIANI, Luis Eduardo (2006) del conflicto a la oportunidad: participación ciudadana en el desarrollo urbano. Revista Urbano, Año 9, N° 14, pp.14-19. Concepción.
- CANALES, Manuel (2006) Metodología de Investigación Social. Introducción a los Oficios. Ed. LOM, Santiago de Chile.
- CAPEL, Horacio (2003) Ciudades, arquitectura y espacio urbano. Colección Mediterráneo Económico. Ed. Caja Intermediterránea; Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar.
- CARAVACA, Inmaculada (1998) – “Los nuevos espacios ganadores y emergentes”. EURE, Santiago, núm. 73, diciembre.
- CASTEL, Robert (2004) La inseguridad social. Ed. Manantial,
- CASTELLS, Manuel (1971) El mito de la sociedad urbana. EURE N°3.
- CASTELLS, Manuel (1973) Movimientos de pobladores y lucha de clases en Chile. Revista EURE Volumen III, N° 7, pp. 9-35. Santiago de Chile abril 1973.
- CASTELLS, Manuel (1981) Crisis urbana y cambio social. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- CASTELLS, Manuel (1983) Movimientos sociales urbanos. Ed. Siglo XXI, México.
- CASTELLS, Manuel (1997) La era de la información. La sociedad red (Vol. 1). Alianza Editorial, Madrid.
- CLAUSEWITZ, Karl (1969) De la guerra. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.
- CRUZ, Alberto (2002) Don/Arquitectura. Ediciones Arq, Santiago de Chile.
- DAHRENDORF, Ralf (1990) El conflicto social moderno: ensayo sobre la política de la libertad. Ed. Mondadori, Barcelona.
- DAVIS, Mike (2001) Control urbano: la ecología del miedo. Ed. Virus, Barcelona.
- DAVIS, Mike (2004) Planeta de ciudades miseria. Involución urbana y proletariado informal”. En New Left Review, n. 26, mayo-junio 2004; Ediciones AKAL, pags. 5 a 34.
- DAVIS, Mike (2007) Le stade Dubaï du capitalisme. Ed. Les Prairies Ordinaires, Paris.
- DE CERTAU, Michel; MAYOL, Pierre; GIARD, Luce (2006) La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar. Ed. Universidad Iberoamericana, México D.F.



- DE MATTOS, Carlos (1999) Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo. *EURE (Santiago)*, dic. 1999, vol.25, no.76, p.29-56. ISSN 0250-7161.
- DELEUZE, Gilles y GUATARI, Felix (1997) Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia. Ed. Pre-Textos, Valencia.
- DELGADO, Manuel (2007) Sociedades movedizas. Ed. Anagrama, Barcelona.
- DENZIN, Norman (1970) Strategies of multiple triangulation. En Norman K. Denzin (Editor), *The research act in sociology: a theoretical introduction to sociological method* (pp.297-313). Ed. McGraw-Hill, New York.
- DUANY, Andres; PLATER-ZYBERK, Elizabeth; SPECK, Jeff (2001) Suburban nation: the rise of sprawl and the decline of the American Dream. Ed. North Poitn Press, Nueva York.
- DUCCI, Maria Elena (2004) las batallas urbanas de principios del tercer milenio. En Santiago en la Globalización ¿una nueva ciudad? Ed. SUR-EURE, Santiago de Chile.
- DUCCI, María Elena (2000) Santiago: territorios, anhelos y temores. Efectos sociales y espaciales de la expansión urbana. *EURE (Santiago)*, dic. 2000, vol.26, no.79, p.5-24. ISSN 0250-7161.
- DURAN, Manuel (2007) Caracterización comunal: Plan regulador Comunal de San Pedro de la Paz. En:www.sanpedromejorcomuna.cl
- DURKHEIM, Emile (1986) Las reglas del método sociológico. Ed. Akal, Madrid.
- EALHAM, Chris (2005) La lucha por Barcelona. Alianza Editorial, Madrid.
- EULA (2000) “Estudio Sinóptico de la Flora y Fauna y el Estudio de Línea Base Medio Ambiental que forman parte integral de la Declaración de Impacto Ambiental “Proyecto plan Seccional el Venado”. I. Municipalidad de San Pedro de La Paz.
- EULA (2007) Estudio de Impacto Ambiental “Etapas Final del Proyecto Inmobiliario San Pedro del Valle”. Centro de Ciencias Ambientales Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción.
- FALETTO, Enzo (1996) La CEPAL y la sociología del desarrollo. Revista de la Cepal -- Santiago, Chile --No. 58 (Abr. 1996), p. 191-204
- FIORI, Jorge (1973) Campamento Nueva Habana: estudio de una experiencia de autoadministración de justicia. Revista EURE Volumen III, N° 7, pp. 83-101. Santiago de Chile abril 1973.
- FOUCAULT, Michel (2000) Defender la sociedad. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- FOUCAULT, Michel (2006) Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de Franc: 1977-1978. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

- FUENTES, Luis and Sierralta, Carlos Santiago de Chile, ¿ejemplo de una reestructuración capitalista global? *EURE (Santiago)*, Dic 2004, vol.30, no.91, p.7-28. ISSN 0250-7161.
- GEISSE, Guillermo (1983) Economía y política de la concentración urbana en Chile. Ed. El Colegio de México – PISPAL, México.
- GONZALEZ, Loreto (2004) “Planificación ecológica de Humedal Los Batros, orientada a proteger, reparar y desarrollar las funciones ecológicas o ambientales del territorio”. Universidad de Concepción.
- GOTTDIENER, Mark (1997) A producao social do espacio urbano. Edusp, Sao Paulo.
- HALL, Peter (1996) Ciudades del Mañana. Ed. Del Serbal, Barcelona.
- HARDY, Clarisa (1989) La ciudad escindida. Ed. PET, Santiago de Chile.
- HARVEY, David (2007 a) Espacios de esperanza. Ed. Akal, Madrid.
- HARVEY, David (2007 b) Espacios del capital. Ed. Akal, Madrid.
- HOBBS, Thomas (2005) Leviatán. Ed. FCE, México D.F.
- HOBBSBAWN, Eric (1997) Historia del siglo XX. Ed. Grijalbo, Barcelona.
- INE (2002) Censo Nacional de Población y Vivienda. En: [www.ine.cl](http://www.ine.cl)
- JARA, F.; REYES, F.; VICTORIANO, P. (2004) “Utilización de Microhabitat del Cisne de Cuello Negro (*cygnus melanocorypha*) en el sector Norte de la Laguna Grande de San Pedro de la Paz, Octava Región (Chile)”. Universidad de Concepción.
- KLEIN, Naomi (2007) La doctrina de shock. Ed. Paidós, Barcelona.
- KLEIN, Naomi (2001) No logo: el poder de las marcas. Ed. Paidós, Barcelona.
- LE COURBOSIER (2006) La ciudad del futuro. Ed. Infinito, Buenos Aires.
- LEFEBVRE, Henri (1976) Espacio y política. Ed. Península, Barcelona.
- LEFEBVRE, Henri (2000) La production de l'espace. Ed. Anthropos, Paris.
- LIPSANEN, Niko (2001) Naturalistic and existential realms of place in Roseau, Dominica. Pro grade thesis. University of Helsinki. En: <http://ethesis.helsinki.fi/julkaisut/mat/maat/pg/lipsanen/contents.html>
- LEHTOVUORI, Panu (2005) The dialectics of the production of public urban space in the light of new event venues in Helsinki 1993–2003. Dissertation for the degree of Doctor of Science in Technology. Helsinki University of Technology.
- LUKES, Steven (1985) El poder: un enfoque radical. Siglo Veintiuno de España Editores Ltda., Barcelona.
- MARIN, Juan Carlos (2007) Los hechos armados. Ed. P.I.C.A.S.O., Buenos Aires.
- MARTINEZ ALIER (2004) El ecologismo de los pobres. Ed. Icaria, Barcelona.
- MINVU (2002) Plan Regulador Metropolitano de Concepción.

- MONGIN, Olivier (2006) La condición urbana: la ciudad a la hora de la mundialización. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- MORIN, Edgar (2007) La epistemología de la complejidad. En: El paradigma ecológico en las ciencias sociales. Ed. Icaria, Barcelona.
- NEL-LO, Oriol (ed.) (2003) Aquí, No! Els conflictes territorials a Catalunya. Editorial Empúries, Barcelona.
- NEGRON, Mara (2001-2002) ¿Ver con sus propios ojos una ciudad deseada? Revista Cupey, Vol.XV-XVI, Universidad Metropolitana, Río Piedras, páginas 6-14. En: [http://www.marimateroneill.com/mara\\_ciudad.html](http://www.marimateroneill.com/mara_ciudad.html)
- ORELLANA, Arturo (2007) Concepto y arquitectura del poder sobre el territorio. Clase 4 y 5 asignatura Gobiernos municipales y desarrollo local.
- PADILLA, Cesar y SAN MARTIN, Pablo (1996) Conflictos ambientales: una oportunidad para la democracia. Ed. Observatorio de Conflictos Ambientales - IEP, Santiago de Chile.
- PARRAGUEZ, Leslie (2008) La reconstrucción de los movimientos sociales urbanos: aprendizajes a partir del caso de la coordinadora de pobladores José María Caro en Santiago de Chile. Tesis de Magister en Desarrollo Urbano, IEUT, PUC Chile.
- PNUD (2006) Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994-2003). Ed. PNUD. Santiago de Chile.
- PRIGOGINE, Ilya (1996) El fin de las certidumbres. Ed. Andrés Bello, Santiago de Chile.
- QUEIROZ, Luis (2007) Metrópolis brasileñas: ¿Cómo gobernar la *urbs* sin *civitas*? Revista Nueva Sociedad, núm. 212, (Nov.-Dic. 2007), pp. 97-111.
- QUEVEDO, Santiago y SADER, Emir (1973) Algunas consideraciones en relación a las nuevas formas de poder popular en poblaciones. Revista EURE Volumen III, N° 7, pp. 71-81. Santiago de Chile abril 1973.
- RIFFO, Renzo; VILLARROEL, César (1999) "Caracterización de la Flora y Fauna del Humedal los Batros, Comuna de San Pedro de la Paz" Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- RODRIGUEZ, Alfredo (1989) Constructores de ciudad: nueve historias del primer concurso Historia de las poblaciones. Ed. Sur, Santiago de Chile.
- ROMERO, José Luis (1989) La revolución burguesa en el mundo feudal. Siglo XXI editores, México.
- SABATINI, Francisco (1997) Chile: conflictos ambientales locales y profundización democrática. En Ecología Política, N° 13, pp. 51-69. Ed. Icaria, Barcelona.

- SABATINI, Francisco; SEPÚLVEDA, Claudia; BLANCO, Hernán (2000) Participación ciudadana para enfrentar conflictos ambientales: desafíos para el sistema de evaluación de impacto ambiental. Ed. CIPMA, Santiago de Chile.
- SAGAN, Iwona (2004) La política urbana, coaliciones de poder y la teoría del régimen urbano. Revista Universidad de Guadalajara, N° 31, primavera 2004.
- SALAZAR, Gabriel (2006) Ferias libres: espacio residual de soberanía ciudadana. Ed. SUR, Santiago de Chile.
- SALCEDO, Rodrigo (2002) El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno.
- SANCHEZ, Joan-Eugeni (2008) La gobernanza desde la óptica del poder y las escalas. En Ciudad, poder, Gobernanza. Ed. EURE Libros, Santiago de Chile.
- SANCHEZ, Marco (2003) Presencia del complejo El Vergel/Tirúa en los humedales de la vertiente occidental de la cordillera de Nahuelbuta, En: Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Concepción, Chile: Sociedad Chilena de Arqueología, p.343-351.
- SANTA MARIA, Ignacio (1973) El desarrollo urbano mediante “asentamientos espontáneos”: el caso de los “campamentos” chilenos. Revista EURE, Santiago de Chile, Volumen III, N° 7, (abril 1973) pp. 103-112.
- SANZANA, Martin y ANTON, Gustavo (2007) El enfrentamiento en Chile: marzo-octubre de 2006". Ponencia XXVI Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.
- SASSEN, Saskia (2003) – “Localizando ciudades en circuitos globales”. EURE, Santiago, núm. 88, diciembre.
- SASSEN, Saskia (2007) Los espectros de la globalización. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- SENNET, Richard (2002) El declive del hombre público. Ed. Península, Barcelona.
- SENNET, Richard (2006) La cultura del nuevo capitalismo. Ed. Anagrama, Barcelona.
- SILVA (2007) Imaginarios Urbanos en América Latina: urbanismos ciudadanos. Ed. Fundació Antoni Tàpies, Barcelona.
- STEVENS, James (2006) A Dictionary of Architecture and Landscape Architecture. Oxford University Press.
- SUN TZU (1974) El arte de la guerra. Ed. Anagrama, Barcelona.
- TAIBO, Carlos (2007) Movimientos antiglobalización ¿Qué son? ¿Qué Hacen? Ed. Catarata, Madrid.
- TAYLOR, Charles (2006) Imaginarios sociales modernos. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.

- TAYLOR, Steven; BOGDAN, Robert. (1990). Introducción a los Métodos Cualitativos de investigación. Ed Paidós, Buenos Aires.
- TIRONI, Eugenio (1988) (*sin título*). En Álvarez, Jorge (1988) Los Hijos de la erradicación. Ed. PREALC, Santiago de Chile.
- TOURAINÉ, Alain (1987) El regreso del actor. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- TOURAINÉ, Alain (2006) Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- VELTZ, Pierre (1996) Mundialización, ciudades y territorios. La economía de archipiélago. Barcelona, Editorial Ariel, 1999.
- VERDUGO, Luz M. (2007) Insurgencia vecinal. En: Revista Foco, n° 3, Enero-Febrero-Marzo.
- VIRILIO, Paul (2006) Ciudad pánico. Ed. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- WACQUANT, Loïc (2001) Parias urbanos. Ed. Manantial, Buenos Aires.
- WACQUANT, Loïc (2007) Los condenados de la ciudad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

## SOBRE EL AUTOR

Martin Sanzana Calvet es sociólogo, con estudios de postgrado en desarrollo urbano, y está dedicado a la ecología humana y urbana, y al urbanismo ecológico. Es director del centro de estudios INEDH, en Concepción, Chile, y ha sido participante activo de las luchas ambientales y ciudadanas del Área Metropolitana de Concepción.

Su correo es [biourbe@gmail.com](mailto:biourbe@gmail.com)